



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14279 // Precio 10 pesos



## Encuentro virtual de 11 países

# Apoyo total de la Celac a México por el asalto de Ecuador

● López Obrador insta a naciones del organismo a sumarse a la denuncia ante la Corte de La Haya

● Lula: el allanamiento afecta a todos; Petro: fue una acción de barbarie; Díaz-Canel: acto hostil

● Maduro ordena el cierre de su embajada en Quito; Arce: se ultrajó la institución del asilo

● Noboa prefirió evadir la reunión extraordinaria; pierde apoyos en su país a días de una consulta

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA; ORLANDO PÉREZ, PARA LA JORNADA / P 14

## Preven temperaturas de 45 grados

▲ Por la ola de calor, los registros máximos oscilarán entre 40 y 45 grados en al menos 14 estados, anticipó Meteored; estas condiciones persistirán hasta el fin de semana. El aumento se debe a un sistema de alta presión,

aparejado al fenómeno de *El Niño*, y la temporada de estiaje. En Guerrero, el río Balsas está a 40 por ciento de su capacidad. La imagen, en Plaza Tlaxcoaque. Foto Yazmín Ortega. DE LA REDACCIÓN Y SERGIO OCAMPO / P 28

## El gobierno llama a votar por el fondo extra a las pensiones

● Se integrará con el traspaso de 10 millones de cuentas inactivas en Afore

● El Presidente: la reforma busca corregir el “infame” cambio que hizo Zedillo

/ P 20



## Zaldívar y Morena van por juicio político a la ministra Piña

◀ El togado en retiro señaló que presentará una denuncia contra la titular de la SCJN por múltiples anomalías, intervención en el proceso electoral y uso faccioso de ese ente, así como por su cercanía con Xóchitl Gálvez. Fotos José A. López y Roberto García. N. JIMÉNEZ Y J. PARTIDA / P 3 Y 4

## “Anular la prisión preventiva liberará a 68 mil acusados”

● Peligroso para la nación, advierte el gabinete de seguridad en carta a la SCJN

● La llama a respetar la Carta Magna, ya que afectaría a derechos humanos

A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 7



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver  
**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas  
**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano  
**Opinión**  
Luis Hernández Navarro  
**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega  
**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena  
**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador  
**Mundo**  
Marcela Aldama  
**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez  
**Cultura**  
Pablo Espinosa  
**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

### Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV  
Av. Cuauhtémoc 1236  
Colonia Santa Cruz Atoyac  
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-9183-0300 y  
55-9183-0400  
Fax: 55-9183-0356 y  
55-9183-0354

### INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>  
[comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx)

### IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV  
Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-5355-6702 y  
55-5355-7794  
Fax: 55-5355-8573

### DYCOME

Distribuidora y comercializadora  
de Medios SA de CV

### CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos 55-5541-7701 y  
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

# Piña: la dictadura judicial

El ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar anunció que durante los próximos días promoverá un proceso de juicio político contra su sucesora, Norma Lucía Piña Hernández. Asimismo, dijo que la denunciará ante el máximo tribunal, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la Fiscalía General de la República y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, además de presentar diversas quejas ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Zaldívar afirmó que se ve obligado a emprender esas acciones debido a que la titular del Poder Judicial ha cometido "actos que redundan en un ataque a las instituciones democráticas como la autonomía del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, su organización y la determinación de su presidencia, así como por violaciones a derechos humanos e injerencia en los procesos electorales por la dolosa filtración del acto admisorio". Señaló que "es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha conservadora y tratar de detener la reforma judicial" con la que la autodenominada Cuarta Transformación busca sanear y democratizar a la judicatura.

El señalamiento de que Piña Hernández pudo haber incurrido en delitos electorales, administrativos y políticos es una respuesta contundente a la *cacería de brujas* desatada por la ministra presidenta en contra de su antecesor, de ex colaboradores del mismo y de toda persona que oponga resistencia a su proyecto de convertir el Poder Judicial en el instrumento de las derechas para controlar el Estado sin pasar por las urnas. En efecto, desde que sus pares la eligieron para encabezar la SCJN, ésta dejó de fungir como garante del orden constitucional y mutó, a ojos de todo el mundo, en una maquinaria de sabotaje de las labores del Ejecutivo y el Legislativo, a los cuales ha suplantado de manera arbitraria hasta erigirse en una auténtica dictadura judicial. Al mismo tiempo, juzgadores de todos los niveles han encontrado en su presidencia una patente de corso para emitir sentencias aberrantes con las cuales dejan impunes o conceden beneficios indebidos de manera sistemática a criminales peligrosos, tanto violentos como de cuello blanco.

Piña Hernández ha perpetrado el desmantelamiento del sistema de impartición de justicia arropada en el manido discurso de la independencia judicial. Sin embargo, con sus actos deja claro que la única libertad de acción que defiende es la propia, mientras so-

mete a todos los integrantes de la judicatura a su capricho y a sus obsesiones político-ideológicas. Así lo muestra, por ejemplo, su pretensión de anular las facultades de la Comisión de Adscripciones del CJF y transferírselas a sí misma, a fin de ser la única que pueda nombrar jueces y magistrados. La apertura inexplicablemente expedita, sin más bases que una denuncia anónima, de una investigación contra funcionarios que no pertenecen a su camarilla, así como la filtración de la indagatoria a mes y medio de los comicios federales, son otra evidencia indiscutible de los móviles electoreros y facciosos de la ministra presidenta.

Es inocultable que funcionarios como Piña Hernández, así como la comentocracia y la *intelligentsia* de la derecha, no entienden que la democracia sin soberanía popular es un cascarón vacío, un conjunto de instituciones pervertidas para imponer a millones de ciudadanos la voluntad de un puñado de oligarcas. Ante la embestida contra la democracia por parte de estos sectores, se hace más obvia que nunca la urgencia de renovar a fondo el Poder Judicial con una reforma que barra con la corrupción que carcome a la inmensa mayoría de la judicatura y, sobre todo, que corrija el alarmante divorcio entre los juzgadores y la voluntad popular expresada mediante el voto.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Piden al Presidente cumplir su compromiso con los desaparecidos

Hace dos años, en la madrugada del 16 de abril, Rosario Ibarra se despedía de la vida después de 15 días de dolorosa agonía. Conociéndola, tal vez diría que más dolorosos fueron los 47 años de angustia e incertidumbre por el secuestro, tortura y desaparición de Jesús.

Pero ella ya no está, como muchas de sus compañeras de lucha a quienes se les fue la vida exigiendo libertad para los suyos y justicia. "No buscamos conmisericordia ni lástima", decía. "Buscamos saber la verdad: ¿dónde están? ¿Qué hicieron con ellos? Sabemos adónde los llevaron vivos, sabemos quiénes se los llevaron y por órdenes de quiénes; algunos fueron vistos en las celdas de tortura de las prisiones militares por compañeros que fueron liberados". En su momento se hicieron las denuncias necesarias: en la entonces Procuraduría General de la República, la Secretaría de Gobernación, la ONU, Amnistía

Internacional y muchas más.

El Ejecutivo federal conocía y sabía todo esto antes de iniciar este gobierno, pero la exigencia de años de Rosario y el Comité ¡Eureka! de saber de sus hijos y familiares y recibir justicia no se ha dado.

La Comisión de la Verdad creada por decreto sólo sirvió para que sus supuestos investigadores pongan un punto más en sus currículos académicos, se fueran a farolear por Europa a hacer investigaciones de interés personal o consigan chamba en programas periodísticos desde donde poder curarse en salud y dar pretextos por la tarea no cumplida y atacar embozados en un falso velo de paladines de la justicia. O lo más grave e importante para nosotros: para que se sesgue hacia un final incierto (investigación de los *vuelos de la muerte*) el destino de todos los desaparecidos políticos y llegar a una conclusión que de ninguna manera aceptaremos. Nunca hubo una fiscalía que trazara y llevara una línea de investigación o un equipo científico que determinara las circunstancias exactas en que se dieron las desapariciones forzadas, aun cuando ya están identificados los autores materiales e intelectuales.

Rosario dejó en manos del presidente la medalla Belisario Domínguez, con el compromiso de que entregara a las familias y a ella la verdad de quienes fueron detenidos y desaparecidos.

Rosario murió sin esa verdad y sin conocer la justicia por la que tanto luchó, pero su legado sigue. ¡Eureka! sigue y desde aquí le decimos al señor Presidente que cumpla con su compromiso y no traicione su memoria.

¡Viva Rosario Ibarra! ¡Vivos los llevaron, vivos los queremos! Comité ¡Eureka!

### Demanda resolución justa para México en el diferendo con Ecuador

Los acontecimientos inéditos en la política mundial delatan la agonía en la noción del derecho internacional que suscribió por décadas acuerdos, convenciones, tratados, normas y leyes.

En la reunión de la Celac, el Presidente de México ha defendido la independencia y la soberanía de la República y la máxima del derecho sobre el carácter mundial para la paz; la especie humana es racionalidad comunitaria, la violencia es muerte total de la civilización; la ONU y el Corte Internacional de Justicia deben una resolución justa a nuestro país.

¿Han olvidado los organismos internacionales la barbarie y el horror causado por Hitler y Pinochet? Fernando Espinal (filósofo, cátedra Enrique Dussel)

### Reciben en la colonia Moctezuma agua sucia, caliente y salitrosa

El problema del agua potable en la Ciudad de México no comenzó en la alcaldía Benito Juárez ni ha terminado.

En la colonia Moctezuma primera sección, de la alcaldía Venustiano Carranza, hemos solicitado desde octubre de 2023 a Sacmex, la Agencia de Protección Sanitaria y el jefe de Gobierno que revisen la red hidráulica y lleven al laboratorio muestras de agua tanto de la red como de los departamentos y las cisternas para saber por qué llega agua "potable" caliente, salitrosa y sucia.

También hemos solicitado que se nos informe de dónde llega el agua a la planta potabilizadora Santa Anita, la cual, en sus dos

años de rehabilitación, ha fallado en dos ocasiones, la más reciente el pasado 14 de abril, según un comunicado de Sacmex.

Lo único que pretendemos es que nos surtan de agua potable para consumo humano, pero tampoco podríamos ser ajenos a la indolencia de las autoridades si no reaccionan y nos informan qué ha estado ocurriendo y qué solución nos pueden dar.

Los ciudadanos espontáneamente nos estamos reuniendo y vamos escuchando más quejas sin solución de las autoridades, por lo que lo estaremos dando a conocer a otros medios, para que el gobierno no se sienta sorprendido y después reaccione defensivamente. Marcos Celis Vázquez (adulto mayor)

### Invitación

#### Charla sobre políticas de México y países de AL en Medio Oriente

En el ciclo de conferencias Proyectos Políticos en Disputa, los invitamos a la charla "Las políticas de México y países latinoamericanos en Medio Oriente", con la académica Marta Tawil Kuri, hoy a las 11:30 horas en la sala 111 del plantel Del Valle de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (San Lorenzo 290, colonia Del Valle, Benito Juárez). Napoleón Estrada

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



USO FACCIOSO DEL PODER JUDICIAL E INTRUSIÓN EN COMICIOS, ENTRE LOS CARGOS

# Zaldívar y Morena, por juicio político contra Norma Piña

Las demandas sin precedente se presentarán ante seis instituciones

NÉSTOR JIMÉNEZ

El ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea anunció que junto con Morena y con el equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, presentarán una demanda de inicio de juicio político en contra de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, al acusar que hay un cúmulo de irregularidades, una “intervención indebida en el proceso electoral y el uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial”, así como una cercanía de la ministra con la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez.

Subrayó que Piña “ha incurrido en responsabilidades que pudieran dar lugar a delitos en responsabilidades electorales, en responsabilidades administrativas y también en responsabilidad política”. Detalló que durante los próximos días también promoverán denuncias contra la ministra ante la propia Corte, ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), ante la Fiscalía General de la República (FGR) y ante la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel, antes Fepade).

► Arturo Zaldívar Lelo de Larrea aseguró que no se trata de una revancha, sino de un hecho en defensa propia. Foto La Jornada

También presentarán recursos ante el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), así como una queja ante el Nacional Electoral (INE).

El viernes pasado, el máximo tribunal del país informó del inicio de una investigación administrativa por determinación de la presidenta de la SCJN, contra Zaldívar, su antecesor en ese cargo, así como diversos de sus ex colaboradores, por presuntos actos de corrupción, posible enriquecimiento oculto y supuestas presiones a jueces y magistrados.

Ayer, en conferencia de prensa junto con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, Zaldívar —actual integrante del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum— expresó que “es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha conservadora, y para tratar de detener la reforma judicial”.

Frente a las irregularidades y posibles delitos en los que habría incurrido Piña, anunció que promoverán el inicio de un juicio político, “por



realizar actos que redundan en un ataque a las instituciones democráticas”. Sostuvo que “la ministra Piña tomó la decisión de intervenir activamente en el proceso electoral a través de la admisión de una supuesta denuncia anónima —sin ninguna prueba— que, además, desde la Corte se distribuyó masivamente en los medios y en las redes con el

único propósito de dañar políticamente a mi persona y a nuestro movimiento”.

Adelantó que ante la FGR presentarán una denuncia por la probable comisión de delito en contra de la administración de justicia, “porque es evidente la enemistad manifiesta que tiene la ministra Piña conmigo”, ante lo cual consideró que se debió

haber excusado de conocer la investigación promovida en su contra.

También la denunciará ante la FGR por el probable ejercicio ilícito del servicio público por la sustracción de información bajo su custodia, relacionada con la distribución masiva de dicha denuncia. En la Fisel promoverá un recurso por el probable “delito electoral de uso ilegal de fondos, bienes o servicios a su disposición para apoyar o perjudicar a algún candidato”, así como “por la probable comisión del delito electoral consistente en apoyar de cualquier forma a un candidato y perjudicar a otro candidato”.

En el INE, Morena presentará una queja por violaciones a la imparcialidad y la equidad en la contienda, por la realización de reuniones privadas, según ha trascendido en la prensa, con líderes de partidos políticos (de oposición) en una casa de la ministra Piña... para preparar esta pesquisa y esta denuncia, y también para acordar distintas cuestiones en materia electoral ante el INE.

“Norma Piña representa lo mismo que la candidata del *Prian*, el equipo cercano a la aspirante opositora es el equipo cercano de la presidenta” de la Corte, agregó.

Al indicar que la filtración de la denuncia en su contra representa una violación al derecho humano de protección de datos personales, presentarán otro recurso ante el INAI.

Reveló que tiene conocimiento de que se está presionando a jueces y magistrados para declarar en su contra. Advirtió que presentará denuncias contra quienes declaren “falsamente” en su contra.

Zaldívar refirió que la petición de juicio político contra una presidenta de la Corte es un caso inédito, pero aseveró que no lo hace por revancha, sino en defensa propia. Confió en la actuación de la FGR y descartó que desde esa instancia haya comenzado una campaña en su contra.

## Filtración identifica a supuestos operadores de la red

JUAN PABLO REYES  
Y GUSTAVO CASTILLO

Los principales operadores del ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar Lelo de Larrea para presionar a jueces y magistrados con el objetivo de obtener resoluciones a modo, en casos de relevancia, tenían posiciones claves en la Judicatura Federal que les permitían influir en los juzgadores, según la denuncia anónima que motivó el inicio de una investigación en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Se trata de Carlos Antonio Alpizar Salazar, ex secretario general de la presidencia del CJF y hoy jefe de la Unidad de Desarrollo Democrático de la Secretaría de Gobernación; Edgar Manuel Bonilla del Ángel, ex director del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (Ifecm), y Netzaí Sandoval Ballesteros, ex director del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP).

Según la acusación, tanto el ministro en retiro como sus principales colaboradores vulneraron la autonomía e independencia del Poder

Judicial de la Federación, para satisfacer los intereses de terceros o los del propio Zaldívar.

Según el documento, del cual tiene copia *La Jornada*, Carlos Antonio Alpizar es señalado como el operador más importante de Arturo Zaldívar para obligar a los juzgadores a dictar fallos en favor de la Fiscalía General de la República (FGR) y del gobierno federal.

“Existía un sistema corrupto utilizado para influir en las decisiones de los titulares de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, mayormente en asuntos de interés del Ejecutivo; consistente en citar a magistrados, jueces e incluso secretarios en funciones al piso 14 del edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal para presionarlos o exigirles que resolvieran en determinado sentido, prometiendo beneficios políticos y económicos, o bien los extorsionaba o amenazaba con cambios de adscripción o inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa; especialmente en asuntos de naturaleza mercantil”, señala el documento.

Incluso, se detalla que Alpizar organizaba reuniones con titulares,

especialmente los del estado de México, en un rancho o restaurantes caros en la Ciudad de México, se platicaban los asuntos, específicamente

los que tenían que ver con el Centro Federal de Readaptación Social uno Altiplano. En esas reuniones se presionaban a los titulares para que

## Exigen investigar fuga de datos

**Netzaí Sandoval Ballesteros, ex director del Instituto Federal de la Defensoría Pública, exigirá una investigación sobre la filtración del acuerdo mediante el cual la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, ordenó iniciar una indagatoria contra el ministro en retiro Arturo Zaldívar y algunos de sus colaboradores, entre ellos él mismo. El actual coordinador de la ponencia de la ministra Lenia Batres acusó una campaña de difamación en la que se pretende afectar a personas y movimientos que luchan por la transformación del país. Además, subrayó, la investigación iniciada en el Consejo de la Judicatura Federal se basa**

**en una denuncia anónima sin pruebas que tiene por objetivo difamar a los señalados. “Entiendo que no soy el objeto principal de la campaña de difamación. Se pretende afectar a personas y a movimientos que están luchando por la transformación del país. Pero es mi deber aclarar algunas cosas. Exigiré que se investigue quién ordenó la filtración a medios masivos de comunicación de un acuerdo inicial con datos personales y una denuncia sin pruebas ni firma. Las personas que no resguardaron los documentos violan el artículo 95 de Ley General de Responsabilidades Administrativas y pueden ser sancionadas”, puntualizó.**

Juan Pablo Reyes

actuaron de determinada forma.

“Utilizaba al personal de seguridad del Consejo de la Judicatura Federal para realizar labores domésticas en su domicilio, como choferes, mucamas, servicio, construcción o cualquier otra labor que fuera necesaria para él y su familia; incluso los obligaba a acudir a realizar dichas funciones por lo menos un mes antes de que iniciara oficialmente su nombramiento”, se expone.

En el caso de Netzaí Sandoval Ballesteros en el IFDP, de acuerdo con la denuncia, ejercía presión sobre los defensores públicos federales. Además, le imputan la venta de plazas, el cobro de cuotas, bonos y aguinaldos a varios de los funcionarios que contrató en el instituto.

“Contrató defensores que no cumplían con el perfil, entre ellos Raúl Amador Quezada, Miguel Ángel Ortega Sánchez, Alma Berenice, Ángela Vera Valdés y María Elena Albores Cordero, que compraron su plaza”, dice la denuncia.

Respecto a Edgar Manuel Bonilla del Ángel lo investigan por hechos de corrupción, pues supuestamente cuando fue director del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, usó su posición para designar síndicos en los concursos mercantiles para que dichos procesos tuvieran fallos a modo.

INFORME DE ROSA ICELA RODRÍGUEZ

# Ordena AMLO brindar protección inmediata a candidatos que lo soliciten

Todas las peticiones se han atendido de manera expedita

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA

Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobierno federal hizo ajustes a sus procedimientos y ahora brinda protección inmediata a los candidatos que así lo soliciten, de acuerdo con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

“La protección ya es inmediata y sin ningún pretexto, sin burocracias”, declaró la funcionaria en la conferencia de prensa diaria del mandatario en Palacio Nacional, donde reportó que a la fecha las fuerzas federales resguardan a 250 candidatos y que en lo que va del proceso electoral (que inició el primero de octubre de 2023) han sido asesinados una candidata, cinco precandidatos y nueve aspirantes a distintos puestos de elección popular.

La secretaria expuso que, a través del Instituto Nacional Electoral (INE), la Federación ha recibido

do 273 solicitudes de protección de aspirantes, las cuales, afirmó han sido atendidas en su totalidad: 250 resultaron en la protección del candidato y las 23 restantes fueron declinadas por los propios requerientes. Añadió que actualmente el gobierno federal no tiene ninguna nueva petición de resguardo.

Explicó que antes la estrategia de protección pasaba por una valoración del riesgo por parte de las fuerzas federales, pero López Obrador instruyó a que los candi-

datos tengan seguridad en cuanto lo soliciten, y dijo que así se está haciendo.

Sobre los asesinatos de aspirantes, Rodríguez subrayó que las investigaciones correspondientes están a cargo de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las fiscalías locales.

En el caso de Guanajuato, donde recientemente fue asesinada la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, la funcionaria indicó que la protección que brindan las autoridades federales se ha extendido a los presidentes municipales que así lo han pedido.

David Córdova, comandante de la Guardia Nacional, declaró que la agrupación tiene presupuesto suficiente para la protección de los aspirantes, además de que garantizó que cuenta con las instalaciones necesarias para brindar hospedaje y alimentos al personal de la protección de los candidatos. “Los que se quejan sobre este particular son quienes antes estaban acostumbrados a llegar a hoteles y a comer en restaurantes”, agregó.

“

Antes se hacía una valoración oficial antes de apoyar con agentes

# Cantú, Arcila y Solórzano para el tercer debate, propone el INE

Habrá un cara a cara entre presidenciables en ese encuentro

FABIOLA MARTÍNEZ Y  
LILIAN HERNÁNDEZ

La Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) propuso la designación de Javier Solórzano, Luisa Cantú y Elena Arcila, como moderadores del tercer debate presidencial, a realizarse el 19 de mayo.

Estas propuestas –que deberán ser ratificadas por el Consejo General del órgano– surgieron de la mesa de consejeros y no estuvieron libres de confrontación, pues se alegaba que la tercera comunicadora no era conocida en el ámbito nacional.

También fue aprobada la escaleta o guía del segundo encuentro (28 de abril), el cual tendrá algunos cambios respecto del primero, pues cada candidatura tendrá 30 segundos al inicio y un minuto al inicio de cada bloque para exponer su posición, a manera de introducción temática.

Sin embargo, son diferencias mínimas y acordadas.

En el segundo encuentro toca a Xóchitl Gálvez abrir el debate.

En ese ejercicio los moderadores serán Alejandro Cacho y Adriana Pérez Cañedo, como se dijo, no hay cambios sustanciales aun cuando los tres contendientes los pidieron.

“La escaleta se mantuvo, las preguntas son ocho, que son las planteadas desde el principio, de las 420 que reunió por la Coordinación Nacional de Comunicación Social. Se elegirán por sorteo, primero 80 y de esas 80 la moderación va a elegir ocho. Una pregunta tendrán que contestarla las candidaturas y la otra será para una bolsa de tiempo que será de cinco minutos”, explicó Clara Humphrey, presidenta de la comisión.

Confirmó que habrá un ajuste: la presentación del tema no correrá por parte de los moderadores, sino de las candidaturas. Igualmente habrá un planteamiento general de ca-

da uno de los cuatro bloques (en el primer debate fueron tres bloques).

La segunda emisión se titula *La ruta hacia el desarrollo de México* y los temas son crecimiento económico, empleo e inflación; infraestructura y desarrollo; pobreza y desigualdad, y cambio climático y desarrollo sustentable.

“La moderación podrá promover el diálogo, a fin de seguir con la discusión de los temas”, indicó.

A diferencia de los dos primeros debates, sustentados en presuntas de la ciudadanía, en el último habrá un “cara a cara” entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.

En la sesión de este martes fue recibido además un informe respecto del primer debate, en el cual resaltaron fallas en el cronómetro, punto en el que coincidieron las tres candidaturas, por lo cual ahora tendrán más libertad en el último segmento, identificado como bolsa de tiempo.

# “Absoluto respaldo” de jueces y magistrados a presidenta de la SCJN

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) expresó su “absoluto respaldo” a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández.

Rechazó “cualquier intento de vincular su obligación de someter a investigaciones administrativas denuncias que son de su conocimiento por probables actos irregulares, como estrategia maquinada para incidir en el proceso electoral y, lo más grave, actuar contra una candidata en específico”.

Luego de que el ministro en retiro Arturo Zaldívar anunció que junto con Morena presentará una solicitud de juicio político en contra de Piña Hernández, la Jufed apuntó que ese recurso es un instrumento Constitucional para hacer efectivas sanciones a servidores públicos.

No obstante, “su uso ha sido recurrente para intimidar a las y los juzgadores. En ese entendido, resulta paradójico que se pretenda iniciar una campaña difamatoria

contra la ministra presidenta, por cumplir con la obligación que los ciudadanos le demandan: cerrar espacios a actos probables de corrupción y de influir en las decisiones jurisdiccionales para beneficiar a una de las partes”.

La Jufed señaló que todos los servidores públicos y quienes pertenecen a la carrera judicial están comprometidos con la rectitud en su actuar y deben comportarse conforme al Código de Ética del Poder Judicial Federal, así como asumir su responsabilidad por acción u omisión, frente a quejas o denuncias que se presenten en su contra. “No es atípico que se presenten quejas y denuncias en contra de las personas juzgadoras ante el Consejo de la Judicatura Federal, porque alguna de las partes considere que no se actuó conforme a determinados parámetros o porque no resultó ganadora en un proceso. De hecho, en los últimos años el número de quejas presentadas en contra de personas juzgadoras, por resolver en favor de los derechos humanos y en contra de las autoridades federales, se ha incrementado exponencialmente y además mediatizado a tal grado que han puesto en riesgo su integridad y la de sus familias”.

## LIBERAR PÁJAROS DE CUENTA ● EL FISGÓN





HONRÓ AL PERIODISTA MARIO MENÉNDEZ

# Sí a la inversión, con bienestar y sustentabilidad: Sheinbaum

## En Yucatán garantiza gobierno de puertas abiertas a todos los sectores

ALMA E. MUÑOZ  
ENVIADA  
MÉRIDA, YUC.

Es falso que Morena esté en contra de la iniciativa privada; “queremos que haya inversiones en el país” y con nosotros “siempre tendrán las puertas abiertas”, aseguró la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, a empresarios del estado.

“Habrá cosas en las que tal vez no estemos de acuerdo; tampoco pasa nada, siempre que tengamos la posibilidad de seguir dialogando. Con nosotros le va a ir bien a Yucatán”, indicó al reunirse con decenas de industriales.

A su llegada a esta ciudad, Sheinbaum lamentó el fallecimiento del periodista Mario Menéndez Rodríguez, director del periódico Por esto! “Conmovidos, siempre nuestro cariño, nuestro reconocimiento. En los momentos más difíciles de nuestro movimiento, siempre estuvo con el presidente (Andrés Manuel) López Obrador. Una pérdida muy grande”, afirmó en breve entrevista.

Más tarde visitó la redacción del periódico, como homenaje a Mario Menéndez Rodríguez. “Un periodista comprometido con su pueblo y con la verdad. Lo despedimos con su lema: dignidad, identidad y soberanía”.

Por la mañana, en el Aeropuerto Internacional fue recibida por simpatizantes y militantes de Morena. Un huevo para quitarle “las malas vibras”. La ex jefa de Gobierno aceptó sonriente este ritual con los brazos extendidos.

En su encuentro con los empresarios, la candidata de Morena, PT

y PVEM manifestó que para el desarrollo del país “tenemos que pensar siempre en la disminución de desigualdades, no solamente en los grandes indicadores económicos”.

Insistió en que López Obrador ha logrado solidez de la economía, al potenciarla desde abajo.

Por la noche, en un mitin en el Parque La Paz —a cuyo templete pudo subir después de una hora de saludar a la gente y tomarse fotografías— subrayó que México tiene “al mejor Presidente de su historia moderna. Un hombre íntegro que nunca se arrodilló frente al poderoso, pero que cumplió una a una, las promesas que hizo en la plaza pública”.

Resaltó que ayer el mandatario estuvo con cancilleres de distintos países de América Latina “y sin chistar dijo que se rompen relaciones (con Ecuador), porque a México se le defiende. Es un honor estar con Obrador, hoy y siempre”, resaltó y la gente se sumó al coro.

### Simplificar trámites

Frente a los empresarios, Sheinbaum adelantó que enviará dos leyes para simplificar los trámites desde el municipio, los estados y a nivel federal, y también hacia adentro del gobierno, “que permita agilizar la inversión pública”. Asimismo, habló de tecnificación de aduanas, lo que permitirá, consideró, no solamente mayor eficiencia en el paso de mercancías, sino también una recaudación mayor.

Sostuvo que el país tiene “un enorme potencial con el *nearshoring*, pero necesitamos que haya facilidad para la inversión y certeza en términos energéticos y de otras acciones, principalmente de infraestructura”.

También, añadió, “debemos garantizar que esa inversión tenga dos apellidos: bienestar y sustentabilidad, porque necesitamos una inversión que tenga salarios justos, que vaya acompañado de vivienda, de escuelas, de infraestructura y que al mismo tiempo, el impacto ambiental esté mitigado a través de distintos mecanismos”.

Sheinbaum firmó con los candidatos a gobernador de Morena, Joaquín Díaz Mena, y a la alcaldía de Mérida, Rommel Pacheco, el compromiso por una gran Mérida y el bienestar de Yucatán.

# Alumnos corren a Gálvez de la Universidad de Guadalajara

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
ZAPOPAN, JAL.

Con gritos de “Fuera Xóchitl, fuera Xóchitl”, un grupo de estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) despidió a la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, al finalizar su visita a esta casa de estudios.

Después de acudir a una ponencia en el auditorio principal del

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (Cucea), en Zapopan, Gálvez mencionó que saldría a saludar a los alumnos que no lograron ingresar al recinto y que vieron la transmisión del acto a través de una pantalla.

Sin embargo, en cuanto estuvo fuera del lugar, un numeroso grupo de jóvenes comenzó a abuchear a la candidata. Se escucharon gritos de Fuera Xóchitl y Cucea no te quiere.

Inmediatamente los numerosos seguidores de la ex senadora, quienes la acompañaban a la salida con-

testaron: “¡presidenta, presidenta!” y “¡Fuera Morena!”, mientras la aludida se dirigió a su camioneta para salir del sitio.

A través de sus redes sociales, Gálvez se refirió al evento en la universidad: “al final, como siempre, hubo diferencias, personas que no coinciden conmigo, que se manifestaron en mi contra, a las cuales respeto. Y yo me quedo con la parte positiva, con la de dialogar con los estudiantes, de estar aquí, porque miren a la Sheinbaum (Claudia) —abanderada de Morena, PT y PVEM— ni siquiera se atreve a venir, así que bienvenida la crítica”.

Durante su participación en el auditorio, la candidata mostró su visión de un México en el cual la ciencia, la tecnología y las matemáticas estén por encima de la ideología en la enseñanza y reiteró que “cuando sea presidenta”, habrá cooperación con Estados Unidos en materia de seguridad pública, lo cual, afirmó, no es una violación a la soberanía nacional.

Antes de ir a la UdeG, Xóchitl Gálvez estuvo en Tlaquepaque, en la Expo Ganadera, donde, en entrevista colectiva, reiteró sus críticas al ex presidente de la Suprema Corte Arturo Saldivar, pues dijo que tiene un sinfín de cosas que explicar de su paso por ese cargo.

En primer lugar, el porqué se quiso “agandallar” dos años más al frente de ese poder y también su autoría en la iniciativa que permitió que se persiguiera al menos a 287 personas por denuncias anónimas.

“Claudia Sheinbaum más que alcahuetear debería exigir que se investigue, como ya hay ministros que con nombre y apellido están denunciado al ministro (sic, Zaldívar) de cosas que a ellos les consta, que fueron presionadas”, indicó.

Horas antes de ir a Guadalajara, Gálvez se reunió en la Ciudad de México con representantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, quienes celebraron su asamblea 83 y solicitaron a la candidata una política pública industrial que favorezca una mayor transferencia de tecnología y simplificación administrativa.

Con información de la Redacción

## VERGÜENZAS DIPLOMÁTICAS ● ROCHA



## Soy segundo en 5 estados: Álvarez Máynez

DE LA REDACCIÓN

Tras presumir que sus publicaciones en distintas plataformas de redes sociales alcanzaron 500 millones de reproducciones, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, aseguró que al menos en cinco entidades rebasó “por mucho” a Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD). Remató que la campaña de Gálvez “se está cayendo a pedazos”. El emecista acudió ayer a un

foro ante estudiantes de la Universidad Anáhuac Norte, donde dijo que respetará los resultados de los comicios del próximo 2 de junio, y llamó a los jóvenes a involucrarse en los problemas sociales.

Tras el encuentro, el candidato de MC afirmó que rebasó a Gálvez en la preferencia electoral: “Hoy estamos muy arriba de ella en Jalisco, en Nuevo León, en Sonora, en todo el sur, en el sur la verdad es que el PRI y del PAN... obviamente en Campeche, en Tabasco. Y se están cayendo a pedazos en esa campaña, pero es evidente”. Además, sostuvo que “por más

que pague la candidata del PRI y del PAN” para difundir encuestas, el problema que ha tenido la hidalguense es que si no contrasta con la realidad, ella “queda peor”.

Sobre una posible visita a la UNAM, apuntó que “estamos en eso”, pero explicó que “es un proceso muy complicado”. También, pidió a las autoridades de las universidades públicas de distintos institutos que le permitan asistir a encuentros con los estudiantes.

Tras concluir su participación, se quedó en las instalaciones con un grupo de estudiantes a observar un partido de fútbol en una pantalla.

“

Con tecnificación de las aduanas se logrará mayor recaudación y eficiencia



## DINERO

Voto en el extranjero: ¿qué hicieron con 261 mdp? // México y EU, inteligencia financiera // Su patrimonio son sus hijos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿CÓMO SE UTILIZARON los 261 millones de pesos que asignó el Instituto Nacional Electoral a organizar y promover el voto en el extranjero? Esperaban un millón de sufragios, pero los resultados son muy pobres. Sólo se registraron 226 mil 661 solicitudes, apenas 44 mil más que hace seis años, en las elecciones de 2018. No sólo falló la promoción. El comité especial para el voto en el extranjero rechazó a 39 mil 724 ciudadanos, a quienes avisaron por correo electrónico que su solicitud había sido aprobada. Además amenaza con denunciar penalmente a algunos cuya documentación presenta, a juicio del comité, algunas irregularidades. Hay indignación, hay frustración entre los ciudadanos rechazados. El comité especial lo preside el consejero Arturo Castillo y tiene como integrantes a las consejeras Carla Humphrey y Beatriz Zavala. Forman el grupo, con Jaime Rivera, Martín Faz y Dania Ravel, que viene de los años en que presidió el instituto Lorenzo Córdova. Han hecho lo imposible por detener a la nueva presidenta, Guadalupe Taddei, en su esfuerzo para sacar adelante el proceso electoral más grande de la historia del país, al mismo tiempo que lucha contra los malos manejos. Ese grupo es el que impidió que Taddei nombrara nuevos funcionarios, personas idóneas (es inaudito, pero el instituto opera con “encargados del despacho”); también hicieron un desastre del primer debate presidencial, no quedaron satisfechos los ciudadanos con el encuentro en que no hubo confrontación cara a cara entre los candidatos. Ni las aspirantes quedaron conformes, están exigiendo cambios en el diseño... o posiblemente al menos una no asistirá al segundo debate. Ahora se presenta este nuevo problema, el rechazo de casi 40 mil ciudadanos que querían votar desde el extranjero. Dice el comité que sí podrán votar, el plazo vence el 5 de mayo. ¿Cómo? Volviendo al tema de los 261 millones de pesos, será preciso que la presidenta Taddei exija cuentas y dé vista al órgano de control interno. ¿Cómo gastaron tanto dinero si no hubo promoción en el extranjero? A este renglón destinaron supuestamente 112 millones, pero nuestros paisanos nunca se dieron cuenta. Los resultados serían todavía más pobres si no fuera por el apoyo de la canciller Alicia Bárcena a través de los consulados.

## LLAMADO DE AMLO A LA SOLIDARIDAD DE LA CELAC



▲ El Presidente participó en la reunión virtual con la comunidad de países de América Latina

## Inteligencia financiera

EL SUBSECRETARIO DE Hacienda de México, Gabriel Yorio, y el subsecretario del Tesoro de Estados Unidos para Terrorismo e Inteligencia Financiera, Brian Nelson, acordaron mejorar el intercambio de información sobre el lavado de recursos ilícitos con énfasis en sectores prioritarios: tráfico de drogas, incluido el de fentanilo, corrupción, tráfico de armas, trata y tráfico de personas y fraude. Así se combate a los jefes de arriba, no con balazos a los chalanés.

## Se mantendrá el etiquetado

TRES EMPRESAS –BARRILITOS, Santa Clara y Herdez– solicitaron amparo contra las etiquetas que aparecen en productos alimenticios previniendo al consumidor sobre su contenido de sal, azúcar y grasa. La Suprema Corte de Justicia ya bateó a Santa Clara. El próximo lunes será resuelto otro de los expedientes. Lo lleva la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

## Ombudsman social

### Asunto: su patrimonio, sus hijos

SOY ADULTO MAYOR, 72 años, y mi escaso patrimonio es la educación de mis dos hijos, ambos con estudios universitarios. Y no, no me siento bien güey. Es una vergüenza tener como candidata a la Presidencia del país a alguien tan ignorante y con nula capacidad para aspirar a tan importante cargo.

Ricardo Meza Aguilar

R: NO SE quede con el insulto, don Ricardo. Ahí viene el 2 de junio.

## Twitterati

ALITO, CLAUDIO, MARKO y Jesús planean lavarle la cara al PRI. Por eso denunciaron a Eruviel. Pero pues se van con puro perfil mediocre. Que denuncien a Peña Nieto, Calderón, Fox, Zedillo, Salinas, al mismo Alito, a Beltrones, a Zerón, Murillo, Gurría, Enrique de la Madrid y más.

@Bernardo Escalante

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

y el Caribe, en la que les pidió unirse a México en la demanda contra Ecuador. Foto Afp

# Por “posible falsedad” en sus declaraciones patrimoniales, Morena denunciará a Gálvez

NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena acusó ayer inconsistencias en las declaraciones patrimoniales que presentó Xóchitl Gálvez como senadora y como jefa delegacional de Miguel Hidalgo, ya que hasta 2014, la ahora candidata presidencial de la oposición (PAN, PRI y PRD) aparecía como apoderada para pleitos, cobranzas y actos de dominio y de administración por parte de la empresa Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes (OMEI), propiedad de su esposo.

Tras advertir de “posibles delitos de falsedad en declaración, de remuneración ilícita, de enriquecimiento ilícito y de tráfico de influencias”, el partido guinda anunció que presentará denuncias este jueves ante la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría local.

Al presentar lo que definió como una nueva entrega de “los expedientes secretos X”, el ex jefe delegacional de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo aseveró que “quiso ocultar sus vínculos” con la empresa OMEI, de la que, al momento de su fundación, ella tenía 70 por ciento de acciones, pero en sus declaraciones patrimoniales no especificó su participación accionaria ni expresó su conflicto de intereses.

Aunque Gálvez renunció como “administradora única” de OMEI en 2010, para donar al año siguiente sus acciones a su hija, al menos hasta 2014, la opositora aparecía

## Sheinbaum, más presente en radio y tv

El monitoreo de transmisiones en programas noticiosos de radio y televisión ordenado por el INE y realizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, entre el 1º de marzo al 7 de abril de 2024, ha registrado 60 mil 117 piezas dedicadas a las candidaturas a la Presidencia, con un tiempo de mil 213 horas, 27 minutos y seis segundos. Claudia Sheinbaum, Movimiento Ciudadano y Sigamos Haciendo Historia fueron la candidatura, el partido político y la coalición con más tiempo dedicado en radio y televisión, respectivamente.

De la Redacción

como apoderada para pleitos, cobranzas y actos de dominio y de administración de la empresa, y seguía recibiendo ganancias, sostuvo Romo en conferencia junto con Mario Delgado, líder nacional de Morena.

También detalló que pese a que Gálvez aseguró que donó sus ingresos por la venta de la llamada “casa roja”, la operación nunca la presentó en sus declaraciones patrimoniales.

## Exponen ante el INE la guerra de bots contra la ex jefa de Gobierno

Los dirigentes nacionales de los partidos políticos que conforman la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM) se reunieron con los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para exponer por cerca de tres horas las preocupaciones que tienen sobre los debates presidenciales, la guerra sucia de bots y robots en redes sociales contra su candidata Claudia Sheinbaum, los casi 40 mil mexicanos que fueron eliminados para el voto en el exterior, así como la falta de promoción del voto.

Mario Delgado, líder de Morena, indicó que también piden cambios importantes en los próximos dos debates presidenciales, porque en este aspecto coinciden ambas coaliciones y Movimiento Ciudadano.

Manifestaron su inconformidad de que el INE “siga de brazos cruzados” en el tema de la “guerra sucia de los bots, pues... no investigan”.

## Meta lanza estrategia

El gigante tecnológico Meta, casa matriz de Facebook e Instagram, aseguró que para cuidar de la integridad del proceso electoral en México ha puesto en práctica una serie de medidas para la eliminación de campañas que usan cuentas falsas para manipular el debate público.

Igualmente, resaltó sus herramientas para saber quién está detrás de los anuncios políticos en Facebook, Instagram y Threads.

Lilian Hernández, Fabiola Martínez y Jessica Xantomila



EL TIEMPO CORREY NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2582 DÍAS



2529 DÍAS



AMENAZA LA SEGURIDAD: GOBIERNO FEDERAL

# Cancelar prisión oficiosa devolverá a las calles a 68 mil acusados, alertan

ALONSO URRUTIA Y  
ARTURO SÁNCHEZ

A través de una carta remitida a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, el gabinete de seguridad advirtió que inhabilitar la prisión preventiva oficiosa representa riesgos para el país: una amenaza para la seguridad nacional, para la tranquilidad de la población, afectación irreparable de los derechos humanos, generará una extrema vulnerabilidad al personal de las policías, las fiscalías y los juzgados, así como la saturación del sistema de procuración e impartición de justicia.

Con referencia al proyecto para inhabilitar el artículo 19 constitucional que circula en la Corte, el gabinete de seguridad expresa la preocupación sobre las implicaciones que traería su aprobación —según el sentido del proyecto—, pues impactará a casi 68 mil personas vinculadas a un proceso bajo prisión preventiva oficiosa en México, de los cuales 9 mil 353 son del fuero federal y 58 mil 531 del común.

“La preocupación aumenta ante la corrupción que con frecuencia

se ha detectado al interior del Poder Judicial por parte de algunos juzgadores que actúan de manera facciosa para favorecer a delinquentes; corrupción que hemos denunciado reiteradamente sin que se investigue o sancione y que, de invalidarse la prisión preventiva oficiosa, resultará en un atentado contra la seguridad pública”, subraya el documento.

La misiva está firmada por los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, Rafael Ojeda; de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez; de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y de Gobernación, Luisa María Alcalde. Para esta última, “esta decisión vulnera la soberanía nacional, pues la existencia de organismos internacionales no implica que los estados renuncien a su soberanía”.

Aseveró que, en este renglón, la SCJN está extralimitándose en sus funciones para dar cumplimiento a una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que México modifique la regulación de la prisión preventiva. La resolución estaba dirigida al Estado mexicano y el Poder Judicial atrajo la sentencia oficiosamente para interpretarla y ordenar unilateral-

mente cómo México debe dar cumplimiento sin tomar en cuenta otras instituciones como el Congreso.

La secretaria hizo un llamado a la Suprema Corte a respetar la Constitución y la división de poderes, no excederse en sus facultades, considerar las graves consecuencias que eliminar la prisión preventiva oficiosa tendrá para la seguridad nacional en las circunstancias actuales.

Para el gabinete de seguridad, aprobar este proyecto afectará a muchas entidades en diversos niveles: entre los principales destaca el estado de México, donde hay 21 mil 718 personas en prisión preventiva oficiosa.

“

Por cumplir un fallo de la Coridh, se extralimita la Corte en sus funciones, señalan

## Instan a la SCJN a definir si procede el amparo en casos de delitos graves

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que emita un “pronunciamiento claro y definido” respecto de la jurisprudencia emitida por el pleno en materia penal y de trabajo del Poder Judicial de la Federación en la región centro-norte del país, que establece que basta que se interponga un recurso de amparo para que se suspenda el cumplimiento de una orden de aprehensión por delitos graves, lo que generará impunidad.

La jurisprudencia, publicada en el *Semanario Judicial de la Federación* y que entró en vigor el pasado 8 de abril, señala que “cuando se reclame en amparo indirecto una orden de aprehensión por delito que amerite prisión preventiva oficiosa, debe concederse la suspensión provisional para el efecto de que, durante su vigencia, la parte quejosa no sea detenida”, con lo cual el señalado de cometer un delito grave puede huir.

La justificación de la decisión judicial establece que “es necesario adoptar un enfoque interpretativo por persona, que busque maximizar la protección de los derechos humanos cuando se trata de delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa”.

El Ministerio Público Federal explicó que, según esta jurisprudencia, basta la interposición del recurso de amparo para que no sea detenida una persona acusada de delitos “sexuales, cometidos contra menores, feminicidio, homicidio, violación, secuestro, delincuencia organizada y otros más”.

Expuso la FGR que esto se aplicará en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Durango, estado de México, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

La institución que encabeza Alejandro Gertz Manero “rechaza, en forma contundente, dicha resolución, ya que pone en peligro inmediato a las víctimas de todos esos delitos; a los ofendidos y a sus testigos, que quedarán en el más alto riesgo, en su integridad y en su vida, sin la protección con la que deben contar en razón de sus más elementales derechos humanos.”

“La impunidad y el estado de indefensión que provocará esta decisión pueden prolongarse varios meses o muchos años, en cada caso, según se demore el juicio de amparo, que cuenta con dos instancias y que incluso puede llegar hasta la Suprema Corte, como ha ocurrido constantemente en muchos casos.”

## Cambio de medida no implica liberación automática: abogados

El que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) insta al Estado mexicano a modificar la prisión preventiva oficiosa (PPO) a justificada, para que no sea automática, no implica que más de 68 mil personas en esa condición vayan a ser liberadas, como lo advirtió ayer la Secretaría de Gobernación (SG), sino que se tiene que revisar si hay elementos para mantenerlos en la cárcel, aseguraron los abogados

que presentaron el caso de Daniel García y Reyes Alpizar (en PPO por más de 17 años) ante el tribunal y por el cual se ordenó la modificación de dicha figura.

Simón Hernández y David Peña, también integrantes del colectivo Pena Sin Culpa, aseveraron que igualmente es competencia de la Suprema Corte resolver sobre el tema, pese a los señalamientos contrarios de la SG, ya que a un año de

que se dictó la sentencia “obligatoria e inapelable”, el Congreso no ha legislado en la materia.

En entrevista, Hernández explicó que “la Corte Interamericana no está quitando herramientas a México en materia de justicia; simplemente está diciendo que debe subsistir la prisión justificada”.

Insistió en que la modificación “no implica lo que señala de manera falsa la Secretaría de Gobernación”. Es re-

visar en cada uno de los casos si hay necesidad de esa medida, en la que se analicen los datos objetivos, como si hay riesgo de fuga, se puede obstruir la investigación, se pone en riesgo a las víctimas, entre otros, dijo.

Lo anterior, debido a que hay casos de personas que “han estado muchos años en prisión y algunos son declarados inocentes”, añadió.

David Peña recordó que la PPO se construyó como un recurso

temporal, pero que se ha utilizado “para sumar delitos” que permitan mantener en prisión a las personas. Ello, subrayó, “ha debilitado” a los ministerios públicos “porque le ha quitado la obligación de investigar y de justificar estas medidas”.

Calificó como “vergonzoso” que la titular de la SG, Luisa María Alcalde, haya dicho que hay “68 mil personas en prisión preventiva oficiosa, sin sentencia”, ya que si bien muchas pueden ser culpables, “muchas otras son inocentes”.

Jessica Xantomila y Jared Laureles





## ASTILLERO

*Piña: acusación bumerán // Zaldívar le revira //*

*Evidencian descomposición //*

*Sinaloa: secuestros “preventivos”*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**C**ON CELERIDAD INUSITADA, filtraciones y un contexto electoral de desesperación opositora, la ministra Norma Piña abrió fuego a partir de una denuncia anónima. Disparó judicialmente contra el ministro ahora en retiro Arturo Zaldívar y el equipo que lo acompañó, y contra procesos resolutivos referentes a temas muy sensibles para la llamada Cuarta Transformación (4T).

**LA RESPUESTA NO** tardó: ayer mismo, acompañado por el presidente de Morena, Mario Delgado, el ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, soltó una batería de acusaciones contra su sucesora, para quien demandó se inicie un juicio político y se le procese incluso por la presunta comisión de delitos que podrían implicar cárcel.

**EL INSÓLITO CRUCE** de acusaciones entre ocupantes, pasado y presente, del máximo sitial del aparato judicial federal, da testimonio del grave estado de salud pública por el que atraviesa tal institución. Norma Piña dando entrada a una serie de señalamientos que, de ser ciertos, mostrarían una notable parte de la descomposición de ese poder, y Arturo Zaldívar acusando a Piña de maniobras electorales, retorcimiento del derecho y comisión de actos delictivos.

**LA RESPUESTA DE** Zaldívar tuvo inmediatos efectos políticos y partidistas, aunque en términos jurídicos sea necesario esperar a que la indagación en su contra sea radicada y avance en el proceso legal correspondiente, pues hasta ahora solamente se le ha dado entrada. Además de lo estrictamente procesal en el ámbito de tribunales, llama la atención la imputación a Piña de conductas facciosas para favorecimientos electorales, lo cual llevará a Morena a promover un juicio político en el Congreso contra la titular de uno de los tres poderes, además de denunciar tal conducta ante el Instituto Nacional Electoral.

**POR LO PRONTO**, además de las “precisiones” hechas por la ministra Lenia Batres,

## LULA DA SILVA EN LA CELAC



▲ El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, expresó en la reunión celebrada ayer por la Celac que el allanamiento de la embajada

uno de los integrantes de su ponencia, Netzaí Sandoval, posteó en X una serie de detallados desmentidos a las acusaciones en contra de él y su gestión al frente del Instituto Federal de la Defensoría Pública (<https://goo.su/qynu6G4>).

**EN OTRO TEMA:** se están multiplicando los secuestros “preventivos”; es decir, aquellos que no buscan retribución económica ni terminan en muerte pero constituyen, luego de las correspondientes liberaciones, una advertencia restrictiva por parte de poderes oscuros: sucedió recientemente con el conocido periodista de Jalisco Jaime Barrera; luego, en Culiacán, con más de 60 personas, entre ellas menores de edad, y ha continuado en la misma capital de Sinaloa con dos militantes del Partido Sinaloense, Luis García Corrales (secretario estatal de organización y candidato a regidor en Culiacán) y Juan Francisco Cerón Beltrán, desaparecidos desde el sábado reciente (luego de ser detenido por una patrulla policiaca el vehículo en que viajaban) y encontrados “sanos y salvos” este martes.

**RECUÉRDESE QUE EL 6** de junio de 2021, cuando se eligió gobernador de Sinaloa, grupos armados realizaron secuestros “preventivos” de jefes electorales operativos del PRI, que fueron liberados luego de que cerraron las mesas receptoras de votos; Morena ganó, con Rubén Rocha Moya, y el PRI perdió, con Mario Zamora.

**POR CIERTO, ROCHA** Moya aportó otra declaración cuando menos imprudente, cuando mencionó, como “hipótesis”, que la desaparición de los dos militantes podría ser “autosequestro”, en el contexto de la ruda confrontación del mandatario con el mencionado partido regional, cuyo dirigente, Héctor Melesio Cuén, había señalado la posibilidad de que las desapariciones fueran obra de los “malosos”, lo que argumentó así: “cuando hablo de los malos, hablo de esa delincuencia organizada que es el gobierno del estado. Aquí cambiaron los papeles en Sinaloa”.

**Y, MIENTRAS HOY** se votan las iniciativas de reformas relacionadas con el sistema de pensiones y con facultades presidenciales de amnistía, ¡hasta mañana!

mexicana en Ecuador “es simplemente inaceptable y no afecta sólo a este país, tiene que ver con todos nosotros”. Foto Afp

## Pese a repunte, fue el marzo con menos asesinatos en 7 años: Rosa Icela Rodríguez

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA**

El mes pasado se registró un repunte en los homicidios dolosos en el país; sin embargo, se trata del marzo con menos asesinatos en los últimos siete años, de acuerdo con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

En la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria presentó ayer cifras que indican que mientras en febrero se registraron 2 mil 307 asesinatos en el país, en marzo fueron 2 mil 415, lo que significa una alza de 108 casos.

Destacó en Palacio Nacional que este delito mantiene una tendencia a la baja con una disminución de 22 por ciento en relación con el inicio de la administración. En lo que va del año, se han contabilizado 7 mil 155 casos, agregó.

Guanajuato, estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán concentran 46.9 por ciento de los casos y apuntó que en los 50 municipios prioritarios se ha observado una disminución de 23 por ciento de la incidencia de este tipo de crímenes en relación con diciembre de 2018.

Al presentar un informe mensual de seguridad, subrayó que los

secuestros han bajado 80.7 por ciento en lo que va del gobierno de López Obrador y detalló que este delito pasó de 161 casos en enero de 2019 a 29 en marzo de 2024.

La secretaria atribuyó este resultado al trabajo de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) y las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro, y mencionó la liberación de 2 mil 996 víctimas, la detención de 6 mil 106 secuestradores y la desarticulación de 671 bandas.

“Es un resultado, para nosotros, muy importante y seguiremos trabajando en la atención de este delito”, afirmó Rodríguez.

Añadió que el feminicidio descendió 29.7 por ciento, y sostuvo que se siguen reforzando las acciones de prevención, persecución y sanción de la violencia feminicida.

Refirió que los delitos del fuero federal disminuyeron 28.2 por ciento en comparación con diciembre de 2018. La mayoría de ilícitos del fuero común presentaron una tendencia a la baja y resaltó que el robo total ha bajado 31.2 por ciento y el robo de vehículos 49.3 por ciento.

En tanto, el robo de combustibles disminuyó 94.2 por ciento, lo que, sostuvo, ha significado un ahorro de 322 mil 464 millones 610 mil 989 pesos entre el primero de diciembre de 2018 y el pasado 31 de marzo.

## González Alcántara: elección de jueces por voto popular ha sido desafortunada en otros países

**JUAN PABLO REYES**

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá criticó la propuesta para la elección de jueces a través del voto popular y advirtió que este planteamiento representa un experimento que no ha tenido buenos resultados en otros países.

“Se nos dice que la elección popular no implica la adscripción partidista, pero no queda claro cómo puede extraerse la elección de la marea de retórica que envuelve a esta última; se nos pide abandonar el progreso de décadas por la incertidumbre de un experimento cuyos resultados en otras latitudes no ha sido, desde mi punto de vista, particularmente afortunado”, expuso.

Al participar en un foro en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, también señaló que la reforma a la Ley de Amparo que se discute en el Congreso de la Unión busca privilegiar los intereses de la facción en el poder.

El ministro indicó que dicha iniciativa podría implicar un riesgo para los derechos humanos.

“Se busca acotar las facultades de las juezas y los jueces de amparo para otorgar la suspensión con efectos generales; se pretende privilegiar el interés general, léase el de la facción en el poder, por encima de las posibles afectaciones de los derechos humanos de los ciudadanos con el argumento de que los proyectos de infraestructura tienen la suficiente relevancia como para hacer a un lado los intereses de la misma población”, dijo.

Además, el ministro expresó que cuando un gobierno no es capaz de cumplir sus promesas y de implementar su proyecto de nación antes de los comicios, ve al Poder Judicial como un obstáculo para conseguir el triunfo.

“La continuidad, la consolidación y el perfeccionamiento de nuestras instituciones o su demolición completa, su remplazo, por una nueva realidad de la cual no tenemos más que un bosquejo, borroso e inexacto.

“No somos nosotros los jueces actuales, sino también las generaciones que habrán de sucedernos, quienes vivan las consecuencias de nuestra decisión y del posible error que se cometa”, puntualizó González Alcántara Carrancá.



# Senadores no entregan medalla a Ojeda Durán por falta de quorum

Rechazo a reformas a las leyes de Amparo y Amnistía, detrás del “desaire” de la oposición

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, esperó más de tres horas en el Senado y debió retirarse sin la Medalla de Honor Armada de México, que se le iba entregar ayer en sesión solemne, debido a que no se reunió el quorum reglamentario en esa cámara del Congreso.

A Morena y sus aliados les faltaron sólo dos legisladores para el mínimo reglamentario, de 65, y la oposición decidió “hacer el vacío” y no pasar lista, aunque la mayoría de senadores de PAN, PRI, MC y PRD estaban presentes, como estrategia para evitar que se llevara a cabo la sesión en la que, además del galardón al almirante Ojeda Durán, quedarían en primera lectura los dictámenes con las reformas a la Ley de Amparo y la Ley de Amnistía.

Cerca de las 3 de la tarde, en que tenían certeza de que no iban a llegar más legisladores de la 4T, la presidenta del Senado, Ana Lilia

Rivera, desde el pleno ofreció “una sentida disculpa” al titular de Marina, a sus familiares y a todo el personal de la dependencia que había sido convocado para la entrega de la medalla.

Los integrantes de la banda de la Armada de México, junto con los demás invitados navales que desde antes de las 12 del día permanecieron en el salón de plenos, comenzaron a abandonarlo.

Rivera citó a sesión para este miércoles a las 10 de la mañana, y en entrevista advirtió que se sancionará económicamente a los senadores que faltaron sin justificación y “ya se sabrá quiénes fueron los que hoy, estando aquí, no hicieron acto de presencia”, para que no hubiera quorum.

Antes, también desde tribuna, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, calificó de “bochornoso” lo sucedido y afirmó que pese a esas “tácticas dilatorias y mañosas” de la oposición, hoy van a aprobar “los instrumentos jurídicos que le urgen al país”.

Hizo notar que ni siquiera la presidenta de la Comisión de Marina, la priísta Verónica Martínez, quien impulsó el acuerdo de entregar la medalla al almirante Ojeda Durán, pasó lista, estando presente, junto con sus compañeros de bancada.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, sostuvo que no hubo

intención de faltar al respeto al almirante Ojeda Durán, y la decisión de no pasar lista fue dejar constancia de su rechazo a las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía, que Morena puede aprobar con su mayoría simple, toda vez que son “un exceso” y cancelan derechos de los mexicanos.

El panista subrayó que plantearán incluso una ceremonia especial para entregar el galardón, pero Morena respondió que se citó al titular de Marina a una sesión solemne, que será reprogramada.

Aunque Morena y sus aliados suman 72 votos, ayer les faltaban más de 10 legisladores. Dos de ellas, Marcela Mora y Gabriela Benavides, del PVEM, andan en Europa.

Faltaron Ifigenia Martínez e Imelda Castro, que venía de Sinaloa y tuvo problemas con su vuelo; Maribel Villegas, Verónica Camino —que realiza actividades electorales junto con Jorge Carlos Marín, del Verde—, así como Martha Guerrero.

Esta última, quien realiza actividades electorales en el estado de México, aseguró que llegaría, pero no lo hizo. Fueron varias horas de espera. Citlalli Hernández se presentó al final y hoy estará desde temprano, porque la intención es aprobar los dictámenes sobre Ley de Amparo y Ley de Amnistía, pese a los opositores.

## Pide comisión aplazar dictamen sobre el INAI

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El nombramiento de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sigue demorándose en el Senado, pese al apremio de la Suprema Corte, que ordenó a ese órgano del Congreso concluir el proceso legislativo en este periodo de sesiones, que cierra el 30 de abril.

La Comisión de Justicia, que preside Olga Sánchez Cordero, pidió ampliar hasta el próximo día 25 el plazo que se había fijado para entregar a la Junta de Coordinación Política el dictamen con los candidatos que hubieran cumplido los requisitos de la convocatoria.

Se argumenta que se recibieron los expedientes de 34 nuevos aspirantes y los oficios de otras 38 personas que ya habían participado en convocatorias anteriores y que buscan ser consideradas nuevamente, a fin de cubrir las vacantes en el INAI que dejaron Rosen-

doevgueni Monterrey Chepov, en marzo de 2022, y Francisco Javier Acuña Llamas, en marzo de 2023.

La ampliación del plazo solicitada por la Comisión de Justicia tiene la finalidad de “contar con las condiciones necesarias para realizar minuciosamente el estudio y análisis de todos y cada uno de los expedientes de los aspirantes”.

La propuesta se debió discutir ayer, pero debido a que la sesión se suspendió por falta de quorum, el debate se dará hoy.

El senador del PAN Damian Zepeda adelantó que van a exigir en tribuna que se respete la resolución de la Suprema Corte, toda vez que es un hecho que Morena no tiene intención de nombrar a los dos comisionados del INAI, sobre todo porque en una de las reformas que el presidente Andrés Manuel López Obrador mandó a la Cámara de Diputados, se propone la desaparición del órgano de transparencia.

Se prevé una discusión ríspida, pues la oposición insistirá en que Morena pasa por encima de la orden de la Corte.

## Avanza propuesta para aumentar penas a los reclutadores de niños

En comisiones del Senado avanzó ayer una reforma para aumentar las penas contra integrantes del crimen que usen a menores de edad para cometer actividades ilícitas.

Agrupaciones civiles estiman que 30 mil niños y adolescentes son reclutados por la delincuencia a través del alistamiento forzoso o voluntario.

Entrevistas realizadas a 89 menores recluidos en diferentes centros penitenciarios muestran que 75 por ciento de ellos; es decir, 67, se asumían como miembros de algún grupo criminal.

El dictamen aprobado en la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia plantea reformar la fracción II del artículo 5 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, para precisar que las penas previstas aumentarán hasta en una mitad cuando se utilice a niños y adolescentes para cometer delitos.

También se modifica el artículo 28 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, a fin de promover la reintegración social y familiar de los menores.

De la Redacción

## Expresa AMLO pésame por muerte del periodista Mario Renato Menéndez

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó ayer su pésame por el fallecimiento de su “hermano” y compañero Mario Renato Menéndez Rodríguez, periodista y fundador de los diarios *Por Esto!* y la revista *Por Qué?*

“Fue nuestro entrañable amigo y siempre nos abrió los espacios de *Por Esto!* de Yucatán y de otros estados de la península para informar del movimiento de transformación. Que descanse en paz mi hermano y compañero Mario Renato”, dijo el mandatario federal al inicio de su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional.

López Obrador recordó que Menéndez, quien falleció el lunes a los 87 años de edad en su natal Mérida, “sumó 66 años de

vida profesional. Todavía hasta hace poco llegaba al periódico en Mérida y él hacía la edición. Yo lo visitaba cuando iba a Yucatán como opositor a las 10, a las 11, a las 12 de la noche, como se trabaja en los periódicos.

“Su periodismo se caracterizó por combatir el oficialismo del Poder Ejecutivo y estaba comprometido con la verdad y la justicia”, afirmó el tabasqueño.

Destacó que el periodista, primer mexicano en entrevistar a Fidel Castro, fue impulsor de la libertad de expresión, e incluso fue un preso político, además de que pasó por el exilio, y tuvo una particular influencia de su abuelo Carlos Menéndez González.

López Obrador añadió que Menéndez Rodríguez también dirigió la revista *Sucesos para Todos* y recibió el premio nacional Carlos Montemayor.



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL  
ACADÉMICO DE LA UNAM

### PRONUNCIAMIENTO

El Comité Ejecutivo General de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM se manifiesta a través de este Pronunciamento pidiendo al H. Congreso de la Unión, que en el Proyecto de modificaciones a diversas leyes del Sistema de Pensiones de nuestro País, se respeten todos los derechos con los que cuentan los integrantes del Personal Académico al servicio de la UNAM, sin que para ello exista diferencia por su edad.

Académicas y Académicos universitarios, cumplimos cabalmente los fines que la sociedad ha encomendado a nuestra Máxima Casa de Estudios, formando personas y profesionales en beneficio de nuestro País, por lo que confiamos en que todos los derechos que tenemos garantizados por el actual Sistema de Pensiones, serán respetados por nuestros representantes en el Poder Legislativo.

Desde luego, como organización sindical representante de más de 29,000 académicos afiliados, nos mantendremos atentos en la defensa de los derechos de nuestros agremiados.

### ATENTAMENTE

“EL PLURALISMO IDEOLÓGICO,  
ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México,  
16 de abril de 2024

EL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL

# ¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS



Alimentación saludable



Actividad física diaria



Cheques preventivos

## ¡Niñas y niños sanos hoy



INSTITUTO MEXICANO DE  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD



7, adultos sanos mañana!

SEMANA DEL SEGURO SOCIAL  
D SOCIAL

# Asesinaron a 102 activistas ambientales en el país en cinco años: Cemda

Sólo en 2023 hubo 123 agresiones; Jalisco, el más letal para el sector

ANGÉLICA ENCISO L.

En 2023 se perpetraron 19 homicidios y una ejecución extrajudicial contra defensores de derechos ambientales. En total, hubo 123 eventos de agresiones, como amenazas, intimidación, ataques físicos y criminalización, señaló el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

En los sectores productivos que más casos se presentaron fueron la minería, con 30; vías de comunicación, 18; en temas forestales, 13; rubro hídrico, 12, y biodiversidad, 11. Los estados con más ataques

fueron Jalisco, 20; Oaxaca, 19, y la Ciudad de México, 12, mientras 57.7 por ciento de los casos afectaron a personas pertenecientes a pueblos indígenas.

Ante este panorama, “es necesario atajar la impunidad; los casos prácticamente no se investigan, no hay sanciones ni responsables. Se debe construir una política pública integral de debida protección a los activistas ambientales, así como mejorar y fortalecer el mecanismo para resguardar a periodistas y defensores de las garantías fundamentales para que puedan hacer su trabajo adecuadamente”, sostuvo Gustavo Alanís, director del Ce-

NO SON LOS DIENTES ● HERNÁNDEZ



mda, en la presentación del informe sobre la situación de las personas y comunidades defensoras de los derechos humanos ambientales.

Aseveró que en México hay una violencia estructural y generalizada contra quienes resguardan el patrimonio natural: “levantamos la voz para exigir un México donde existan las garantías de respeto y protección de los derechos humanos”.

Detalló que desde 2014, “el año pasado fue el segundo más violento para la defensa del patrimonio cul-

tural de México”. Desde hace una década, cuando se publicó el primer informe, las agresiones más comunes son amenazas, intimidación, ataques físicos, criminalización, asesinatos, difamación y hostigamiento, mencionó.

En 2023, señaló, Michoacán fue el estado con el mayor número de homicidios de defensores, con un total de siete, seguido de Guerrero, seis; Oaxaca y el estado de México, dos cada uno, e Hidalgo, Sonora y Jalisco, uno cada uno.

El reporte indica que en lo que va de la actual administración han sido asesinados 102 defensores ambientales.

En los últimos tres años, expone, Oaxaca ha sido el más constante en número de agresiones, colocándose como uno de los más peligrosos para ejercer la defensa ambiental. Chiapas se encuentra en situación similar, pues en los tres últimos años se ha colocado entre las cinco entidades con más eventos de agresión.

## Pide EU a México otro panel del T-MEC por transgresión laboral

JARED LAURELES

Por segunda vez, el gobierno de Estados Unidos solicitó ayer un panel bajo el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) para abordar la presunta denegación de derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva en la empresa de *call center* Atento Servicios, ubicada en Pachuca, Hidalgo.

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció lo anterior luego de que no hubo acuerdo entre los gobiernos sobre la remediación a las violaciones de los derechos de los trabajadores.

En lo que es el primer panel en el sector de las telecomunicaciones, detalló que en 17 casos se han abordado con éxito las violaciones laborales; sin embargo, en la firma de *telemarketing* no fue posible hacerlo y, por tanto, Estados Unidos determinó que es apropiado solicitar un panel para verificar el cumplimiento de la instalación con las leyes laborales mexicanas.

Estados Unidos no estuvo de acuerdo con la determinación del país respecto a que Atento Servicios

había tomado las acciones necesarias para remediar la denegación de garantías a los empleados, tras concluir el periodo de investigación de 45 días.

Atento Servicios opera desde hace 30 años en México, y en Pachuca tiene dos centros de trabajo. La denuncia fue producto de las violaciones a los derechos de libertad sindical y despido de más de 30 empleados que buscaron otra organización sindical.

Por otra parte, México admitió revisar dos solicitudes respecto a la presunta denegación de derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva en dos empresas, al amparo del MLRR establecido en el T-MEC. Una de ellas corresponde a la Minera Tizapa, ubicada en Zacazonapan, estado de México, debido a que Industrias Peñoles se niega a reconocer al Sindicato Minero, que encabeza el senador Napoleón Gómez Urrutia.

También aceptó la petición de indagar las violaciones antes mencionadas en la empresa Servicios Industriales González, dedicada a la fabricación de componentes de acero, en Nuevo León.

## Pese a incremento de ciberataques, empresas dicen confiar en la IA

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La frecuencia de ataques a la *ciberseguridad*, agravada por la aparición de amenazas habilitadas con inteligencia artificial (IA) generativa, ha intensificado la carga para los profesionales del ramo en la web, afirmó la organización ManageEngine México, que ofrece soluciones integrales de gestiones de operaciones en el rubro.

Al presentar el estudio *El estado de la ciberseguridad para Latinoamérica en 2024*, indicó que 65 por ciento de los encuestados en México señalaron que sus empresas enfrentaron un aumento en las violaciones de *ciberseguridad* en comparación con años anteriores.

Refiere que de las regiones consultadas, México reportó el mayor número de infracciones. Sin embargo, pese al aumento, los ataques que provocaron pérdidas financieras importantes siguieron siendo relativamente bajos.

El estudio se llevó a cabo con 700 profesionales y tomadores de decisiones en *ciberseguridad*

de firmas en México, Brasil, Colombia y Argentina.

Destaca el nivel de confianza que los profesionales del ramo depositan en la IA, donde 94 por ciento de los encuestados aseguraron confiar en ella para implementar cambios adecuados, manejar respuestas a ataques y realizar otras tareas sin necesidad de una revisión manual antes de la implementación.

Otro 85 por ciento consideró que una entidad independiente es esencial para garantizar la confiabilidad de la IA con fines de seguridad, mientras 88 por ciento dijo que más de la mitad de las soluciones de *ciberseguridad* de su organización utilizaría inteligencia artificial en 2024.

“Estos hallazgos son un recordatorio de la evolución de las amenazas y desafíos que enfrentan las empresas en México”, expresó Andrés Mendoza, director técnico de ManageEngine para Latinoamérica y el sur de Europa. A medida que las *ciberamenazas* proliferan, es esencial para nosotros pensar más allá de los paradigmas de seguridad tradicionales”, añadió.

## Conagua: está el Sistema Cutzamala a 33.2% de su capacidad

ANGÉLICA ENCISO L.

El Sistema Cutzamala se encuentra a 33.2 por ciento de su capacidad, prácticamente a la mitad del almacenamiento histórico para la fecha, que es de 65.7 por ciento, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Se desconoce la situación que prevalece en el resto del país, ya que el organismo determinó que las sesiones públicas del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas dejarán de ser semanales y se harán cada 15 días, por lo que no habrá información actualizada de la situación de las presas y de la sequía en el país.

Incluso, al final de la sesión pasada del comité, el subdirector general Técnico de la Conagua, Humberto Marengo, convocó a sesión para el 16 de abril, pero el área de comunicación social dijo que “hace dos semanas informaron que las sesiones serían quincenales”.



#Declara2023  
Personas físicas

# Presenta tu Declaración Anual 2023

*de personas físicas*

## Del 1 al 30 de abril

Solo necesitas:

- RFC
- Contraseña o
- e.firma vigente

Para más información,  
ingresa a [sat.gob.mx](https://sat.gob.mx)



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARI



## Estados de AL y el Caribe condenan asalto armado; es inaceptable, dice Lula

ARTURO SÁNCHEZ JIMENEZ  
Y ALONSO URRUTIA

Miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) dieron ayer su apoyo a México en las acciones que ha emprendido para que Ecuador rinda cuentas por haber violado el derecho internacional con el asalto de la embajada mexicana en Quito.

En una reunión virtual de jefes de Estado del organismo, en la que no participó el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, pero sí su canciller, Gabriela Sommerfeld, Brasil, Cuba, Colombia, Venezuela, Bolivia, Guatemala, Honduras, San Vicente y las Granadinas, así como Guyana, en representación de los países que integran la Comunidad del Caribe, tomaron la palabra para expresar su solidaridad con México.

El gobierno mexicano compartió en sus cuentas de redes sociales un video de la primera parte de las discusiones en la Celac. Encabezada por la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, la cumbre suspendió su transmisión pública para debatir en privado la propuesta de declaración aprobada por los cancilleres la semana pasada, que condena el asalto e impone sanciones a Ecuador.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, subrayó que el allanamiento de la embajada mexicana “es simplemente inaceptable y no afecta sólo a México; tiene que ver con todos nosotros”. Externó que la Celac “debe hacer un pedido formal de disculpas por parte de Ecuador” y respaldó la demanda de México ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) contra Ecuador.

En tanto, su par de Cuba, Miguel Díaz-Canel, sostuvo que fue un acto

hostil e inaceptable que merece el más categórico rechazo. “De nuestra actuación dependerá ahora en buena medida que hechos repudiables como este no ocurran otra vez en América Latina o el Caribe”.

El colombiano Gustavo Petro calificó de “barbarie” la acción ordenada por Daniel Noboa. Alertó que el mundo atraviesa una época antidemocrática, y puso de ejemplo la guerra en Gaza y el reciente bombardeo de la embajada de Irán en Siria. “Ese contexto es el que penetra ahora en América Latina”, destacó.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció el cierre de su embajada en Quito y el retiro de su personal diplomático “hasta que se restituya el derecho internacional de manera expresa en Ecuador”. Reprochó la ausencia de Noboa. “Debió dar la cara hoy frente a toda América Latina y el Caribe”, le increpó.

Luis Arce, Ejecutivo de Bolivia, manifestó que Ecuador “ha ultrajado de manera inaceptable” la institución del asilo, mientras su par de Guatemala, Bernardo Arévalo, pidió a Noboa “realizar las acciones necesarias para corregir y resarcir los daños cometidos”.

“La conclusión es muy clara sobre la condena a los hechos violentos en Ecuador y la solicitud del salvoconducto para Jorge Glas, ex vicepresidente”, dijo Castro. Tras la sesión, el gobierno de Honduras llamó a su encargada de Negocios en Ecuador y adelantó que iniciará gestiones para respaldar las acciones de México. Uruguay indicó que no participó debido a que hubo “cambios en las reglas de juego”.

## Sumarse a denuncia en la CIJ contra Ecuador, pide AMLO a la Celac

“Flagrante violación a la soberanía de México”, señala

ALONSO URRUTIA Y  
ARTURO SÁNCHEZ

Durante su participación en la cumbre virtual extraordinaria de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a sus integrantes sumarse a la denuncia que México presentó ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) contra Ecuador por el asalto a su embajada en Quito.

“Queremos proponerles, si lo consideran viable, que nos acompañen suscribiendo la denuncia en el Tribunal Internacional de Justicia.”

Consideró la irrupción de las fuerzas policíacas ecuatorianas a la sede diplomática “un agravio, una flagrante violación de la soberanía de México, un acto vergonzoso, violatorio del derecho internacional”. Por ello, ratificó que está solicitando la expulsión de Ecuador de la Organización de Naciones Unidas hasta que “haya una disculpa y un ofrecimiento de no repetición, de nunca más volver a hacer una canallada como la que nos tiene aquí reunidos”.

Por la mañana, durante su conferencia, a pregunta expresa sobre la intención del mandatario ecuatoriano de zanjar el conflicto con México en una comida con ceviche y tacos, el mandatario fue tajante: “no hay ningún comentario, porque

este asunto no es una frivolidad.

En la cumbre, destacó que en su demanda, México solicita que se defina un procedimiento a partir de este caso para que, si cualquier Estado actúa como hizo Ecuador, la CIJ presente a la Asamblea General de la ONU su resolución de expulsión definitiva del organismo y que los miembros del Consejo de Seguridad “no puedan ejercer el ya caduco derecho de veto; que sólo se someta a consideración de la Asamblea General y se vote para que los estados miembros resuelvan de manera democrática”.

Si no se hace esto, no vamos a poder vivir en un mundo regido por normas, por leyes, enfatizó. “Le decía al presidente Lula que sería el mundo de los gorilas, con todo respeto a los gorilas”.

López Obrador subrayó la violación al derecho al asilo, figura que para México es “sagrada” en su política exterior. Recordó que ha sido una tradición histórica desde que

Lázaro Cárdenas cobijó a judíos, a quienes participaron en la Guerra Civil española y a León Trotsky, cuando nadie en el mundo quería recibirlo.

Posteriormente, con el presidente Adolfo López Mateos, dijo, México votó contra la expulsión de Cuba de la Organización de los Estados Americanos.

“Más tarde, lo mismo, cuando la represión, cuando los golpes militares en América del Sur, en toda nuestra América, como diría Martí; cuando el golpe en Chile, se dio asilo a nuestros hermanos chilenos que estuvieron refugiados en la embajada de México, y Pinochet, ese temible dictador, no se atrevió a invadir nuestra sede diplomática.

“Lo mismo se hizo con perseguidos argentinos, uruguayos, peruanos, incluso ecuatorianos. México siempre ha dado protección a los perseguidos del mundo; México no es colonia ni protectorado de nadie, es un país libre”, subrayó.

## Apagones ponen a Noboa contra la pared a días de la consulta popular

ORLANDO PÉREZ  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
QUITO

Miles de pequeños negocios perdieron sus ingresos diarios por cortes de luz que en algunas provincias ecuatorianas superaron cinco horas en promedio. Y esta situación, supuestamente, no debía ocurrir después de que en enero pasado la Asamblea Nacional aprobó la ley *Cero apagones* con el propósito de facilitar al gobierno varias acciones contra los estiajes y para la potenciación eléctrica en las centrales térmicas e hidráulicas.

Esto ocurrió a pocos días de la consulta popular, a la que apuesta todo el presidente Daniel Noboa. Y también cuando la sesión extraordinaria de Celac condenaba por unanimidad el asalto a

la embajada mexicana en Quito. Y en función de eso, el gobierno ecuatoriano decretó la emergencia energética, que a decir de los especialistas no resolverá nada porque “no se tomaron a tiempo las medidas urgentes”.

Si hasta el fin de semana ya había perdido apoyos sustanciales en al menos dos de las 11 preguntas del sondeo, el malestar por la ausencia de energía eléctrica desató la renuencia intensiva de la ciudadanía en redes sociales y en algunas poblaciones que protestaron en la calle.

Según algunas encuestas (con prohibición de publicarse en Ecuador), en las dos preguntas más polémicas Noboa perdería: la que propone reformas constitucionales para implementar el “trabajo por horas” y que el Estado ecuatoriano reconozca el arbitraje internacio-

nal en la solución de controversias sobre inversión extranjera.

Por eso la reacción de Noboa: acusó que los apagones –frecuentes desde el domingo pasado– son parte de un sabotaje contra su consulta popular, no por falta de inversión o mantenimiento a la infraestructura eléctrica, como advierten especialistas en el tema, a los cuales dijo que “más que PhD son unos HdP”.

La mañana de este martes advirtió de medidas extremas, pues, según Noboa “estos días hemos vivido ciertas desgracias, algunas causadas por ecuatorianos que tratan de afectar a su país y población”.

Lo que no dijo es que esta crisis viene desde hace varias semanas, pues castigada por una sequía que tiene a varias hidroeléctricas cerca de niveles críticos, Colombia dejó de exportar energía eléctrica a Ecuador.

# La Jornada

lamenta el fallecimiento de

## DAVID GUTIÉRREZ Y HERNÁNDEZ

compañero y amigo  
de esta casa editorial.

Extendemos nuestras  
condolencias a sus  
familiares y amigos

Ciudad de México, 16 de abril de 2024



LAURA POY SOLANO

# Comienzan mesas de trabajo de la CNTE con el gobierno federal

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informó que como parte de los acuerdos alcanzados con el presidente Andrés Manuel López Obrador en su encuentro número 20, este miércoles los miembros de la Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN) sostendrán una mesa de trabajo con funcionarios de las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público para dar seguimiento a su demanda de incremento directo al salario.

Agregaron que el 18 de abril, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas abordará el tema de Nochixtlán, Oaxaca, donde en 2016 fuerzas federales y locales reprimie-

ron una protesta, una de las demandas de justicia social que integraron al pliego presentado al mandatario federal el primer día de este mes.

## Se prevén dos nuevos encuentros con AMLO

Destacaron que a fin de avanzar de forma contundente en el tema de maestros cesados se acordó un nuevo encuentro entre la CNUN y el presidente López Obrador para

este 22 de abril, al que también fueron convocados los gobernadores y representantes de los contingentes magisteriales.

Ese mismo día por la tarde, la comisión negociadora también sostendrá una reunión con autoridades de la Secretaría de Gobernación y del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en el que se revisarán el tema sindical y las denuncias de imposición de líderes gremiales en varios estados.

La dirigencia de la coordinadora informó que se acordó una nueva reunión con el presidente López Obrador para el 25 de abril a las 18 horas en Palacio Nacional, a fin de dar continuidad al diálogo.

Los maestros disidentes señalaron que López Obrador también se comprometió al otorgamiento de plazas automáticas a todos los egresados de las normales públicas del país, como parte del acuerdo para el reconocimiento de la labor docente.

En cuando a la demanda de abrogación de la Ley del Isste de 2007, indicaron que el compromiso es que turnará una iniciativa para su discusión en el próximo periodo legislativo, con un nuevo Congreso.

Se informó que el 23 de abril, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, acudirá a la Normal de El Mexe, Hidalgo, ante las denuncias de que no se cuenta con instalaciones dignas ni la garantía de que tendrá comedor e internado.

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA CONVOCATORIA UAM.JA.RG.LP.04.2024

La Universidad Autónoma Metropolitana, en cumplimiento con los artículos 1, 2, 3 fracción III, 13, 17, 19, 21, 22, 39, 40 y 44 fracción III, del Reglamento para las Adjudicaciones y su procedimiento para adjudicar a través de la modalidad por Licitación Pública, por medios remotos convoca a las personas morales a participar en el procedimiento de adjudicación UAM.JA.RG.LP.04.2024, con el fin de obtener propuestas técnicas y económicas para la adjudicación que tiene por objeto la contratación del servicio de suscripción de licenciamiento de Microsoft para la Universidad Autónoma Metropolitana.

Solo podrán presentar propuestas las personas que hayan realizado su inscripción correspondiente, mismas que deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos. Las personas licitantes sólo podrán presentar una propuesta en esta modalidad y no se aceptarán propuestas conjuntas. Las condiciones particulares del servicio al que se convoca estarán contenidas en las Bases correspondientes y se regirán por el Reglamento para las Adjudicaciones (REPLA) y demás normatividad aplicable.

Inscripción y obtención de las Bases: lugar, fecha, horario. Las bases no tendrán costo alguno.

La inscripción se realizará a partir del miércoles 17 y hasta el 19 de abril de 2024, a las 15:00 horas, para lo cual deberá:

Enviar correo electrónico a: mmartinez@correo.uam.mx y acuerdosyseguimiento@correo.uam.mx solicitando la inscripción y adjuntando lo siguiente:

- Imagen en PDF de la Constancia de situación fiscal de la persona física o moral, de antigüedad no mayor a 30 (treinta) días naturales.
- Los datos completos de la persona física o moral (nombre o razón social, R.F.C., domicilio completo, nombre de la persona con facultad para representación legal o poder, teléfonos y correos electrónicos de contacto).
- Designación de la persona o personas representantes que asistirán a las diferentes etapas de la modalidad de adjudicación acompañada del instrumento jurídico en el que consten sus facultades, (para el supuesto de que dicho poder sea limitado por un monto, condición o término, estos no deberán discrepar con los de la modalidad de adjudicación). Si la persona representante legal o apoderada de la persona licitante no puede asistir, podrá delegar en una tercera persona sus facultades (siempre que expresamente cuente con facultades o poderes de delegación o sustitución), mediante carta poder simple, en original, en papelería membretada de la persona licitante, con la firma de dos personas que testifiquen, adjuntando copia simple de identificación oficial vigente de dichas personas (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional con fotografía).

Una vez recibido lo solicitado y verificado que no se encuentran en los supuestos del artículo 8 fracción IV del REPLA, la UAM confirmará la inscripción a más tardar el viernes 19 de abril de 2024 a las 18:00 horas.

La consulta de Bases estará disponible a partir del 17 de abril de 2024 en: <https://www.uam.mx/licitaciones/index.html>. El acta de aclaración de dudas y la Comunicación del Fallo estarán disponibles en su oportunidad en la misma liga.

### ACTIVIDADES A CONSIDERAR

Todas las etapas de la adjudicación se llevarán a través de medios remotos de comunicación

EVENTO	LUGAR DE ACCESO	FECHA Y HORA
JUNTA DE ACLARACIONES	MEDIOS REMOTOS	24 DE ABRIL, 16:00 HORAS
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL, FISCAL Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	POR CORREO ELECTRÓNICO	3 DE MAYO, HASTA 09:00 HORAS
APERTURA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL, ASI COMO PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas, éstas no podrán ser retiradas.	MEDIOS REMOTOS	6 DE MAYO, 11:00 HORAS
COMUNICACIÓN DE FALLO	<a href="https://www.uam.mx/licitaciones/index.html">https://www.uam.mx/licitaciones/index.html</a>	13 DE MAYO, 23:00 HORAS (A MÁS TARDAR)

Ciudad de México a 17 de abril de 2024

DRA. NORMA RONDERO LÓPEZ  
COORDINADORA DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA Y SECRETARIA GENERAL



Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

## BAJO LA LUPA

Los “misiles hipersónicos” de Irán restituyen su “deterrence (disuasión por el terror)” con Israel, según Scott Ritter

ALFREDO JALIFE-RAHME

**L**A ESPERADA REPRESALIA de Irán fue muy “telegrafiada” 72 horas antes y hasta “calibrada”, según *Financial Times*, temerosa del disparo del precio del petróleo.

**LARRY JOHNSON**, EX agente de la CIA, comentó que “pese a la insistencia occidental de que Irán fracasó” —la cantaleta de los palafreños de la “guerra de propaganda” de Occidente, cuyos multimedia son en su gran mayoría controlados por el “lobby de Israel”—, “Irán operó lo que planeaba hacer en Israel y demostró una notable capacidad sofisticada, con ojivas maniobrables” (<https://bit.ly/3Q7k1EJ>).

**EL ROTATIVO MÁS** popular de Israel, *Yediot Aharonot*, criticó el “fracaso estratégico” de Israel, mientras *The Washington Times* alega la “fracasada deterrence” de la administración Biden en “impedir el conflicto” entre Irán e Israel” (<https://bit.ly/4cZNN1t>).

**HAYMAN TAMIR**, DIRECTOR del *think tank* israelí Institute for National Security Studies, expresó que Irán fue capaz de dañar a Israel sin que EU se implicara en un contrataque —por cierto, el anhelo del premier Netanyahu (<https://bit.ly/3UjJZUS>)—.

**ILYA TSUKANOV**, DE Sputnik —de Rusia, una de las dos superpotencias de misiles hipersónicos, al unísono de China— informa que los “multimedia iraníes confirman el uso de los indetectables misiles hipersónicos”.

**PRESSTV DE IRÁN** exhibió con lujo de videos que “todos (sic) los misiles hipersónicos usados tuvieron éxito en golpear sus objetivos”: las muy importantes bases aéreas de Nevatim, donde están instalados los F-35, y Ramon (<https://bit.ly/3UjzjbZ>): muy cerca de la clandestina planta nuclear de Dimona (<https://bit.ly/3VYe3JZ>).

**PRESSTV ALARDEA QUE** “Irán se encuentra entre muy pocos países que poseen la tecnología de producir misiles hipersónicos que pueden viajar a velocidades asombrosas y golpear sus objetivos con gran precisión” (<https://bit.ly/4416jsf>).

**OTRAS FUENTES IRANÍES** exponen que sus misiles hipersónicos (*Fattah 2*) golpearon una base militar secreta del Mossad en las Alturas del Golán, que pertenecen a Siria y han sido anexadas por Israel —se maneja que pudieron cobrar la vida de 44 (sic) espías— y hasta un edificio del Mossad en Tel Aviv.

**MÁS ALLÁ DE** la guerra de propaganda que domina el “lobby israelí” en Occidente, que exulta la hazaña de Israel, ayudado por EU, Gran Bretaña, Francia y hasta Jordania, en haber derribado 99 (sic) por ciento de la panoplia de drones/misiles crucero/misiles balísticos de Irán, el ex *marine* funcionario de espionaje de EU Scott Ritter —que se hizo célebre al desmentir las mendacidades de *Baby Bush* y las “armas de destrucción masiva” que nunca existieron de Saddam Hussein— asevera que “Irán restituyó la deterrence” (viene del latín *deterere*: disuasión por el terror) “para mantener a Israel y a EU en jaque” cuando “Israel creyó que podría lanzar un golpe contra Irán sin sufrir consecuencias. Esto ya se acabó”, pese a que “Irán en forma deliberada no infligió una acción extremadamente letal contra Israel” (<https://bit.ly/49EzCm3>). ¡Fue un mensaje disuasivo, más que un ataque!

**EL CONNOTADO ANALISTA** militar ruso Andrey Martyanov (<https://bit.ly/3U0d8X0>) explayó que Israel resultó un “tigre de papel” frente al “inmenso triunfo estratégico de Irán”, que se coloca como el principal líder del mundo musulmán de mil 800 millones de feligreses. Yo aquí matizaría, ya que Irán no posee bombas nucleares, lo cual le inventa continuamente Israel, quien detenta más de 300 bombas nucleares clandestinas en Dimona (ex presidente Carter *dixit*).

**EL 14 DE** abril, Medio Oriente amaneció con una “nueva ecuación geopolítica” en la que irrumpió Irán con su panoplia de nueve misiles hipersónicos lanzados que mantuvo en secreto, cuando todavía no usa su arsenal de avance tecnológico.

**IRÁN MANTIENE EN** pausa su verdadera arma económica: el cierre del Estrecho de Ormuz, que provocaría una crisis global con el alza imparable del petróleo.

**MIENTRAS ISRAEL RUMIA** su “ojo por ojo y diente por diente”, el coronel Douglas McGregor teme la probabilidad de que el premier Netanyahu lance sus bombas nucleares contra Irán (<https://bit.ly/3Q6vog3>).

<http://alfredojalife.com>  
<https://www.facebook.com/Alfredo.Jalife>  
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>  
<https://t.me/AJalife>  
[https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZDPL\\_c0Ld7psDsw?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber)  
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>  
<https://twitter.com/AlfredoJalife>  
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Un funcionario militar israelí posa junto a los restos de un misil balístico iraní. Foto Afp

## Pagará Issste con sus reservas financieras servicios de hospitales comprados a la IP

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La junta directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) aprobó el uso de recursos de las reservas financieras, con la finalidad de asumir los costos de los servicios en los cuatro hospitales construidos bajo el esquema de asociación público-privada (APP), los cuales, según información oficial, se comprarán a las empresas constructoras.

De esa manera se terminarán los contratos que se firmaron en administraciones pasadas con una vigencia de 25 años. Dichos acuerdos comerciales obligan a la institución a pagar rentas anuales que, sólo en 2024, ascienden a 3 mil millones de pesos, aproximadamente.

En la sesión del máximo órgano de dirección del Issste también se aprobó el uso de las reservas para contratar personal que será necesario en las áreas de atención médica una vez que concluyan los contratos de subrogación, es decir, la prestación de servicios por parte de empresas privadas.

De acuerdo con información que se ha dado a conocer de manera oficial, en la mayoría de las áreas ha predominado esta práctica dentro del instituto, lo que ha implicado, entre otras situaciones, el desplazamiento de empleados y la pérdida de la rectoría institucional en la administración de los servicios.

Con la decisión del gobierno federal de no continuar con esos métodos de trabajo, ahora se identifica la necesidad de contratar personal

que se haga cargo de las actividades en los laboratorios clínicos, en las áreas de cardiología, osteosíntesis y banco de sangre, entre otros.

Aparte están los hospitales APP ubicados en Mérida, Yucatán; Villahermosa, Tabasco; Tepic, Nayarit, y Tláhuac, en la Ciudad de México, donde las empresas constructoras se hacen cargo de la administración de los nosocomios y el cobro de la renta anual mencionada durante la vigencia de los contratos.

Al respecto y por considerar que se trata de acuerdos leoninos, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se buscaría comprar los inmuebles a las empresas y que las instituciones, el Issste en este caso, se haga cargo de su funcionamiento.

Para ello se necesitan recursos económicos adicionales a los previstos en el presupuesto anual, los cuales se obtendrán de las reservas financieras y ascienden a más de 130 mil millones de pesos.

En años anteriores, el instituto ya dispuso de diferentes montos de las reservas financieras y actuariales. En 2019 se informó que el dinero se utilizaría para ampliar la infraestructura, y 2020, para hacer frente al gasto extraordinario que se originó por la pandemia de covid-19.

Ahora, la dirección del Issste diseñó un plan de transición para los hospitales APP y la contratación de personal, a fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios, informó el organismo.

Resaltó que los integrantes de la junta directiva apoyaron el proyecto presentado.

## Advierte Conamer sobre riesgos de fármacos sin registro sanitario

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) deberá presentar el análisis de impacto regulatorio (AIR) para poder continuar con el trámite de publicación de un acuerdo que plantea permitir el ingreso y uso de medicamentos y dispositivos sin registro sanitario en el país.

Desde el pasado 9 de febrero, la Secretaría de Salud (Ssa) presentó el proyecto ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), donde además del análisis del documento, se han recibido una serie de comentarios que, entre otros, reclaman que se pretenda exentar a empresas del extranjero de un requisito que es obligatorio para los laboratorios nacionales y trasnacionales asentados en el país.

Las empresas trasnacionales han señalado la posibilidad de que

la medida ponga en riesgo los derechos de propiedad industrial, es decir, que por omitir el cumplimiento de requisitos, se autorice el ingreso a territorio nacional de productos protegidos por una patente.

Esto, a pesar de que el proyecto de acuerdo señala que sólo se consideraría a los productos que hayan sido autorizados por agencias regulatorias equivalentes a Cofepris, como son la Administración de Alimentos y Medicinas de Estados Unidos, la Agencia Europea de Medicamentos o por el programa de precalificación de la Organización Mundial de la Salud, entre otras.

La intención del acuerdo es agilizar el acceso de los pacientes a tratamientos que no haya en el país o representen para las instituciones públicas de salud un menor costo. El proyecto señala como requisito contar con la petición formal del organismo sanitario donde se pretenda utilizar el fármaco o dispositivo.



# México, Ecuador y la América dada al diablo

JOSÉ STEINSLEGER

Uno. En la Plaza de la Santa Veracruz, frente a la Alameda Central de la Ciudad de México, el insigne ecuatoriano Benjamín Carrión (1897-1979) libra recias partidas de ajedrez, su juego favorito. Aunque ahora, evocado en una hermosa escultura de bronce, flanqueada por un muro donde el paseante queda enterado de su pensamiento: “Seamos una potencia de cultura, porque para eso nos autoriza y alienta nuestra historia”.

Dos. Carrión perteneció a la pléyade de escritores y artistas de nuestra América que sintieron a México como algo propio, profundo, y con el combativo espíritu de la gran Manuelita Sáenz (1795-1856): “Soy de la patria americana, nací en la línea ecuatorial”.

Tres. Tiempos, aquellos, en los que el guayaquileño Vicente Rocafuerte (1783-1847), segundo presidente constitucional de Ecuador (1834-39), cerraba filas con las luchas del pueblo mexicano, publicando en Filadelfia un escrito pionero que traza el itinerario desde el grito de Iguala hasta la proclamación del imperio de Iturbide (“Bosquejo ligerísimo de la Revolución de México”, Filadelfia, 1822). Compromisos por los cuales, el presidente Guadalupe Victoria lo nombró representante plenipotenciario para gestionar nuestra independencia en Inglaterra, Dinamarca y el reino de Hannover (1824-29).

Cuatro. Entre los “ecuamex” que tuve el privilegio de tratar figuran el bolerista Julio Jaramillo (1935-78), identificado por viejos taxistas y locutores de Acapulco con “el alma mexicana”, y el dramaturgo Demetrio Aguilera Malta (1909-81), cu-

yas cenizas fueron esparcidas, por orden expresa, en los golfos de México y Guayaquil. O el gran sociólogo Agustín Cueva (1937-92), y el filósofo Bolívar Echeverría (1941-2010), compañero de la embajadora Raquel Serur, quien en días pasados, con dignidad ejemplar, resistió junto con su equipo el irracional asalto gorila a nuestra legación en Quito.

Cinco. El gobierno del ultramontano *yuppie* bananero Daniel Noboa, justificó el insólito atropello señalando que en la embajada se encontraba asilado el “peligroso delincuente” Jorge Glas (vicepresidente durante el tercer gobierno de Rafael Correa, 2013-17) y acusado (sin pruebas) de “corrupción y complicidad con el narcotráfico” (sic).

Seis. Sin embargo, frente a las perturbadoras imágenes y videos del operativo policial, me dije: “Esto es un mensaje mafioso a tres bandas: contra el movimiento de la revolución ciudadana de Correa, contra AMLO y (el golpe avisa), contra Claudia Sheinbaum”. En efecto. Porque en el Ecuador de Noboa, nada se mueve sin el consentimiento de Washington y la CIA. Y “...un gobierno actúa así porque se siente apoyado por otros” (AMLO, mañanera del 9/4/24).

Siete. Y acá vamos con la “teoría del caos”, del matemático estadounidense Edward Lorenz (1917-2008), quien posiblemente se inspiró en un milenario proverbio chino: “El aleteo de las alas de una mariposa se puede sentir al otro lado del mundo”. Cosa que cuadra con la total ausencia de orden del capitalismo occidental. O sea, con las violaciones de una deliberada y programada política que, progresivamente, viene despojando de sentido a los principios, ideales, valores y normas de un derecho internacional, degradado a la ley del más fuerte. Pero repasemos los hechos:

“

En el Ecuador de Noboa nada se mueve sin el consentimiento de Washington y la CIA

Lunes 1º de abril: Israel bombardea el consulado de Irán en Damasco, asesinando 16 diplomáticos y agregados militares.

Martes 2: el embajador de Ecuador José de la Gasca dice en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: “Nada justifica este tipo de ataques, vengan de donde vengan”, y llama a todos los estados a respetar la inviolabilidad de las oficinas diplomáticas y consulares.

Miércoles 3: el gobierno ecuatoriano expulsa a la embajadora Raquel Serur, luego que en su mañanera AMLO relaciona el asesinato en Quito del candidato presidencial Fernando Villavicencio (agosto, 2023), con el triunfo electoral de Noboa (octubre). Dato no menor: siete de los ocho integrantes del comando asesino son detenidos, y a su vez asesinados en prisión.

Jueves 4: México otorga asilo político a Jorge Glas, refugiado en la legación desde diciembre.

Viernes 5: Noboa ordena el asalto, y los gorilas secuestran a Glas. Dato no menor: quien ejecuta la orden se llama Mónica Placencia, mexicana oriunda de Durango, a quien Noboa otorgó la nacionalidad ecuatoriana un día antes de nombrarla ministra de gobierno.

Miércoles 10: en la reunión de la OEA convocada para tratar el asunto, el viceministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Alejandro Dávalos, se queda solo tras justificar el asalto, diciendo que Glas es un “delincuente convicto”. Entrevistado por un canal de televisión australiana (SBS News), Noboa señala que los diplomáticos mexicanos golpearon a los policías ecuatorianos (sic).

Nueve. En 1981, la editorial Monte Ávila, de Venezuela, publicó el último libro de Benjamín Carrión. Su título: *América dada al diablo*.

## Vuelta a lo básico

LUIS LINARES ZAPATA

La temperatura de la campaña electoral provoca álgidas emociones. La confusión, empero, también campea por rumbos insospechados. Los candidatos se enzarzan en dichos y contradichos. Caprichosos y falsos unos, otros por demás fundados y realistas. Pero este maremágnum de alegatos e imágenes no puede hacernos perder de vista lo que yace en el fondo de nuestro, ya secular problema. Y, en ese inhóspito lugar que bien puede llamarse la tragedia mexicana, radican la pobreza y su gemela, la desigualdad. Es, sin duda, el tópico que permea todos los demás. Ya sea el de la justicia o la violencia o las carencias de infraestructura. Ya sea que penetre en los meandros de la cultura o mate la educación, apuntando a escuelas de infima calidad. O, también, que sea un factor que impida o retarde el crecimiento y desvíe el desarro-

llo a métricas indeseables. Siempre la desigualdad y su componente hermano, la pobreza, aparecen en el meollo y el horizonte. Y esta aparición solícita, pide, exige que, tan escabroso tema, sea abordado con la profundidad y la entereza política que merece.

Al mismo tiempo, se tiene que reconocer la múltiple dimensión que como fenómeno complejo lleva consigo. No se puede apreciar con la debida precisión y, menos aún, se pueden dimensionar sus alcances y consecuencias, si no se empareja con aquello que hace factible su tratamiento: el financiamiento que requiere para dar certezas y asentarlos en un efectivo programa de gobierno. Uno que rellene, que cumpla y toque, el mandato de incidir, de frente y de lleno, en este estigma social: la pobreza y la desigualdad. La numerología que expone y resalta con la crudeza necesaria sus causales y dimensiones son ya ampliamente conocidas. Ya sea que la pobreza se describa como proporción del PIB, o como la cantidad de individuos afectados por esta inhumana condición de marginalidad. Los expuestos y estudiados datos hablan un lenguaje comprensible y terrible. Asunto estratégico bien conocido. Similar caso se aplica a la desigualdad. Ya sea que ésta sea precisada mediante el probado coeficiente de Gini o

“

La acumulación tradicional de los poderosos impedirá la ascendencia de los necesitados

con las habituales comparaciones en el bienestar o el consumo de las distintas clases sociales. La desproporción inhumana de los niveles de riqueza resaltan y ofenden la conciencia social. Una de las métricas más usadas para ubicar la desigualdad apunta al desproporcionado reparto de los ingresos entre el capital y el trabajo. Y, para certificar el fenómeno y darle perspectiva y contundencia, se puede recurrir a la misma historia. Ella permite apuntar la prevalencia de este arraigado problema como una realidad que, siempre, ofende la dignidad colectiva.

Transformar tanto el asunto de la pobreza como la desigualdad en urgente tarea de gobierno requiere contar con la capacidad financiera para darles salida. Bien se sabe, por otro lado, del macizo núcleo de intereses que será necesario afectar. Las complejas ramificaciones que su acometida alientan elevan la temperatura de las relaciones sensibles. Ya sean éstas de naturaleza política, o sean movimientos sociales, indispensables para conseguir los apoyos y la comprensión popular. Es decir, completar el cuadro de lo que el Estado requiere para iniciar la pospuesta tarea de finiquitar o minimizar tan ilegítima llaga social.

La hacienda pública nacional actualmente no puede fondear

programas comprensivos que aseguren, primero, detener la inercia que acrecienta, en tiempo, la desigualdad. Al tiempo que se deben atender, con atingencia y recursos de variada clase, los muchos tópicos del desarrollo. Los actuales niveles de ingresos públicos, que, actualmente, apenas llegan a 17 por ciento del PIB, insertan incapacidades varias. El incremento en el volumen impositivo –del orden de 35 por ciento– es indispensable para incidir en los dos problemas planteados: atacar la marginalidad y asegurar el balance de ingresos y riqueza. No se puede de otra manera porque la desigualdad implica reducir el poder usado, eficazmente, para no contribuir con lo que la justicia demanda. La muy mala aportación de los sólidos grupos acumuladores de riqueza exige, no sólo voluntad, sino una dura, indeclinable y delicada negociación para el convencimiento. Pero no se puede aceptar la posposición del desnivel de ingresos entre grupos, individuos y regiones que ahora distinguen a México. Imaginar un momento más seguro para emprender la reforma fiscal que incremente ingresos hacendarios es resignarse a vivir con estigma ancestral. Sabiendo, como se ha probado, que la acumulación tradicional de los poderosos impedirá la ascendencia de los necesitados.



## La república de Menéndez

FABRIZIO LEÓN DIEZ

Mario Renato Menéndez Rodríguez fue un periodista que vivía al ritmo de la rotativa. Ahí trabajaba todos los días, comía y dormía. Su reloj interno estaba sincronizado con los sonidos del rugir de las imprentas, sus alarmas y los gritos de los obreros; un paisaje sonoro que lo revolucionó corporalmente e iba entrando en un trance, como cuando los magos se preparan.

Su muerte es el preludio de la extinción de una especie. El fin de una forma de hacer periodismo impreso diario.

“Hay que ser jodedor”, me dijo el día que le llevé el primer ejemplar de *La Jornada Maya*, anticipando su enorme sonrisa. Lo conocí a principios de los años 80, cuando aceptó mis primeras colaboraciones en la revista *Por Esto!*

En abril de 2015 nos volvimos a encontrar cuando en Mérida lo busqué para informarle que me enviaban a fundar la edición peninsular; no me dejó terminar. “Ya lo sé, me lo dijo Andrés Manuel la semana pasada. Cree que nos vamos a pelear. ‘¿Cómo crees?’, le dije, ‘si Fabrizio trabajó conmigo y conozco a Carmen. Son bienvenidos.’”

Vestía de blanco totalmente; guayabera larga clásica de lino almidonada con mancuernillas al puño; impecable pantalón con los filos planchados, zapatos de gala, igual de blancos que las canas y su dentadura de personaje.

Periodista, comunista, socialista, marxista, leninista, guerrillero, cacique, líder e iniciado, demandó al Estado mexicano por haberle destruido su imprenta y se enfrentó al gobierno que lo encarceló por editar *Por Qué?*, la revista que se convirtió en el icono de una verdad. Luego se exilió en Cuba en los años 70.

Enormes fueron sus enemigos, severos halcones de la talla de Gustavo Díaz Ordaz, Fernando Gutiérrez Barrios, Miguel Nazar Haro, Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari; a todos ellos les debe los exilios del país.

En Cuba ejerció en la agencia Prensa Latina como un corresponsal *sui generis* en todo el bloque socialista, como agente especial de Fidel Castro, su amigo. Regresó a México gracias a que varios personajes intervinieron con el gobierno para que ejerciera otra vez, entre ellos Carmen Lira. En la capital editó el semanario *Por Esto!*, hasta que tuvo que volver a La Habana por la desavenencia con Carlos Salinas de Gortari.

¿Y cómo hizo para volver a levantar un periódico acá en Yucatán?, le pregunto. Es complicado, responde. En Mérida se bromea diciendo que Menéndez no es un apellido, sino es una enfermedad y, en efecto, esa enfermedad se llama periodismo.

El origen es el *Diario de Yucatán*, fundado hace 100 años por su abuelo. A principios de los años 60 del siglo pasado Mario Renato y su primo Carlos fueron nombrados directores, pero tuvieron fuertes diferencias. Uno era liberal y el otro católico. Es una historia shakespeariana digna de investigarse. Es también parte de la historia del sureste y ese sabor que entinta a Yucatán.

Don Mario tenía una figura enorme, parecería exagerado decirlo, pero era un

ogro cuando se enfurecía y un sabueso que no deja a su presa cuando ejercía el otro periodismo. Un individuo notable para los historiadores y un personaje de novela.

Su labor mantuvo leyendo a miles de personas en la península, pues el periódico llegaba a cada uno de los municipios y rancherías de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas. Todo a su alrededor era monumental. Las imprentas, el sistema de distribución, el número de páginas, corresponsales, notas y fotos.

El era un gran narrador de historias, como Bruno Traven, o más bien como uno de sus personajes; raros, extraordinarios y comunes.

Todo lo que relataba era colosal como las toneladas de papel que utilizaba a diario o las decenas de misiones especiales encomendadas por el mítico Barbarroja, las discusiones con Fidel Castro, los líos familiares, los cientos de demandas que enfrentaba por difamación, hasta los resentimientos, las fiestas y las fobias, todo lo convertía en periodismo.

Un hombre de extremos y acciones, tanto en la solidaridad como en sus tirrias. Obsesivo contra las injusticias.

Adicto a la lectura histórica, masón de alto rango, juarista, maya, escribió un gran libro sobre el henequén. En el momento de nuestros encuentros, terminaba de redactar sus memorias e ideas, de las cuales me habló y aceptó ser grabado.

“No hay trabajo de campo en el periodismo actual. Hoy tenemos locutores, no periodistas. En el campo está la noticia, hay que correr los riesgos necesarios.

“Nos están quitando a México, entendamos. Se está ocultando la historia antigua. Mañana no vamos a saber de dónde venimos. Los maestros no tienen salarios dignos para comprar zapatos ¿cómo pueden comprar libros?”

“

*Gran narrador de historias, como Bruno Traven, o más bien como uno de sus personajes; raros, extraordinarios y comunes*

Continuó: “Y si a eso agregamos los famosos tuits, esto es el aislamiento, porque nadie hace caso por estar pegados al celular. Se están generando islas para evitar la acción organizada. El lenguaje que se usa ya no se puede descifrar, todo se arruina, parece de risa, pero es aberrante. Mañana no vamos a poder comunicarnos, eso es lo que quieren; no poder comunicarnos”.

Atento desde su escritorio, miraba de reojo la pantalla con los seis monitores de las cámaras que había mandado colocar afuera y dentro del búnker desde donde dirigía el periódico, después de haber sufrido años atrás un ataque de un grupo armado. Lanzaron granadas que no detonaron, las tomó y esperó al experto: nunca se movió del sitio hasta que fueron desactivadas. Ante la insistencia de los peritos para que abandonara el sitio, exclamó: “Estamos en esto juntos”.

Abandonaba la rotativa hasta que salían los primeros ejemplares. Edificó su propia república de las letras.

## Los misioneros y las condiciones de los misionados

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

Los misioneros no llegan a un páramo social y religioso. Dependiendo del espacio geográfico al que arriban con el propósito de difundir un mensaje y ganar adeptos para su causa, las condiciones del entramado social y cultural producen distintas respuestas de los misionados, es decir, de personas locales que rechazan, son indiferentes, o aceptan y modifican la propuesta religiosa exógena.

Las condiciones del terreno en que incursionan los misioneros pueden ejemplificarse con el caso de la Ciudad de México. Enviados de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur y la del Norte llegaron a la capital del país prácticamente al mismo tiempo. Lo hicieron a principios de 1873, por separado, ya que tenían diferencias respecto al tema de la esclavitud. Los metodistas del sur consideraron legítima la posesión de esclavos y formaron, en 1844, un cuerpo eclesial separado del metodismo norteno.

El obispo John C. Keener, de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, se apersonó en la Ciudad de México el 29 de enero de 1873. La urbe lo impresionó: “El estilo de la arquitectura y la solidez de los edificios me asombraron. Al ir en coche de la estación [de ferrocarril] al hotel Iturbide [hoy Centro Cultural Banamex, en la avenida Francisco I. Madero, Centro Histórico], me parecía una visión oriental, esa ciudad edificada en el interior del país, me traía a la memoria la Ciudad de Florencia y la arquitectura de Miguel Ángel”.

Pronto descubrió que en la antigua México/Tenochtitlan había núcleos protestantes/evangélicos bien consolidados y liderazgos muy activos. Conoció a Sóstenes Juárez, profesor de primaria, que había formado parte de la resistencia contra los invasores franceses y los conservadores que los apoyaban. Sóstenes, según algunas fuentes, era primo de Benito Juárez, alcanzó el grado de mayor en el ejército republicano juarista. Encarcelado por ser opositor a Maximiliano de Habsburgo, Sóstenes Juárez inició la lectura de la Biblia, lo hizo en francés, ya que dominaba el idioma. El resultado de la lectura fue un cambio de perspectiva: “Yo que había anhelado la libertad de acción para mi país, ahora anhelaba la libertad del espíritu para mis compatriotas que se hallaban bajo el yugo de Roma. Veía patentemente que la lectura de ese pequeño libro habría de libertarles de la tiranía romanista [...]. Resolví que cuando saliera de mi cárcel política, trataría de salvar a mis paisanos todos, a mi querido pueblo mexicano, de la cárcel religiosa en que se hallaba arrojado”.

En 1864, o a más tardar en 1865, Juárez se vinculó con la Sociedad Evangélica de México, la cual celebraba reuniones en San José el Real 21, actual Isabel la Católica número 13, Centro Histórico. En octubre de 1869 Sóstenes Juárez inició otro grupo en el callejón de Betlemitas, hoy calle Filomeno Mata, casi esquina con Tacuba. Una de las células afiliadas al movimiento encabezado por Sóstenes en Betlemitas fue hostigada y

perseguida en Xalostoc, hubo algunos encarcelados. Del caso se ocupó Ignacio Manuel Altamirano, porque para él se trataba de “un hecho que en mi calidad de liberal y amigo de la tolerancia y de la civilización no puedo dejar inapercibido” (*El Siglo Diez y Nueve*, 27/3/1870, pp. 1 y 2).

Mucho más podría ser narrado sobre Sóstenes Juárez y los núcleos protestantes/evangélicos que reconocían su liderazgo. Por ahora lo importante es mencionar que, para febrero de 1873, cuando lo conoce el obispo metodista del sur John C. Keener, el misionero invita al mexicano para que se uniera al trabajo que deseaba iniciar en la capital del país. Keener visitó otros lugares de reuniones protestantes, que se localizaban a pocas calles unos de otros. Uno lo encabezaban Agustín Palacios y Arcadio Morales en la calle de Cinco de Mayo (tenía 200 congregantes), en el tramo que va de Isabel la Católica a Motolinía. Otro se congregaba en el templo de San Francisco (frente al Sanborns de los Azulejos), y el día que lo visitó Keener, el domingo 9 de febrero, “había 250 presentes de la gente común”.

Sóstenes Juárez fue clave para que Keener pudiera comprar la capilla de San Andrés, que estuvo en la calle de Tacuba y Xicoténcatl. Tras un rápido acondicionamiento, en dicho lugar dieron inicio actividades de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, el 30 de marzo de 1873.

“

*Sóstenes Juárez fue clave para que Keener pudiera comprar la capilla de San Andrés, que estuvo en la calle de Tacuba y Xicoténcatl*

Tras haber estado en la Ciudad de México y alrededores poco menos de dos meses, el obispo Keener resumió su aprendizaje en tres puntos: 1) había 40 o 50 congregaciones en las que se leía la Biblia; 2) lo anterior era resultado de los propios mexicanos, y no obra de sociedades misioneras de fuera; 3) el crecimiento de la libertad religiosa en México era algo para destacar, el principio libertario se mantenía pese a los cambios políticos y periodos de violencia. Fueron condiciones internas y personajes endógenos los que prepararon el terreno sobre el que incidieron los misioneros. Los misionados no fueron meros receptores de un mensaje exógeno, con su trabajo habían logrado avances y consolidar espacios para diferenciarse de la religión dominante y mayoritaria.

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**CASI 100 DÍAS** antes de la inauguración de los Juegos de París, que se realizarán del 26 de julio al 11 de agosto, el relevo de la llama olímpica comenzó este martes luego de su encendido en el sitio arqueológico griego de Olimpia, durante una ceremonia marcada por los mensajes de esperanza en un contexto internacional de tensión. En la imagen, una de las actrices ataviadas como sacerdotisas de la Grecia clásica participantes en el evento. Foto Afp

DEPORTES / P 10a

# Invita Rocío Caballero a conocer su distópico reino de Yuppieland

“Después de 20 años de hablar en imágenes de la masculinidad, entendí que había construido un mundo alterno a éste, un lugar atemporal”, explica acerca de su propuesta artística

## MERRY MACMASTERS

Un desfile extraño de personajes masculinos habita, o irrumpe, en los cuadros de la pintora Rocío Caballero (Ciudad de México, 1964). La mayoría lleva sobrepuesta una máscara de cerdo. También puede ser de elefante, conejo, pato, oso o mapache, como se aprecia en la técnica mixta *Ojos que no ven...* (2023). En ese cuadro todos se tapan los ojos mientras el disfrazado de cerdo habla por celular. Casi todos sus personajes se visten de traje, incluso de etiqueta.

Bajo el título de *La alquimia del poder*, Caballero exhibe 30 cuadros producidos entre 2022 y 2023 en la galería Aldama Fine Art. En general, son técnicas mixtas, aunque hay cinco grabados realizados al aguafuerte y aguatinta con dos placas de color.

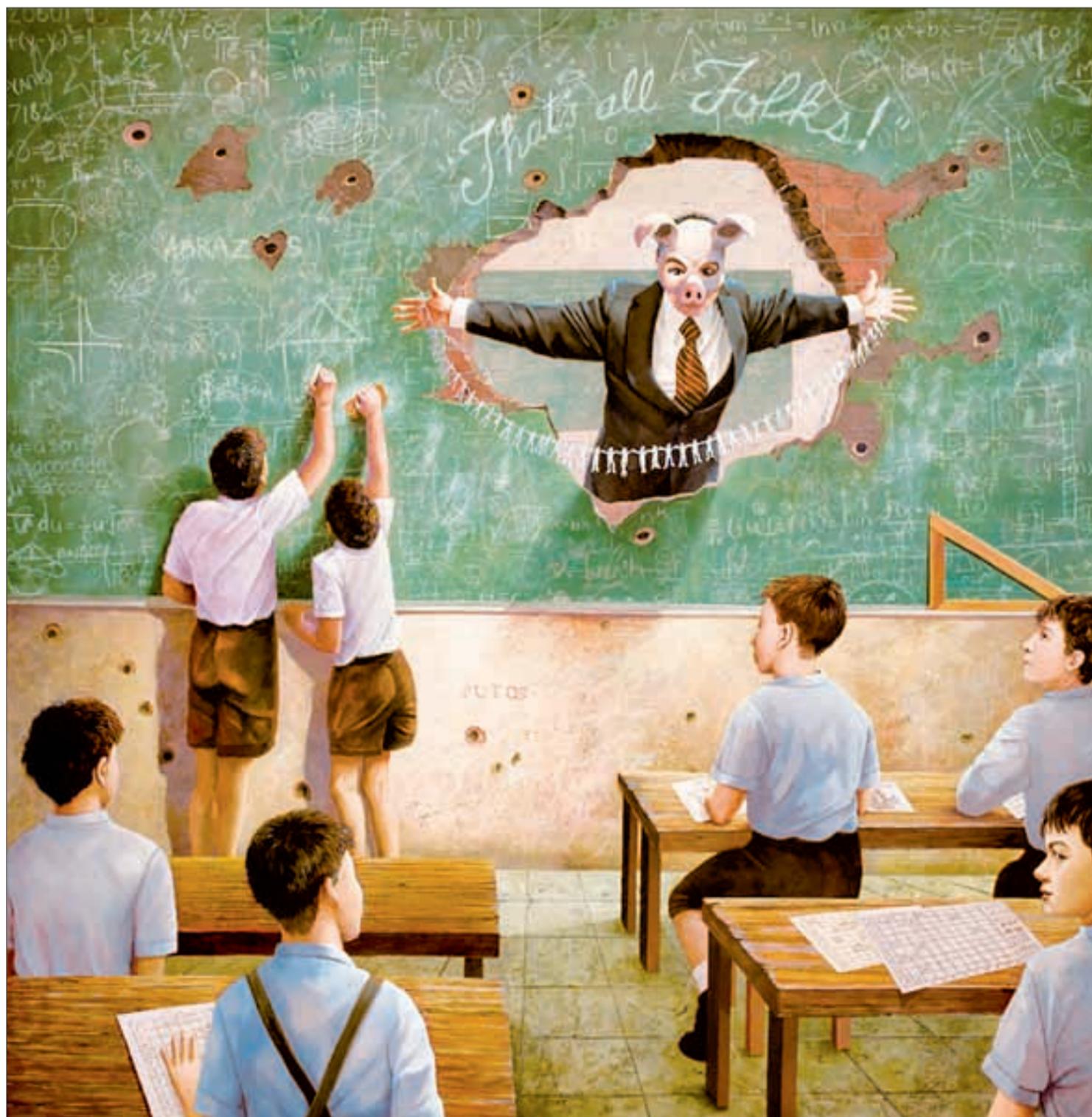
De las máscaras de cerdo, Caballero dice a *La Jornada*: “Desde siempre he tenido un gusto especial por estos seres. En mi infancia conviví con algunos, mi madre los criaba para los eventos importantes de la familia. Cuando Arturo Rivera me invitó a una exposición colectiva en el Museo de la Máscara (2011) incorporé por primera vez este elemento a mis personajes.

“En ese momento descubrí la verdadera esencia de los habitantes del reino de Yuppieland. Entonces releí la *Rebelión de la granja* y todo me hizo sentido. A lo largo de 13 años, el cerdo tomó todo el protagonismo en mi obra por ese personaje de George Orwell. En este mundo distópico que he creado las enseñanzas deben ser un tanto como fábulas, y claro, las enseñanzas infantiles siempre las dan los animales, así que en este reino las enseñanzas son distópicas.”

En cuanto al reino de Yuppieland, expresa que “después de 20 años de hablar en imágenes de la masculinidad, entendí que había construido un gran reino en el que ellos habitan. Es como un mundo alterno a éste, un lugar atemporal. Y las colonias que lo integran son las distintas series que he desarrollado para contar su historia. Sí, me asumo como una narradora visual.

“Están, por ejemplo, las series *El código gris*, *De crimen y sin castigo*, *Yuppitos desde chiquitos*, *Los especuladores* y, la más reciente, *Las parábolas del señor Cabeza*. En todas ellas se cuenta la historia de mi reino.”

En su texto *El libro mudo de Rocío Caballero*, escrito a propósito de la muestra, el crítico de arte Erik Castillo señala que en el discurso de la artista “las figuras masculinas son seres que metáforizan —de modo ambiguo y en clave circular— nues-



tra necesidad de equilibrio personal y de plenitud social frente al colapso existencial y ante el advenimiento de la catástrofe política”.

Asimismo, “los prodigiosos aristócratas (un término creado por los simbolistas decadentes de la Belle Époque) que habitan las invenciones jeroglíficas de Caballero operan en esferas fantásticas que funden el paisaje exterior, el interior arquitectónico y los espacios iconográficos citados de otras obras de arte en un foro mental que recuerda el laboratorio de los alquimistas que aparece en las viñetas arcanas”.

Durante su carrera, Caballero ha sostenido la apuesta por “un modelo figurativo de representación visual que siempre luce ante la mirada pública a la manera de una figuración *vintage*. Es decir, la totalidad de su pintura nunca ha perdido su aspecto fundamental: parece producida en el esplendor visionario de otra época cultural anterior a la suya, o sea, en un pasado estético imaginativo donde confluye, no obstante, un sofisticado juego de retrospecciones y referencias, formas y ambientes nostálgicos que proponen relatos

simbólicos acerca del presente”, escribe Castillo.

El crítico determina distintos tipos de narrativas cifradas en el interior del discurso figurativo de la artista. La principal tiene la estructura de las alegorías herméticas, antiguas y modernas que transmiten reflexiones místicas o interpretaciones filosóficas de la realidad. La irrupción de la propuesta artística de Caballero coincidió con la visibilidad, en la escena del arte en México, de las ideas del fenómeno cultural conocido como posmodernismo, movimiento filosófico, cultural y ar-

▲ *¡Esto es todo!* (2022), técnica mixta sobre tela, pieza de Rocío Caballero que forma parte de la exposición *La alquimia del poder*. Foto Jorge Vértiz Gargollo/cortesía Aldama Fine Art

tístico que surgió a finales del siglo XX como reacción a las ideas intelectuales y filosóficas de la modernidad.

La exposición *La alquimia del poder*, de Rocío Caballero, se inaugura hoy en la galería Aldama Fine Art (Palacio de Versalles 100 LB, colonia Lomas de Chapultepec).



# Monjes de Henan demuestran la fuerza y destreza del kung fu

La exhibición, en la que también participaron grupos mexicanos, fue parte de la celebración por el Día de la Cultura China

ÁNGEL VARGAS

Más que fuerza y destreza, el kung fu es arte, filosofía y disciplina, demostraron cuatro monjes del monasterio Shaolin de la provincia de Henan que participaron ayer en la celebración del Día de la Cultura China, organizado por la embajada de esa nación en nuestro país, en la que también intervinieron tres grupos mexicanos que practican este arte oriental.

Suspendidos —en apariencia— eternamente en el aire, contorsionados imposiblemente de forma horizontal o vertical, emulando a garzas, sapos o víboras, desafiando cualquier ley física o limitante de la anatomía humana, los ejecutantes orientales despertaron el azoro y la admiración de quienes acudieron a aquella representación diplomática, ubicada en el sur de la capital del país.

Fueran secretarios de Estado mexicano, funcionarios, legisladores, representantes de las fuerzas armadas, miembros de representaciones diplomáticas de otros países o de la comunidad china en México, a la mayoría se le desbordó la mirada y no pocos contenían la emoción ante esa muestra de destreza sobrehumana de aquellos monjes de apariencia impenetrable que agradecían la ovación con rápidas reverencias.

Era imposible no evocar escenas de cualquiera de las películas de Bruce Lee o pensar cuán tan corto se quedaba uno ante la magnificencia de esos artistas-atletas que, de forma natural, llevaban alguna de sus piernas detrás de sus cabezas, hacían no uno ni dos, sino hasta tres saltos mortales hacia atrás, parecían desarticular alguna de sus extremidades, o sentados en flor de loto se elevaban sobre sus dos puños o hacían lo mismo recostados de manera vertical. Todo de manera tan sorprendente como sublime.

El embajador asiático Zhang Run actuó de anfitrión y recordó que éste es un evento que tiene 10 años —con la pausa obligada por la pandemia— de celebrarse en México, con el ánimo de fortalecer el conocimiento y el intercambio de los pueblos y culturas de China y México.

Resaltó que en esta ocasión decidieron dedicarlo al kung fu chino por sus tres características fundamentales: la benevolencia hacia los demás, la defensa de la justicia y la sinergia entre el cielo y el hombre.

“No sólo forma parte de lo fundamental de la excelente cultura tradicional China, sino también coincide con el objetivo de nuestra diplomacia de construir una comunidad de futuro compartido con la humanidad.”

Precisó que un verdadero maes-



tro del kung fu chino no lo aprende para usarlo, sino para lo contrario, a partir de la idea de que el benevolente es invencible.

## Armonía entre las naciones

Al continuar su analogía entre esa milenaria disciplina y la diplomacia china, sostuvo que un enfoque de esta última ha sido la armonía entre las naciones en la que ese país asiático “aboga por un mundo multipolar, igualitario y ordenado, así como una globalización económica universalmente beneficiosa”.

Aclaró que ello significa la construcción de un mundo pacífico, seguro, comúnmente próspero, abierto e inclusivo, además de limpio y hermoso.

Sostuvo que el espíritu chino del kung fu de no temer a los poderosos y defender la justicia ha sido un verdadero reflejo de esa cultura durante miles de años, como es la esencia de su diplomacia en la actualidad.

“En cuestiones de gran importancia para el destino y la dirección del desarrollo mundial, China siempre ha valorado la confianza, la amistad, la justicia y la moralidad, y se ha mantenido firmemente al lado de los países del Sur global.”

Afirmó que, como el kung fu, la diplomacia china respeta las leyes naturales, se adapta a sus cambios

naturales y enfatiza la coexistencia armónica entre la gente y la naturaleza.

El embajador Zhang Run destacó que en poco más de un año de ejercicio diplomático en nuestra nación se ha enfocado en cumplir una política de las cuatro C: compartir, cooperar, construir y compenetrar.

“Me complace ver que gracias a los esfuerzos conjuntos de todos ustedes, las relaciones chino-mexicanas han tenido desarrollos activos en estos cuatro aspectos”. Asimismo, recordó la reunión de noviembre del año pasado entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Xi Jinping en Estados Unidos, además de destacar que el comercio y la inversión bilaterales han crecido de manera constante.

“Según las estadísticas chinas, el comercio bilateral en 2023 llegó a 100 mil 225 millones de dólares, marcando un aumento de 6 por ciento respecto al año anterior, y en los primeros dos meses de este año el comercio bilateral aumentó en un sorprendente 18 por ciento interanual.

“Proyectos como el Tren Maya, la línea 1 del Metro de la Ciudad de México y el tren ligero de Guadalajara se están impulsando con buen avance y se ha duplicado el número de empresas chinas en México.”

De acuerdo con el representante

▲▼ Suspendidos en el aire, contorsionados o emulando garzas, sapos y víboras, los monjes del monasterio Shaolin despertaron el azoro y la admiración de las personas que acudieron a la embajada china en México. Fotos Pablo Ramos

diplomático, China y México están colaborando estrechamente en el aspecto multilateral, “defendiendo firmemente el multilateralismo y la democratización de las relaciones internacionales, protegiendo la justicia internacional y los derechos legítimos de los países en desarrollo”, profundizando en la cooperación regional.

Afirmó que ambas naciones “están en etapas claves de desarrollo” y que China valora altamente el papel de México en asuntos internacionales y regionales.

“Mirando hacia el futuro, las perspectivas para el desarrollo de las relaciones de China y México son amplias y tienen un gran potencial. Juntos vamos a profundizar la confianza política mutua, mantener la cooperación de beneficio mutuo, heredar la amistad y enriquecer continuamente la asociación estratégica integral entre nuestros países hermanos en el mejor beneficio de ambos pueblos.”



## ISOCRONÍAS

De imaginar  
y pensar

RICARDO YÁÑEZ

UNA IMAGEN, POR abstracta que sea, no deja de ser imagen, es decir, algo concreto.

CIERTOS PENSAMIENTOS SON imágenes no obstante ser, y muy claros, pensamientos. Tiendo en ocasiones a de ellos pensar (¿imaginar?) que son más el producto de la (una, aunque potente) imaginación que del razonamiento. Lo que solemos llamar “frases célebres” (o en grado menor, según cierta en su tiempo popular revista, “citas citables”), los aforismos, el fragmento filosófico, las que por comodidad denominaremos “desviaciones del pensamiento” (no necesariamente lo son) de los personajes de algunas novelas (verbigracia, una disertación lezamiana –*Oppiano Licario*– sobre Picasso y Rousseau, *el Aduanero*), provienen de o pertenecen a esa área digamos fronteriza de la actividad mental: “Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”. “Yo sólo sé que nada sé”. “Pienso, luego existo”. Y así.

ESTO PARTE DE una frase de Unamuno a la que le he dado muchas vueltas: *Abstractar la sinceridad para llegar a la veracidad*. Lo sincero puede convencer mentirosamente, por autoengaño, no por malicia (aunque por otra parte tengo para mí que la malicia es una forma de ingenuidad y la ingenuidad una especie, inocente si se quiere, de malicia: “quiero creer que inocentemente creo en lo que creo; no quiero pensar, o no debo, o no puedo –no me conviene o convendría– en si aquello en lo que creo es verdadero”). En arte, en poesía, que es de lo que nos ocupamos en este espacio, verosimilitud y veracidad, bien que no revueltas, van juntas. La primera es resultado de un trabajo de imaginación, un trabajo coherente, armónico, con imágenes; la segunda es resultado de un pensamiento decidido a cuestionar un sentimiento (personal o grupal o social o comunitario) hasta desnudarlo: hasta volverlo limpio *sentir*, hasta dejar atrás el “sentimiento”.

SI LA hora de escribir no imaginas con claridad, mejor si con nitidez, aquello de que hablas, lo más probable es que al llegar el texto al lector éste, aun cuando pudiera advertir, aceptar y hasta elogiar lo bien que escribes, puntualicemos: *que redactas*, se quede indiferente antes tus “imágenes”. Ahora, demos por hecho que lo hiciste, imaginar nítidamente a la hora de escribir, no menos deberás hacerlo a la hora de en público leer (y si el texto, el poema, lo requiriese, antes en privado, lo que no por fuerza significa a solas, asimismo a la de corregir).

## Artista exige tregua y liberación de rehenes para abrir pabellón israelí en la Bienal de Venecia

Comisario de la exposición principal elogia la decisión de Ruth Patir

AP  
VENECIA

La artista y los comisarios que representan a Israel en la Bienal de Venecia de este año anunciaron el martes pasado que no inaugurarán la exposición del pabellón de su país hasta que haya un alto el fuego en Gaza y un acuerdo para liberar a los rehenes.

Su decisión se anunció en un cartel en la ventana del pabellón israelí el primer día de presentaciones a los medios, apenas unos días antes de que comience la feria de arte contemporáneo el sábado.

Israel está entre los 88 participantes nacionales de la 60 Bienal de Venecia que concluirá el 24 de noviembre. La exposición en el Pabellón de Israel de la artista Ruth Patir se titula *Madre patria*.

Los organizadores de la Bienal no hicieron comentarios en un primer momento; incluso, antes de la presentación a los medios, miles de artistas, comisarios y críticos de arte habían firmado una carta abierta pidiendo a la Bienal que excluyera al pabellón israelí de la feria en protesta por la guerra de Tel Aviv en Gaza. Los que se oponían a la presencia de Israel también habían prometido protestar en el lugar.



El ministro italiano de Cultura había respaldado con firmeza la participación israelí y la feria tenía previsto comenzar entre medidas de seguridad inusualmente fuertes.

El comunicado de Patir, escrito en inglés, decía: “La artista y comisarios del pabellón israelí abrirán la exposición cuando se alcance un acuerdo de cese del fuego y la liberación de rehenes”. Dos soldados italianos montaban guardia cerca.

Adriano Pedrosa, el comisario brasileño de la exposición principal en la Bienal, elogió la decisión de Patir. “Es muy valiente y muy sabia, porque es muy difícil presentar una obra en este contexto”, dijo Pedrosa a The Associated Press.

Los pabellones nacionales en

Venecia son independientes de la exhibición principal y cada país decide lo que muestra, lo que podría encajar o no con la visión del comisario.

Algunos artistas palestinos participan en actos paralelos en Venecia y está previsto que las obras de tres de ellos formen parte de la exposición principal de Pedrosa, titulada *Stranieri Ovunque* (*Extranjeros en todas partes*) y que hace hincapié en artistas del Sur global.

Pedrosa, el director artístico del Museo de Arte de Sao Paulo, en Brasil, dijo que uno de los artistas palestinos, Khaled Jarrar, afincado en Nueva York, no estaría físicamente en Venecia porque no había conseguido una visa.

▲ Un soldado italiano custodia la entrada al pabellón israelí durante la preapertura de la 60 Bienal de Venecia. Foto Afp

La guerra en Gaza estalló después de un ataque transfronterizo de milicianos de Hamás y Yihad Islámica el 7 de octubre en Israel, en el que murieron mil 200 personas y 250 fueron secuestradas.

Israel respondió con una ofensiva en la franja de Gaza que ha matado a 33 mil 700 palestinos por ahora, según autoridades locales de salud, y causado una destrucción generalizada. Naciones Unidas ha advertido de una hambruna inminente en el norte de Gaza.

Betsabeé Romero presenta *La espiral sin fin*, una reflexión sobre la migración y las fronterasALEJANDRA ORTIZ CASTAÑARES  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
VENECIA

La mexicana Betsabeé Romero (1963) expone *The Endless Spiral* (*La espiral sin fin*), presentada por el Museo di Arte Latino Americano (Molaa) de Long Beach, como parte del Evento Colateral de la 60 Exposición Internacional de Arte de la Bienal di Venezia, del 20 de abril al 1º de septiembre, en la Fundación Bevilacqua la Masa en la plaza San Marcos, con entrada gratuita. La muestra está curada por la argentina Gaby Urtiaga y será expuesta en el museo californiano posteriormente.

Es una muestra de fuerte impacto visual que expone seis instalaciones de sitio específico, realizadas por la artista este año, en torno

a la migración y a las fronteras, temáticas que Romero ha explorado desde *Ayate Car* (1997), en la famosa muestra *Insite97* en Tijuana.

En entrevista para *La Jornada*, Romero explica que la muestra en Venecia surgió a raíz de una conversación entre sus coleccionistas y la directora del Molaa, museo que colecciona su obra. “Les importaba que yo fuera parte de la selección oficial de la Bienal, teniendo que competir entre mil proyectos de todo el mundo, y sólo 30 fueron elegidos, incluyendo el nuestro.

“Considero que la migración es el fenómeno más importante de nuestro tiempo, aunque la política intente minimizarlo y demonizar a los migrantes.”

En las salas corre una línea que fractura todo el espacio. La primera instalación es *Señales que nos guían hacia el exilio*, que forma un rombo

del que recortó las siluetas de una familia de migrantes, inspirándose en el teatro de sombras de Oriente, liberándolos idealmente, ya que “los anuncios en las carreteras de California advierten al conductor que evite atropellarlos, como si fueran animales que podrían saltarles repentinamente y dañar sus coches”.

En *Muros punzocortantes*, Romero representa una cicatriz roja, compuesta por hormas de zapato y led, que semejan las púas de nuestra frontera norte, una de las más letales del mundo. “Su contorno –dice– se reconoce incluso con los ojos cerrados, aunque el fenómeno sea mundial”.

Una de las salas más envolventes es *Identidad*, una instalación en un espacio rojo lleno de espejos cóncavos redondos, marcados cada uno por una línea fronteriza que la artista concibe como una ruptura

social que afecta a las familias y la identidad misma de las personas.

La obra *Plumas de un amanecer en espiral*, que titula la muestra, es un canto visual de esperanza, formado por medios círculos de plumas de color. Junto con la instalación *Tótems rodantes de caucho* con decoraciones en oro de motivos del arte antiguo americano, representan el triunfo de la cultura indígena sobre siglos de sumisión y violencia.

La artista pretende visibilizar la migración con una trayectoria nacional e internacional. Espera que su obra conduzca a una reflexión más lenta y profunda sobre la marca que nos dejan las fronteras, cuestionándonos hasta dónde estamos heridos por las separaciones, las líneas divisorias de aceptación o negación en cualquier territorio, íntimo o geopolítico.



# Trazan el origen del café arábica en Etiopía hace 600 mil años

▲ “El café no es un cultivo que haya sido fuertemente cruzado para crear nuevas variedades. La gente elegía una variedad que le gustaba y luego la cultivaba”, sostuvo Patrick Descombes, uno de los codirectores del estudio. Foto Europa Press

MADRID  
EUROPA PRESS

Científicos han secuenciado el genoma de referencia de mayor calidad hasta ahora de la variedad de café más popular, el arábica, revelando secretos de su linaje, que abarca milenios y continentes.

Sus hallazgos, publicados en *Nature Genetics*, sugieren que *Coffea arabica* se desarrolló hace más de 600 mil años en los bosques de Etiopía mediante el cruce natural entre otras dos especies de café. El estudio encontró que la población de arábica aumentó y disminuyó durante los periodos de calentamiento y enfriamiento de la Tierra durante miles de años, antes de ser cultivado en Etiopía y Yemen, y luego extendido por todo el mundo.

“Hemos utilizado información genómica de plantas vivas hoy día para retroceder en el tiempo y pintar la imagen más precisa posible de la larga historia del arábica, así como para determinar cómo se relacionan entre sí las variedades cultivadas modernas”, dice en un comunicado el coautor del estudio, Victor Albert, profesor en el Depar-

tamento de Ciencias Biológicas de la Universidad de Búfalo.

Los gigantes del café como Starbucks y Tim Hortons utilizan exclusivamente granos de plantas de arábica para preparar los millones de tazas de café que sirven todos los días; sin embargo, en parte debido a una baja diversidad genética derivada de una historia de endogamia y un tamaño de población pequeño, el arábica es susceptible a muchas plagas y enfermedades y sólo puede cultivarse en unos pocos lugares del mundo donde las amenazas de patógenos son menores y las condiciones climáticas son más favorables.

“Una comprensión detallada de los orígenes y la historia del mejoramiento de las variedades contemporáneas es crucial para desarrollar nuevos cultivares de arábica mejor adaptados al cambio climático”, explicó Albert.

A partir de su nuevo genoma de referencia, que se logró con tecnología de secuenciación de ADN de vanguardia y ciencia de datos avanzada, el equipo secuenció 39 variedades de arábica e incluso un espécimen del siglo XVIII utilizado por el naturalista sueco Carl Linnaeus para nombrar la especie.

El genoma de referencia ahora se encuentra en una base de datos digital disponible públicamente.

“Aunque existen otras referencias públicas sobre el café arábica, la calidad del trabajo de nuestro equipo es extremadamente alta”, afirma uno de los codirectores del estudio, Patrick Descombes, experto sénior en genómica de Nestlé Research. “Utilizamos enfoques genómicos de última generación, incluida la secuenciación de ADN de alto rendimiento de lectura larga y corta, para crear el genoma de referencia de arábica más avanzado, completo y continuo hasta la fecha”.

El arábica es la fuente de aproximadamente 60 por ciento de los productos de café del mundo y sus semillas ayudan a millones de personas a comenzar el día o a quedarse despiertos hasta tarde. Sin embargo, el cruce inicial que lo creó se realizó sin ninguna intervención humana.

Arábica se formó como una hibridación natural entre *Coffea canephora* y *Coffea eugenioides*, en la que recibió dos juegos de cromosomas de cada padre. Los científicos han tenido dificultades para determinar exactamente cuándo y dónde tuvo

lugar este evento de aloploidización, con estimaciones que van desde hace 10 mil hasta un millón de años.

Para encontrar evidencia del evento original, los investigadores de la Universidad de Búfalo y sus socios ejecutaron sus diversos genomas de arábica a través de un programa de modelado computacional en busca de firmas de la base de la especie.

Los modelos muestran tres cuellos de botella demográficos durante la historia del arábica; el más antiguo ocurrió hace unas 29 mil generaciones (o 610 mil años). Esto sugiere que el arábica se formó en algún momento antes, hace entre 610 mil y un millón de años, dicen los investigadores.

“En otras palabras, el cruce que creó el arábica no fue algo que hicieron los humanos”, estableció Albert. “Está bastante claro que este evento de poliploidía es anterior a los humanos modernos y al cultivo del café”.

Durante mucho tiempo se pensó que las plantas de café se desarrollaron en Etiopía, pero las variedades que el equipo recolectó alrededor del Gran Valle del Rift,

que se extiende desde el sudeste de África hasta Asia, mostraban una clara división geográfica. Todas las variedades silvestres estudiadas se originaron en el lado occidental, mientras todas las variedades cultivadas se originaron en el lado oriental, más cercano al estrecho de Bab al-Mandab, que separa África y Yemen.

Esto coincidiría con la evidencia de que el cultivo de café pudo haber comenzado principalmente en Yemen, alrededor del siglo XV. Se cree que el monje indio Baba Budan sacó de contrabando las legendarias “siete semillas” de Yemen alrededor de 1600, estableciendo cultivos de arábica indio y preparando el escenario para el alcance global del café en la actualidad.

“Parece que la diversidad del café yemení puede ser la fundadora de todas las principales variedades actuales”, estimó Descombes. “El café no es un cultivo que haya sido fuertemente cruzado, como el maíz o el trigo, para crear nuevas variedades. La gente principalmente elegía una variedad que le gustaba y luego la cultivaba. Así que las variedades que tenemos hoy probablemente existen desde hace mucho tiempo”.

# Crean sistema que interconecta componentes claves para una red cuántica

EUROPA PRESS  
MADRID

Un equipo internacional de investigadores produjo, almacenó y recuperó información cuántica por primera vez, un paso crucial en la creación de redes en esa área de la física.

La capacidad de compartir información cuántica es crucial con el fin de desarrollar redes de este tipo para computación distribuida y comunicación segura. La computación cuántica será útil para resolver algunos problemas importantes, como optimizar el riesgo financiero, descifrar datos, diseñar moléculas y estudiar las propiedades de los materiales.

Sin embargo, este desarrollo se ha retrasado porque la información cuántica puede perderse cuando se transmite a largas distancias. Una forma de superar esta barrera es dividir la red en segmentos más pequeños y vincularlos a todos con un estado cuántico compartido.

Con el fin de hacer lo anterior, se requiere un medio para almacenar la información cuántica y recuperarla nuevamente: es decir, un dispositivo de memoria cuántica. En primer lugar, éste debe “hablar” con otro aparato que permita la creación de esos datos.

Por primera vez, los investigadores crearon un sistema que interconecta estos dos componentes claves y utiliza fibras ópticas regulares para transmitir los datos cuánticos.

La hazaña fue lograda por investigadores del Colegio Imperial de Londres, las universidades de Southampton, Stuttgart y Würzburg en Alemania, y los resultados se publicaron en *Science Advances*.

La autora principal, Sarah Thomas, del Departamento de Física del Colegio Imperial de Londres, señaló en un comunicado: “la interconexión de dos dispositivos claves es un paso crucial hacia adelante para permitir la creación de redes cuánticas, y estamos muy entusiasmados de ser el primer equipo que haya podido demostrarlo”.

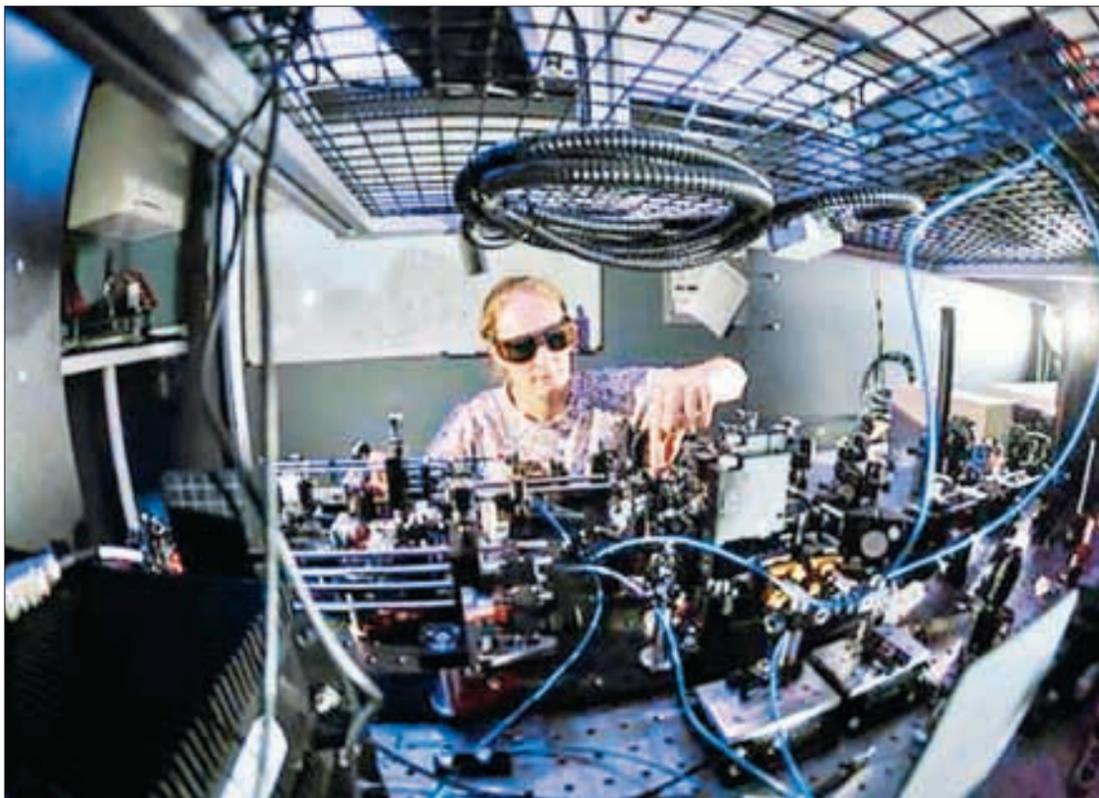
## Tarea crítica

Lukas Wagner, de la Universidad de Stuttgart y uno de los coautores del estudio, añadió: “permitir que se conecten ubicaciones de larga distancia, e incluso computadoras cuánticas, es una tarea crítica para las futuras redes de ese tipo”.

En las telecomunicaciones usuales, como Internet o las líneas telefónicas, la información se puede perder a grandes distancias. Para combatir esto, estos sistemas utilizan “repetidores” en puntos regulares, que leen y reamplifican la señal, asegurando que llegue intacta a su destino.

Los repetidores clásicos, sin embargo, no se pueden utilizar con información cuántica, ya que cualquier intento de leer y copiarla la destruiría. Esto es una ventaja en un sentido, ya que las conexiones cuánticas no se pueden “explotar” sin destruir la información y alertar a los usuarios. Pero es un desafío que hay que abordar para las redes cuánticas de larga distancia.

Una forma de superar este problema es compartir información cuántica en forma de partículas de luz entrelazadas o fotones. Éstos comparten propiedades de tal manera que no se puede entender uno sin el otro. Con el fin de compartir el entrelazamiento a largas distan-



▲ Sarah Thomas trabaja en el laboratorio de óptica cuántica. Foto Thomas Angus / Colegio Imperial de Londres

cias a través de una red cuántica se necesitan dos dispositivos: uno para crearlos y otro para almacenarlos y permitir su recuperación después.

Hay varios dispositivos que se utilizan para crear información cuántica en forma de fotones entrelazados y almacenarla, pero generar esas partículas de luz a pedido y tener una memoria cuántica compatible en la cual guardarlos eludió a los investigadores durante mucho tiempo.

Los fotones tienen ciertas longitudes de onda (que, en luz visible, crean diferentes colores), pero los dispositivos para crearlos y almacenarlos a menudo están sintonizados para funcionar con diferentes longitudes de onda, evitando que interactúen.

## Misma longitud de onda

Para hacer que los dispositivos interactúen, el equipo creó un sistema en el que ambos usaban la misma longitud de onda. Un “punto cuántico” producía fotones (no entrelazados), que luego pasaban a un sistema de memoria cuántica que reunía los fotones dentro de una nube de

átomos de rubidio. Un láser encendía y apagaba la memoria, lo que permitía almacenarlos y liberarlos según demanda.

No sólo la longitud de onda de estos dos dispositivos coincidía, sino tenía la misma que las redes de telecomunicaciones utilizadas hoy día, lo que permite transmitirla con cables de fibra óptica normales y familiares en las conexiones cotidianas a Internet.

La fuente de luz de punto cuántico fue creada por investigadores de la Universidad de Stuttgart con el apoyo de la Universidad de Würzburg, y luego llevada al Reino Unido para interactuar con el dispositivo de memoria cuántica creado por el equipo de Imperial y Southampton. El sistema fue ensamblado en un laboratorio del sótano del Colegio Imperial de Londres.

Si bien se han creado puntos y memorias cuánticas independientes que son más eficientes que el nuevo sistema, ésta es la primera prueba de que se pueden fabricar dispositivos para interconectar y en longitudes de onda de telecomunicaciones.

El equipo ahora buscará mejorar el sistema, incluyendo asegurarse

de que todos los fotones se produzcan con la misma longitud de onda, mejorar el tiempo que se pueden almacenar los fotones y hacer que todo el sistema sea más pequeño.

Sin embargo, como prueba de concepto, se trata de un importante paso adelante, afirma el coautor, el doctor Patrick Ledingham, de la Universidad de Southampton: “Los miembros de la comunidad cuántica llevan tiempo intentando activamente esta conexión. Esto nos incluye a nosotros, que hemos probado este experimento dos veces antes con diferentes dispositivos de memoria y puntos cuánticos, desde hace más de cinco años, lo que demuestra lo difícil que es hacerlo”.

El gran avance esta vez fue convocar a expertos para desarrollar y ejecutar cada parte del experimento con equipos especializados y trabajar juntos para sincronizar los dispositivos.



▲ Recreación artística del científico ciudadano William Pendrill que muestra, a la izquierda, una enana marrón fría llamada Enana T y, a la derecha, una más cálida pasando frente a una estrella distante. Foto NASA

# En el vecindario del Sol hay 4 veces más estrellas que enanas marrones

EUROPA PRESS  
MADRID

Un nuevo censo de más de 4 mil objetos cósmicos en un radio de 65 años luz desde el Sol revela que hay cuatro veces más estrellas que enanas marrones en esta zona.

Sin embargo, los objetos de baja masa son más comunes que los de gran masa. La media en esta zona es 40 por ciento de la del Sol.

El estudio, publicado en *The Astrophysical Journal Supplement Series*, es resultado del proyecto de ciencia ciudadana *Backyard Worlds: Planet 9*.

“Hay algo sobre el proceso de

formación de estrellas enterrado en esos datos”, señaló J. Davy Kirkpatrick, autor principal del trabajo e investigador en el Centro de Análisis y Procesamiento de Infrarrojos de Caltech en California. “Tenemos otra pista de cómo funciona”.

Las enanas marrones no son del todo estrellas ni del todo planetas, sino algo intermedio. Generalmente son más masivas que Júpiter, pero no fusionan hidrógeno en sus núcleos como lo hacen incluso los astros de menor masa.

El estudio apoya la idea de que el proceso de formación de enanas marrones es de alguna manera diferente del proceso de las estrellas de mayor masa. Se cree que ambos

tipos de objetos se forman cuando colapsa una nube de gas y polvo, pero podría haber diferentes “semillas” que determinan si se forma un tipo de objeto u otro.

Los expertos aceleraron el proceso de identificación de objetos en este censo entre 10 y 15 años, en comparación con si los investigadores hubieran hecho el trabajo sin ellos, sostuvo Kirkpatrick.

A través de *Backyard Worlds*, los científicos ciudadanos indican si los objetos en conjuntos de imágenes podrían estar “cerca”, es decir, dentro del vecindario general de nuestro Sol en la galaxia, buscando el movimiento de los objetos en relación con el fondo.



## Mientras el público cante mi música, no moriré, aseguraba Juan Gabriel

*El divo de Juárez, ABBA, Biggie, Blondie y Héctor Lavoe ingresaron al Registro de Grabaciones de la Biblioteca del Congreso de EU*

AP  
LOS ÁNGELES

ABBA, Biggie, Blondie, Héctor Lavoe y Juan Gabriel ya forman parte del canon del audio en Estados Unidos.

Los nuevos miembros del Registro Nacional de Grabaciones de la Biblioteca del Congreso incluyen el álbum de ABBA de 1976 *Visitors*, el de 1994 de The Notorious B.I.G. *Ready to Die*, el de Blondie de 1978 *Parallel Lines* y la versión de *Rudolph the Red-Nosed Reindeer* de Gene Autry, de 1949.

La bibliotecaria del Congreso, Carla Hayden, anunció este martes las 25 grabaciones incorporadas al registro en 2024, y señaló en un comunicado que son dignos de preservación “en función de su importancia cultural, histórica o estética en el patrimonio sonoro grabado de la nación”.

La canción emblemática del fallecido astro puertorriqueño Héctor Lavoe, *El cantante*, de 1978, escrita por Rubén Blades, entrará en el registro, junto con el homenaje del

intérprete y compositor mexicano Juan Gabriel a su madre, *Amor eterno*. La biblioteca incluirá en su registro la grabación de 1990 de la canción lanzada originalmente en 1984.

Juan Gabriel falleció en 2016 a los 66 años, pero su hijo Iván Gabriel Aguilera sostuvo que su padre habría estado encantado de ver una de sus famosas composiciones enaltecida por el registro. Aguilera charló con la biblioteca sobre la incorporación de la canción.

“Las generaciones en el futuro —eso es lo que él siempre quiso— vean su música y que se le aplique a su vida también. Había algo que él siempre decía, que ‘mientras el público, la gente, siga cantando mi música, Juan Gabriel nunca va a morir’, y es bonito ver que eso está pasando aquí”, resaltó en un comunicado enviado por la biblioteca. “Es algo maravilloso para nosotros; es un gran honor; es un gran honor para mi papá. Creo que para su legado es algo de lo máximo”.

Otros títulos considerados entre “los sonidos definitorios de la historia y la cultura de la nación” son

▲▶ Arriba, el autor de *Amor eterno*; a la derecha, los integrantes del grupo sueco y de la banda premiada por *Parallel Lines*. Fotos archivo La Jornada, Afp y Ap

el álbum de Jefferson Airplane de 1967 *Surrealistic Pillow*; el de Green Day de 1994 *Dookie* y *Wide Open Spaces* de 1998 de The Chicks.

El álbum de comedia de 1971 de Lily Tomlin *This Is a Recording* es la única grabación no musical en la lista de este año.

Autry, el vaquero cantante que fue una de las estrellas más grandes de Estados Unidos a mediados del siglo XX, grabó la versión definitiva de *Rudolph the Red-Nosed Reindeer* (*Rodolfo, el reno de la nariz roja*). El año pasado, una canción navideña perenne más reciente, *All I Want For Christmas Is You*, de Mariah Carey, se unió al registro, que ahora tiene 650 títulos.

*The Visitors* fue el cuarto álbum del supergrupo sueco ABBA, e incluyó sus éxitos *Dancing Queen*, *Money, Money, Money* y *Fernando*, entre otros temas.

Blondie y la cantante Deborah Harry tuvieron su gran avance comercial con *Parallel Lines*, un álbum con una famosa portada a rayas en blanco y negro que incluía *Heart of Glass*. A él se une otro clásico de la nueva ola del mismo año, el



disco debut homónimo de The Cars.

El álbum de 1994 de The Notorious B.I.G. *Ready to Die* con *Juicy* y *Big Poppa*, fue el único lanzado durante su vida y encabeza los registros de hip-hop de este año que también incluyen *La-Di-Da-Di*, el sencillo de 1985 de Doug E. Fresh y Slick Rick.

*Rocket '88*, de Jackie Brenston and His Delta Cats, el sencillo de

1951 que algunos argumentan que fue la primera canción de rocanrol, también está en la lista.

Sencillos que definieron la carrera de varios artistas emblemáticos también ingresarán al registro, incluidos *Chances Are*, de Johnny Mathis; *Don't Worry, Be Happy*, de Bobby McFerrin; *The Tennessee Waltz*, de Patti Page, y *Ain't No Sunshine*, de Bill Withers.



## En homenaje a Jorge Fons, la UNAM proyectará *Fe, esperanza y caridad*

Referente del cine nacional, también realizó cintas emblemáticas como *Los albañiles* y *Rojo amanecer*

JUAN JOSÉ OLIVARES

“El cine es un arte social en el que muchos van dejando su huella. Aunque todo se aglutine en una idea, todos dejan su esencia, su modo, aunque prevalecerá ese flujo que se junta con el de los demás. Al final son las ramas u hojas de un mismo árbol”, reflexionó en una ocasión ante *La Jornada* un referente de nuestra filmografía nacional: Jorge Fons, quien en 2011 fue ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes por su trabajo como director, codirector, guionista, actor, asistente teatral e incluso *gaffer*.

“

El trabajo del cineasta exploró relaciones cotidianas, conflictos sociales y dramas

Fons pertenece a la primera generación de egresados del entonces Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM (ahora Escuela Nacional de Artes Cinematográficas). En varias ocasiones ganó el premio Ariel que otorga la academia mexicana de cine.

Ahora, su *alma mater*, que en 2010 le otorgó la Medalla Filmtoteca UNAM, y en 2018 la Medalla Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro, lo recuerda a 85 años de su natalicio con la exhibición de una de sus obras memorables, *Caridad*, que forma parte de *Fe, esperanza y caridad* (México, 1972).

La cinta se compone de tres historias distintas dirigidas por destacados realizadores. En la primera de ellas, *Fe* (de Alberto Bojórquez), una mujer viaja a una ciudad distante en busca de un milagro para salvar a su marido de una enfermedad. En *Esperanza* (de Luis Alcoriza), un hombre acepta ser clavado en una cruz como parte del viacrucis, con la esperanza de ayudar a su madre. Y en *Caridad* (de Jorge Fons), la compasión de una anciana millonaria en una ciudad perdida provoca una serie de reacciones con consecuencias fatales. Este filme obtuvo el Ariel a mejor actriz para Katy Jurado y mejor actor para Pancho Córdova.

Jorge Fons nació el 23 de abril

▲ El director de cine mexicano, en entrevista para *La Jornada* en las instalaciones del Museo Universitario de Arte Contemporáneo, en 2018. Foto archivo

de 1939 en Tuxpan, Veracruz. Pero pasó su infancia en Tlalnepantla (“donde recuerdo que otrora íbamos a funciones dobles, en las que primero proyectaban una cinta de guerra estadounidense y luego, la estelar: una mexicana”, rememoraba). Cursó estudios de actuación, dirección de actores y de escena. Comenzó su carrera colaborando en montajes de teatro estudiantiles y con algunos compañeros fundó el Teatro de Tlalnepantla. En su obra dedicó la búsqueda cinematográfica a explorar las relaciones cotidianas, conflictos sociales y dramas personales.

Las cintas de Fons son referente del séptimo arte mexicano. Se cuentan *Trampas de amor*, *El quelite*, *Los cachorros*, *Los albañiles*, *Rojo amanecer*, *El callejón de los milagros*, entre otras.

La proyección de *Fe, esperanza y caridad* será hoy con tres funciones: 12 horas, 16:30 y 18:45, en la sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario. Entrada gratuita hasta completar el aforo.

## En Nueva York, Dior evoca al Hollywood de oro entre emancipación y glamur

La casa de modas francesa presentó su colección de otoño

AFP  
NUEVA YORK

Dior eligió el universo de la actriz alemana Marlene Dietrich para tender un puente entre París y Nueva York, donde la casa de moda presentó su colección de otoño evocando el Hollywood de los años treinta y cuarenta, periodo de gran emancipación en el vestuario.

La directora artística de la línea femenina, Maria Grazia Chiuri, se inspiró en la también cantante (1901-1992) para combinar “la silueta Dior con la presencia fantasmagórica y el encanto andrógino de la diva”, según las notas explicativas de la colección.

Como en una película de preguerra, dominan el blanco y el negro, mientras que la mujer reinterpreta los tótems del vestuario masculino: pantalones anchos, corbata, abrigo de aviador o gorro ladeado.

El *tweed* reina, recordando de nuevo la moda masculina, pero en una versión mucho más ligera para esta colección, cuya mayor parte se presentó en París en diciembre y estará disponible desde el jueves.

“Los trajes masculinos de Marlene Dietrich provocaron un escándalo, reivindicando una libertad que, no lo olvidemos, incluye la elección de cada mujer de vestir como desee”, insiste la casa de modas francesa.

Además de la intérprete de la canción *Lili Marleen*, que vivió los últimos años de su vida en París, Dior recurrió a Katharine Hepburn y Greta Garbo, también estrellas de los años treinta

y adeptas de la fluidez en la moda.

Chiuri esparció toques contemporáneos, como minishorts bajo trajes, suelas de plataforma o una blusa con la espalda abierta, en modelos que desfilaron bajo la mirada de las actrices Charlize Theron, Anya Taylor-Joy o Rachel Zegler.

El acto tuvo lugar en el Museo de Brooklyn y fue diseñado por el dúo Claire Fontaine, formado por los artistas conceptuales Fulvia Carnevale y James Thornhill.

La pareja representó dos manos gigantes que unían los dedos pulgar e índice, las de “todas las mujeres que han participado en este proyecto”, dijo a Afp Carnevale. “La mía, la de Maria Grazia Chiuri, la de las modistas, la de las comisarias”, precisó.

El encuentro entre París y Nueva York se reflejó además en una serie de estampados, también en blanco y negro, con la torre Eiffel y la estatua de la Libertad.

Es “una conversación sobre la libertad”, apuntaron las notas de la colección, “para dar forma y sustancia a lo que cada mujer decide ser”.

“

Inspirada en los trajes masculinos de la diva Marlene Dietrich



▲ De izquierda a derecha, las actrices Alexandra Shipp, Naomi Watts (con su hija Kai), Rosamund Pike, Alba Rohrwacher y Diane Kruger asisten al desfile de moda previo al otoño de Dior en el Museo de Brooklyn, en Nueva York. Foto Afp



# Volveréis, de Jonás Trueba, en la Quincena de Cineastas de Cannes

Cintas de Argentina, Brasil y Chile se presentarán en el certamen paralelo

AFP  
PARÍS

El director español Jonás Trueba participará por primera vez en Cannes con la película *Volveréis*, en la Quincena de Cineastas, junto a obras de Argentina, Brasil y Chile, informó la organización de este certamen paralelo.

La Quincena de Cineastas celebrará su 56 edición durante el Festival de Cannes con 21 largometrajes y ocho cortometrajes.

*Volveréis* narra la separación de una pareja tras 20 años juntos, y está interpretada por Itsaso Arana y Vito Sanz, dos actores habituales en las películas de Jonás Trueba, que es uno de los nombres más conocidos del nuevo cine español, con obras como *La virgen de Agosto* o *Tenéis que venir a verla*.

*Algo viejo, algo nuevo, algo prestado* es una cinta argentina, de Hernán Rosselli, autor de *Mauro* y *Adiós a la memoria*, también seleccionada por la Quincena.

*A queda do céu* es un documental

brasileño ambientado en el Amazonas, rodado por Eryk Rocha y Gabriela Carneiro da Cunha.

Otra pareja de cineastas, los chilenos Cristóbal León y Joaquín Cociña, presentan *Los hiperbóreos*, en la que se mezclan marionetas, imágenes animadas y cine, a partir de una experiencia artística que llevaron a cabo en 2022.

Destacan también en la Quincena películas independientes de Estados Unidos, como *Christmas Eve in Miller's Point*, de Tyler Taormina, con Francesca Scorsese y Sawyer Spielberg, ambos pertenecientes a conocidas familias cinematográficas, así como la francesa *Les pistoles en plastique* de Jean-Christophe Meurisse, o la ópera prima *To a land unknown*, del palestino Mahdi Fleifel.

En el apartado de cortometrajes hay nueve obras en competencia, entre ellas *Nuestra sombra*, de la directora argentina Agustina Sánchez Gavier.

La Quincena, una competición paralela que nació en Cannes en 1969, quiso rendir un homenaje especial a "la importancia del cine proveniente de América Latina", que muestra "una energía sin equivalente", en palabras del delegado del certamen, Julian Rejl.

"Argentina tiene una nueva generación de cineastas ultracreativos" y por ello el certamen "desea expresar su solidaridad con el conjunto de toda la profesión" en ese país, sometido a duros recortes de ayudas públicas, añadió.

La Quincena otorgará este año por primera vez un premio elegido por el público, con 7 mil 500 euros (7 mil 964 dólares).

Otro certamen paralelo durante el festival, Acid Cannes, también anunció su propia selección de nueve largometrajes.

*Mi bestia*, una obra de la colombiana Camila Beltrán, será presentada en este pequeño concurso de cine alternativo que cumple su 32 edición este año.

Los organizadores de la edición 77 del Festival de Cannes anunciaron el jurado para el premio la Cámara de Oro a la mejor ópera prima, encabezado por Emmanuelle Béart y Balóji.

En un comunicado, resaltaron la dupla inédita para presidir al jurado, que evaluará a una quincena de filmes preseleccionados de la competencia oficial y de las secciones paralelas en el evento señalado del 14 al 25 de mayo, tándem que integran la actriz francesa Béart y el rapero y cineasta de origen congoleño Balóji.

Asimismo, reseñaron la trayectoria de ambos artistas, quienes consideraron un honor la confianza depositada en ellos de cara al famoso encuentro del séptimo arte en la Costa Azul.

Completan el tribunal el director de fotografía Gilles Porte, Pascal Buron, la guionista Zoé Wittock y Nathalie Chifflet.

El 77 Festival de Cannes tendrá como presidenta de su jurado a la estadounidense Greta Gerwig, directora de la exitosa película *Barbie*, mientras el actor canadiense Xavier Dolan encabezará el jurado de la principal sección paralela Una cierta mirada.



▲ Escena de la película *Volveréis*. Foto cortesía de Elástica Films

# Winnie the Pooh, personaje dulce, se vuelve un asesino luego de ser del dominio público

AP  
LOS ÁNGELES

Un oso de peluche gigante, con una sonrisa retorcida, se pasea pesadamente por la pantalla. La música amenazante aumenta. Las sombras ocultan amenazas desconocidas. Christopher Robin ruega por su vida. Y el oso revienta una cabeza con un mazo.

Así transcurre el avance de la película *Winnie the Pooh: Blood and Honey* (*Winnie the Pooh: Sangre y miel*), un filme de asesinatos basados en los queridos personajes de A.A. Milne, y esto es posible gracias a la expiración de los derechos de autor y la llegada de la novela clásica infantil al dominio público estadounidense.

Ya vivíamos en una era repleta de remixes y reutilizaciones, ficciones hechas por los fanes y mezclas. Luego comenzó un desfile de personajes e historias, liderado por Winnie

the Pooh y Mickey Mouse con muchos más por seguir, marchando hacia el dominio público, donde cualquiera puede hacer cualquier cosa con lo que sea y darle forma en una nueva generación de historias e ideas.

Tras una sequía de dos décadas provocada por una extensión del periodo de protección a los derechos de autor establecida por el Congreso en 1998, obras muy famosas finalmente ingresaron al dominio público en 2019, lo que implica que pueden ser usadas sin necesidad de pedir licencia ni hacer pagos por cesión de derechos. El público comenzó a notarlo en 2022, cuando Winnie the Pooh fue liberado a 95 años de la publicación de la novela que lo presentó al mundo.

Eso hizo posible *Blood and Honey*, una secuela que se lanzó el mes pasado, una tercera película y planes para un *Poohniverse* de personajes

retorcidos ya en el dominio público como *Bambi* y *Pinocho*.

El debut de Pooh en este renglón fue seguido este año por un momento que muchos pensaron que nunca llegaría: la expiración de los derechos de autor de la versión original de Mickey Mouse, ya que apareció en el corto de Walt Disney de 1928, *Steamboat Willie*.

El ratón y el oso son apenas el principio. Las cimas de la cultura pop del siglo XX, *Superman* entre ellas, están por venir.

Personajes clásicos, nuevas historias, nuevas mezclas. ¿Será una bonanza para los creadores? ¿Estamos entrando en el apogeo de la colaboración intergeneracional o en una caída en picada de los valores de propiedad intelectual a medida que el público se cansa de ver variaciones de viejas historias?

¿Tiene un oso Pooh asesino algo que aportar al mundo del entretenimiento del siglo XXI?

**17** Miércoles de abril

tv.unam.mx  
f X @ y d

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

**16:30 ESPECIAL**  
**10 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ**  
**El archivo de la magia**  
El legado histórico del Gabriel García Márquez atesorado en el Centro Harry Ransom de la Universidad de Texas

**19:30 EL ARTE MEXICANO VISTO DESDE AFUERA**  
**El muralismo mexicano**  
Primera parte  
Documental sobre la muestra *Estilos*, dedicada al movimiento muralista mexicano

**20:30 #EnTrending electoral**  
La mirada periodística de los jóvenes sobre las próximas elecciones en México

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: 135 AÑOS DEL NATALICIO DE CHAPLIN**  
**El gran dictador**  
(Estados Unidos, 1940)

El archivo de la magia

El muralismo mexicano

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

UNAM culturaUNAM



LA GENTE ESTÁ HARTA DEL ODIOS: THOMAS BACH

## En tiempos de tensión, arde el fuego olímpico

A 100 días de que comiencen los Juegos de París, ayer se encendió la llama de “la esperanza y la paz”

AP, AFP, REUTERS  
Y EUROPA PRESS  
OLIMPIA

Incluso sin ayuda de Apolo, el fuego que arderá en los Juegos Olímpicos se encendió ayer, a 100 días de que se inaugure París 2024.

Frente al templo de Hera, las nubes frustraron los esfuerzos de conseguir una llama de la forma tradicional, en la que una actriz vestida como sacerdotisa griega utiliza el sol para prender una antorcha plateada tras ofrecer una oración simbólica a Apolo, el antiguo dios griego del sol.

En lugar de eso se utilizó una llama de reserva, la cual se había encendido en el mismo lugar el lunes, durante el ensayo general.

Normalmente, una de las sacerdotisas inclina la antorcha llena de combustible sobre un espejo parabólico que concentra los rayos del sol y prende el fuego. Pero en esta ocasión ni siquiera se intentó.

El presidente del Comité Olímpico

Internacional (COI), el alemán Thomas Bach, insistió en el mensaje de “esperanza” que transmite el fuego olímpico, símbolo de la paz en la antigüedad y encendido en un contexto internacional de tensión.

“En estos tiempos difíciles con guerras y conflictos en auge, la gente está harta de todo el odio, la agresión y las noticias negativas”, dijo en presencia de la presidenta de Grecia, Katerina Sakellariopoulou.

Miles de espectadores de todo el mundo llenaron Olimpia para el acto entre ruinas de templos y recintos deportivos, donde se celebraron los Juegos entre el 776 aC y el 393 dC.

El primer portador de la antorcha fue el remero griego Stefanos Douskos, medallista de oro en Tokio 2020. En Grecia, 600 relevistas se pasarán la antorcha, que recorrerá 5 mil kilómetros a través de siete islas, 10 enclaves arqueológicos y la Acrópolis de Atenas, donde pasará una noche junto al Partenón.

▲ La llama comienza su periplo por Grecia para arribar el 8 de mayo a Marsella, y entonces recorrer toda Francia. Foto Ap

Una vez que toque el puerto ateniense del Pireo, la llama será transportada en un velero francés construido el mismo año en el que se celebraron los primeros juegos modernos en Atenas (1896). El Belem tiene previsto llegar el 8 de mayo a Marsella, ciudad fundada por colonos griegos hace 2 mil 600 años.

A partir de esa fecha, el símbolo de los Olímpicos recorrerá toda Francia, donde 57 por ciento de sus pobladores, según un sondeo del mes pasado, siente poco entusiasmo por recibir la justa.

Como cada dos años –por la alternancia entre los Juegos de verano y de invierno– la ceremonia de encendido tuvo lugar cerca del estadio donde los jóvenes atletas de la antigüedad disputaron los primeros Juegos, en el siglo VIII aC, en una época en que las mujeres tenían prohibido participar.

Pero en París, “serán las primeras olimpiadas con una perfecta paridad entre mujeres y hombres”, recordó Bach. “El COI ha otorgado 50 por ciento de las cuotas olímpicas a cada género”, aplaudió.

## La delegación tricolor suma hasta el momento 67 plazas

ADRIANA DÍAZ REYES

A 100 días de los Juegos Olímpicos, la delegación mexicana va tomando forma. Con la cuenta regresiva en marcha, la cosecha de plazas del representativo nacional suma 67 de las 110 deseadas para la justa veraniega que abre el telón el 26 de julio en París.

Clavados, atletismo y tiro deportivo son de las disciplinas con mayor número de boletos, mientras otras como el taekwondo se han quedado cortas en sus aspiraciones.

“Es una temporada importante y todavía hay justas en las que se reparten boletos. Algunos casos son en competencias directas, como canotaje, y en otros por *ranking*. La inercia es positiva y se ha contagiado el ánimo de que se pueden lograr grandes cosas”, dijo Bernardo de la Garza, jefe de misión de la delegación nacional.

El presupuesto estimado por el Comité Olímpico Mexicano es de 38 millones de pesos, mismos que se utilizarán para boletos de avión, uniformes, seguros y materiales médicos. En tanto, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) anunció que la preparación de los seleccionados rumbo a París, así como su traslado, costará aproximadamente 450 millones de pesos.

Hasta ayer, 37 mujeres y 30 hombres habían conseguido su plaza olímpica siendo la maratonista Citlali Moscote la primera en asegurar su participación. Los últimos en con-

seguir un boleto fueron los pedalistas Ricardo Peña y Victoria Velasco.

“Creo que todos vamos por las medallas y espero que más mexicanos se sumen no sólo en mi prueba, sino en todas las demás. Ojalá todas las disciplinas consigan más lugares”, expresó Moscote.

De los deportistas que se encuentran clasificados hasta el momento con plaza nominal, 22 compitieron también en Tokio 2020, cinco de ellos en Río 2016 y cuatro en Londres 2012. Destaca la participación de la arquera Alejandra Valencia, quien vive su cuarto ciclo olímpico.

México tendrá tres representaciones históricas. La gimnasia rítmica en la modalidad de conjunto obtuvo una plaza inédita a París 2024, luego de ganar la medalla de plata en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 en la prueba de *all around*. Asimismo, Alan Cleland logró otra cuota sin precedentes al ser el primer tricolor en clasificar a los Olímpicos en la disciplina de surf, tras convertirse en campeón en los ISA World Surfing Games 2023. En remo, por primera ocasión se consiguió una calificación en la prueba de *double scull* peso ligero.

Aguas abiertas, boxeo, canotaje slalom, ciclismo de pista y ruta, clavados, ecuestre, esgrima, gimnasia artística y rítmica, luchas asociadas, natación artística, pentatlón moderno, levantamiento de pesas, taekwondo, tiro con arco, tiro deportivo, triatlón, remo, surfing y vela son las disciplinas que hasta el momento tienen al menos un representante para París.



ALBERTO ACEVES

SÓLO PEDIMOS JUSTICIA, SEÑALA TATO NORIEGA

# Caso Nahuel Guzmán, afrenta para Rayados y el reglamento de la liga

El caso del portero de Tigres, Nahuel Guzmán, quien utilizó un rayo láser desde uno de los palcos del estadio BBVA en el pasado clásico regiomontano, representa un agravio para la directiva del Monterrey. Los más altos directivos del equipo rayado consideran que la conducta del argentino debe ser castigada conforme al reglamento de la Federación Mexicana de Fútbol, el cual establece varios partidos de sanción, además de una fuerte multa económica.

“Lo único que pedimos es que se haga justicia”, afirma el presidente de Rayados, José Antonio Noriega, sobre lo que considera “un hecho planificado” y de la directiva felina. “No somos los responsables de determinar las consecuencias que marca el reglamento, pero sabemos que un láser como el que fue utilizado puede causar daños en la salud de un compañero de trabajo”.

La Comisión Disciplinaria abrió ayer una investigación para evaluar las pruebas presentadas por el Monterrey y resolver un posible castigo. En redes sociales trascendieron videos en los que se observa a Nahuel, uno de los extranjeros mejores pagados en la Liga Mx (más de 1 millón de dólares anuales), apuntando hacia la cancha con el dispositivo para incomodar en la portería contraria a Esteban Andrada, especialmente en el primer tiempo.

“Me sorprendió, porque somos colegas de la misma profesión”, sostiene el arquero de Rayados, cuyo descargo contra Guzmán trascendió los límites de una relación entre profesionales del mismo país: “P... cagón”, escribió Andrada en una historia de Instagram, la cual fue borrada horas después. “Si te gusta provocar, bancátela (aguántate). El lunes me mandó mensaje ofreciéndome disculpas, pero que me lo pida personalmente, seguramente se las voy a aceptar”.



Al no estar convocado por una lesión en la rodilla derecha, *El Patón* observó el clásico del sábado en el palco designado a la directiva de Tigres. En ese lugar también estaba el director deportivo Antonio Sancho, con quien ayer se reunió en el estadio Universitario luego de violar los reglamentos internos de la institución. Como estará de baja al menos dos meses por su recuperación, cualquier sanción de partidos al arquero de 38 años no afectará en esta temporada a su equipo.

“Nahuel está muy arrepentido, ya

lo manifestó. No estamos de acuerdo con lo que sucedió. Tenemos códigos y reglamentos internos, y esto llevará una sanción”, precisa Sancho sin permitir preguntas de por medio, pero haciendo énfasis en que ninguno de los dirigentes felinos estaba enterado del ingreso del dispositivo al estadio. “Se me hace una falta de respeto que se insinúe que nosotros sabíamos o estábamos detrás de esto”.

En medio de la investigación del caso, el alto comisionado de la FMF, Juan Carlos Rodríguez, garantiza

la absoluta “autonomía” de la Comisión Disciplinaria para presentar su decisión. “Son lo suficientemente autónomos para poder tener la claridad”, subraya. “Sólo estamos esperando a que regrese con el resultado, démosle tiempo”.

## Pumas ratifica a su presidente Luis González

Tras la asamblea general ordinaria del club Universidad, encabezada en el Museo de las Ciencias por el rector de la UNAM, Leonardo Lo-

▲ El portero de Tigres, en el partido del sábado pasado, apuntó con un rayo láser al arquero de Rayados, Esteban Andrada. Foto Cuartoscuro

melí, el doctor Luis Raúl González fue ratificado como presidente de Pumas por los siguientes cuatro años. Desde finales del año pasado, con la renuncia del ingeniero Leopoldo Silva, González desempeñaba el mismo cargo, pero de forma interina.

## NADAL ESTÁ DE VUELTA



▲ Rafael Nadal tuvo un estreno triunfal en el torneo Conde de Godó en Barcelona. El mallorquín, quien no competía desde enero, derrotó al italiano Flavio Cobolli por 6-2 y 6-3

y después de 685 días se llevó una victoria en arcilla, superficie en la que no conseguía ganar un partido desde la final de Roland Garros 2022. Foto Afp, con información de la Redacción

## Dan 5 años de cárcel a ex jugador de los Tiburones por violencia de género

IVÁN SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
VERACRUZ, VER.

El argentino Jorge Alberto Comas, ex futbolista de los Tiburones Rojos de Veracruz, fue sentenciado a cinco años de prisión al ser encontrado culpable de los delitos de violencia de género y lesiones dolosas.

Comas fue detenido en junio de 2021, después de ser denunciado por lesiones en contra de dos mujeres de la tercera edad y una más joven, en el fraccionamiento Playa de Oro en la ciudad de Boca del Río.

Fue la Fiscalía General del Estado la que informó la sentencia, luego de la realización de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz.

Las autoridades consideraron que se aportaron pruebas suficien-

tes contra el acusado y las cuales constan en lo establecido dentro del juicio oral con número 40/2023.

“Responsable de los delitos de violencia de género y lesiones dolosas en agravio de tres víctimas, hechos ocurridos el 30 y 31 de mayo, así como el 2 y 4 de junio del 2021 en el fraccionamiento Playa de Oro”, señaló la fiscalía.

En su momento, las mujeres señalaron que fueron víctimas de los abusos y agresiones durante meses por parte de *Comitas*, como también se le conoce, sin embargo la violencia fue escalando.

En ese entonces dijeron que el ex futbolista tenía problemas constantes con las y los vecinos de la zona debido a los excesos y fiestas en los que él incurría, además de presumir de influencia con las autoridades debido a su pasado deportivo.

## Alemania dice adiós a Hölzenbein, héroe en la final del Mundial 74

AP  
FRÁNCFORT

Bernd Hölzenbein era un héroe en Europa. Su notable talento lo llevó a provocar el penal con el que Alemania Occidental inició la remontada para vencer a Holanda en la final de la Copa Mundial 1974, jugando a la altura de futbolistas legendarios como Franz Beckenbauer y Gerd Müller.

El Eintracht Frankfurt, club en el que obtuvo sus más importantes reconocimientos individuales, informó que el ex delantero falleció el lunes a los 78 años. "Fue una de las más grandes figuras que hemos tenido", escribió la organización en redes sociales.

Hölzenbein disputó 40 partidos con Alemania Occidental. Conquistó en tres ocasiones la Copa de Alemania (1974, 1975 y 1981), ganó la Copa de la UEFA —antecesora de la Liga de Europa— en 1980 y se convirtió en el máximo goleador en la historia del Eintracht (160 dianas en 420 partidos). Pero, sobre todas las cosas, fue popularmente conocido por su papel en la remontada 2-1 ante Holanda para quedarse con el Mundial de 1974.

En Múnich, los alemanes se encontraban abajo en el marcador al inicio tras un gol de penal del holandés Johan Neeskens. Hölzenbein ayudó a que el equipo recuperara la moral al provocar una falta dentro del área, que Paul Breitner convirtió desde los once pasos para igualar el marcador 1-1.

Alemania Occidental terminó ganando el partido gracias a la anotación de Gerd Müller antes del medio tiempo.

Durante su último partido con la *Mannschaft*, en Córdoba (Argentina), durante la segunda fase de grupos de la Copa de 1978, Hölzenbein marcó su quinto gol con la selección, que no sirvió para evitar la derrota contra Austria y la eliminación del torneo.



▲ El delantero levantó en 1974 la Copa del Mundo tras vencer a Holanda. Foto @Eintracht

## PSG Y DORTMUND, PRIMEROS SEMIFINALISTAS

# Furiosas remontadas dejan fuera al Barça y al Atlético de la *Champions*



ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

Ya están los dos primeros semifinalistas de la Liga de Campeones: el francés París Saint-Germain (PSG) y el alemán Borussia Dortmund, en detrimento de los dos equipos de la liga española que perdieron la ligera ventaja de un gol que tenían del partido de ida.

Los parisinos golearon con un contundente 4-1 (6-4 global) al Barcelona en su estadio, en un partido que estuvo marcado por la expulsión en el minuto 28 del defensa central del equipo catalán Ronald Araujo. Mientras que el conjunto bávaro eliminó al Atlético de Madrid con un severo 4-2 (5-4 global), en un encuentro de ida y vuelta en el cual los germanos fueron más certeros frente a la portería contraria.

El Barça jugaba en casa, tenía ventaja en la serie (2-3 en la ida) y además había recuperado a su medio campo de gala: De Jong, Pedri y Gundogan. El partido inició con un asedio casi absoluto de los franceses, liderados por un motivado

Dembélé, quien se enfrentaba de nuevo a su antiguo equipo.

Sin embargo, en el minuto 13, cuando parecía que todo estaba en contra del cuadro catalán, una jugada aislada del joven de 16 años, Lamine Yamale, quien se fue por la banda derecha, se deshizo de su marcador y le dio una asistencia en la boca de gol a Raphinha, que determinó el primer tanto para los azulgranas, lo que además suponía aumentar a dos anotaciones la ventaja en la eliminatoria.

El Estadio Olímpico de Montjuic, con localidades agotadas, estalló en cánticos y aplausos. Los aficionados veían muy encaminado el pase a semifinales, ante un rival que en los últimos años se ha convertido en uno de los adversarios más temidos.

Pero llegó el fatídico minuto 28, cuando el extremo del equipo francés Bradley Barcola se fue por velocidad de su marcador, Araujo, quien vio que el delantero escapaba solo a la portería y le tocó ligeramente con el brazo en el hombro derecho. Barcola cayó al suelo y el arbitro pitó sin dudar que había sido falta al borde del área y que, por tanto, el defensa central debía ser expul-

sado. La acción fue confirmada por el VAR.

Eso desató la tormenta de los azulgranas. Tan sólo 10 minutos después, llegó el primer gol del PSG, anotado por Dembélé, quien acertaba distancias y los ponía a sólo uno de empatar la serie. Así se terminó la primera parte.

Ya en el complemento, el mediocampista Vitinha disparó con potencia y logró el segundo tanto, con el que el equipo francés empató el global. El nerviosismo se apoderó del Barcelona y de su entrenador, Xavi Hernández, un hombre enfurecido que protestó todas las decisiones arbitrales con gritos y patadas, hasta que fue expulsado.

A partir de entonces, el equipo catalán se hundió y llegaron el tercero y el cuarto gol de los parisinos con una participación estelar de la estrella del PSG, Kylian Mbappé, quien logró el doblete (61, de penal; y 89).

En Alemania, mientras tanto, el Borussia Dortmund salió con hambre de igualar la eliminatoria después del partido de ida en el que el Atlético de Madrid se impuso por 2-1. Y la afición, que inundó el estadio de banderas amarillas y cánti-

▲ Ousmane Dembélé (centro), del PSG y quien recibe la barrida del azulgrana Jules Kounde, fue pieza clave para los parisinos y además marcó un gol frente a su ex equipo. A la izquierda lo observa su compañero Kylian Mbappé, quien anotó un doblete en el partido de ayer en Barcelona. Foto Afp

cos de apoyo, impulsó a su equipo, que en la primera parte metió dos goles por medio de Julian Brandt (34) e Ian Maatsen (39) para ponerse por delante en el global.

Tras el descanso, el Atlético recortó distancias gracias a un autogol de Mats Hummels (49). Unos minutos después, el delantero colchonero Ángel Correa remató y metió el 2-2 (64), que les permitía volver a soñar al estar de nuevo clasificados. Pero la alegría para el conjunto rojiblanco duró apenas instantes, hasta que los delanteros alemanes Füllkrug y Sabitzer metieron el tercero y cuarto gol para el Dortmund, con los que se resolvió una eliminatoria (5-4 global) en la que partían como el equipo más débil.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.54	17.47
Euro	18.09	18.10

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.04%
Cetes 91 días	11.15%
TIEE 28 días	11.24%

Inflación	
Marzo	0.29%
De marzo 2023 a marzo 2024	4.42%
Reservas internacionales	
217 mil 185.5 mdd al 12 de abril de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	85.36	-0.05
Brent	90.02	-0.08
Mezcla mexicana	78.92	+0.03

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	55 mil 797.25 unidades
Variación puntos	-186.75
Variación por ciento	-0.33

PAÍSES DEL SUR GLOBAL RECLAMAN UN CAMBIO EN LA ESTRATEGIA

# El neoliberalismo ha empeorado la economía mundial: Stiglitz

El sistema nutre la desigualdad en lugar de combatirla, destaca experta

JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON

La interrogante entre los delegados que participan en las Reuniones de Primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) es si los países del sur global pueden lograr un cambio en las políticas económicas neoliberales que siguen beneficiando, sobre todo, a las empresas transnacionales y a los más ricos.

“No hay forma de evitar el hecho de que Estados Unidos, el país más poderoso en el Banco Mundial y el Fondo, tiene que cambiar su ruta”, declaró Joseph E. Stiglitz, Premio Nobel de Economía –quien también es un colaborador de *La Jornada*–, en un foro realizado en Washington. “Gobiernos sucesivos [de Estados Unidos] se han opuesto demasiado frecuentemente a los llamados de los países del sur global no sólo a reformar estas instituciones financieras internacionales, sino también a abordar la crisis de deuda global y crear un sistema más justo de tributación global”.

Stiglitz subrayó que “el neoliberalismo ha empeorado a la economía mundial”.

La delegación del gobierno brasileño en la reunión no ha ocultado



◀ Activistas de The Big Shift Global (El Gran Cambio Global) protestan en la entrada del Banco Mundial contra la financiación de proyectos de gas en todo el mundo. Foto Ap

su deseo de promover cambios en la estructura de estas instituciones económicas globales, y en pláticas privadas advierten que la toma de decisiones sigue privilegiando a Estados Unidos y otros países poderosos.

En un foro llamado *Rehaciendo la gobernanza económica global para una era posneoliberal*, organizado por Oxfam Internacional, la doctora Adriana Abdenur, asesora especial de la presidencia de Brasil, señaló que muchas de las economías avanzadas promueven abiertamente estrategias industriales para beneficiar a sus propios pueblos, pero las instituciones financieras internacionales que dominan siguen insistiendo en políticas económicas

neoliberales para los demás.

“El sistema está nutriendo la desigualdad en lugar de combatirla”, declaró Abdenur, quien aclaró que estaba hablando a título personal y no como representante del gobierno de Brasil.

“Una era posneoliberal es una en la cual normalizamos el papel del Estado, donde el mercado no es el punto de partida para el desarrollo sustentable o la acción climática.”

Agregó que “no hay forma de evadir los llamados desde el sur global para reformas audaces en los espacios de toma de decisiones de la gobernanza global”.

En protestas en la periferia de las reuniones oficiales esta semana, expertos y representantes de la

sociedad civil del sur global están expresando críticas severas de la estructura de estas organizaciones financieras multilaterales.

Delegados que llegan a los edificios del Banco Mundial se vieron obligados de pasar frente a un pequeño contingente de manifestantes que sostenían una manta diciendo “Banco Mundial, deja de financiar gas”, y coreaban por el fin de todo financiamiento a combustibles fósiles.

“Nadie desea un futuro perdido después de décadas de ajustes estructurales”, declaró el doctor Ndong Samba Sylla, quien fue asesor del ex presidente de Senegal, y director de la sección africana de una asociación de economistas

progresistas. En el foro de Oxfam, declaró que “la finanza privada global no es un nuevo salvador sino una apuesta que nos encadena a un marco macrofinanciero conservador. Más que nunca, Estados Unidos y otros países ricos tienen que despertar ante la realidad de que estas instituciones, tal como funcionan, no sólo han vivido más allá de ser útiles, sino han caído en una obsolescencia destructiva”.

Como prueba de la necesidad de estos cambios, Oxfam Internacional publicó esta semana una investigación que encontró que la desigualdad del ingreso es alta o está creciendo en 64 de 106 países de bajo o medio ingreso que reciben créditos del FMI y el Banco Mundial. Estos datos son adicionales a lo que se detectó el año pasado de que más de la mitad de los países más pobres del mundo, con una población total de 2 mil 400 millones de personas, tendrán que reducir el gasto público por un total combinado de 229 mil millones de dólares durante los próximos cinco años.

Samba Sylla agregó: “necesitamos ver los paradigmas que ofrecen a las naciones de sur global más control, que los libera de la dependencia sobre productos basados en materias primas y bajos salarios y lograr la industrialización verde y bienes públicos universales”.

## Crecimiento de México no se detendrá en 2025: Ramírez de la O

DORA VILLANUEVA

La economía mexicana continuará creciendo el próximo año debido principalmente al dinamismo de su mercado laboral, la fortaleza del mercado interno y los cambios en el comercio global y el impulso a la relocalización de cadenas de suministro (*nearshoring*), señaló el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, luego de que el Fondo Monetario Internacional (FMI) recortara las previsiones de la actividad económica para el país, tanto de 2024 como de 2025.

Ayer en la mañana, el organismo publicó sus Perspectivas de la Eco-

nomía Mundial, donde recortó de 2.7 a 2.4 la previsión de crecimiento de México para 2024 y de 1.5 a 1.4 por ciento la del próximo año. Argumentó que los resultados económicos de los últimos meses han sido “peores de lo esperado” y se espera una contracción del sector manufacturero.

La desaceleración prevista para el primer año del próximo gobierno, puntualizó el FMI, también se debe a que se espera una contracción de la política fiscal (la misma Hacienda ha delineado que se espera un fuerte recorte del gasto público tras el déficit de 5.9 por ciento previsto para este 2024).

El dinamismo de su mercado la-

boral, la fortaleza del mercado interno, los cambios en el comercio global y la relocalización de cadenas de suministro (*nearshoring*) explican en parte por qué la economía mexicana continuará creciendo, enlistó Ramírez de la O, luego de que el FMI advirtiera de una desaceleración de un punto porcentual entre año y año.

### Transición tersa

Al participar en una sesión del Consejo de las Américas, y en diversos encuentros con inversionistas que se encuentran en Washington para asistir a las reuniones de primavera del FMI y el Banco Mundial, Ramí-

rez de la O –a quien la candidata de la coalición Sigamos Hacienda Historia, Claudia Sheinbaum, ha reconocido al frente de Hacienda– subrayó que la actual administración concluirá el 30 de septiembre con la garantía de una transición tersa, debido a que prevalece la solidez macroeconómica.

Sostuvo que es necesario fortalecer las relaciones público privadas para modernizar los esquemas de asociaciones entre el sector público y el empresarial, sin comprometer los intereses del país.

Informó a los inversionistas internacionales que el gobierno federal ha llevado a cabo diversas acciones para impulsar la relocalización de

empresas, entre ellas el desarrollo de parques industriales, la expansión de las cadenas comerciales y la modernización y ampliación de infraestructura. Asimismo, destacó que sectores tradicionalmente con exportaciones bajas, han incrementado su producción manufacturera sobre todo en la industria de la construcción.

Ramírez de la O aseguró que también se está fortaleciendo la política de impulso a la inteligencia artificial para alinearla con la estrategia de crecimiento del gobierno, como un medio para facilitar la relocalización y aumentar el desarrollo de ramos específicos como el de semiconductores.

## El peso borra ganancias del año: cerró en 17.04 por dólar

CLARA ZEPEDA

El peso perdió en la jornada de ayer todo lo que había ganado en el año. La moneda nacional se depreció 1.92 por ciento, equivalente a 32.19 centavos frente a la divisa estadounidense, para cerrar en 17.0465 unidades por dólar *spot*.

La divisa mexicana registró su peor caída desde el 15 de marzo de 2023, cuando perdió 1.99 por ciento. En lo que va del año, la moneda mexicana pierde 0.5 por ciento frente a su similar estadounidense.

“Falta progreso en reducir la inflación en Estados Unidos”, la declaración de Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal (Fed), retumbó en los oídos de los inversionistas, por lo que ahora prevén un solo recorte de la tasa de referencia este año de

un cuarto de punto porcentual.

Los bonos del Tesoro a dos años subieron hasta cerca de 5 por ciento, niveles no vistos desde noviembre de 2023, mientras a 10 años alcanzaron máximos de 2024, de alrededor de 4.67 por ciento, inmediatamente después de que Powell declaró en el Wilson Center de Washington que los datos recientes de inflación indican que el banco central le llevará más tiempo alcanzar la confianza necesaria para bajar las tasas de interés, actualmente en 5.25-5.50.

Cerca de dos terceras partes del movimiento del tipo de cambio en México se deben a las perspectivas de política monetaria de la Fed y su movimientos de tasas de interés, pues el diferencial entre ambas economías ha sido el principal insumo de la fortaleza del peso en los últimos dos años.

## China pide a Alemania un entorno empresarial justo

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO  
PEKÍN  
ENVIADO

El presidente de China, Xi Jinping, instó al canciller federal alemán, Olaf Scholz, a que ambos países promuevan una cooperación con beneficios de “ganar-ganar”, al asegurar que una contribución mutua no crea “riesgos”, en momentos que la comunidad europea occidental ha mostrado preocupaciones sobre la elevada fabricación en el gigante asiático de productos de alta calidad dentro de sus mercados.

Reunidos en la residencia estatal Diaoyutai, de esta capital, Xi aseguró a Scholz que las cadenas industriales y de suministro entre China y Alemania están “profun-

damente entrelazadas” y que sus mercados “son altamente interdependientes”. Si bien reiteró el compromiso de Pekín con la apertura, el mandatario instó a Berlín a proporcionar un entorno empresarial justo, transparente, abierto y no discriminatorio para las empresas chinas.

Aseguró que existe un enorme potencial que aprovechar para lograr una cooperación de beneficios mutuos.

“Las exportaciones chinas de vehículos eléctricos, baterías de litio y productos fotovoltaicos no sólo han enriquecido la oferta global y aliviado la presión inflacionaria global, sino que también han hecho una contribución importante a la respuesta global al cambio climático y a la transición verde y baja en carbono”, detalló.

## Gobernación e IMSS exhortan a aprobar la reforma de pensiones

Piden a diputados votar “con la frente en alto”

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

El gobierno federal pidió a las bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados votar “con dignidad y la frente en alto” la iniciativa para constituir un fondo complementario de pensiones, que se integrará con el traspaso de 10 millones de cuentas inactivas en las Afore, remanentes y utilidades de Mexicana y el Tren Maya.

En una reunión en la cual también se pidió a los partidos de la coalición explicar el alcance de la reforma, que se votará hoy en el pleno de la cámara, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, aseguró a los diputados que tienen “la posibilidad de cerrar el periodo (de sesiones) con broche de oro. Cerremos filas”.

Ayer, la Mesa Directiva dio entrada al dictamen de la Comisión de Seguridad Social, que será discutido

como único tema de una sesión que se espera larga, pues se prevén –además de las posturas de los grupos– 24 intervenciones en la tribuna y al menos 150 reservas en lo particular.

En víspera de la discusión, los coordinadores parlamentarios citaron a una plenaria para explicar la reforma construida por el gobierno federal, donde el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, definió que se trata de “una de las reformas más responsables que se han planteado”.

Con los cambios se “corregirá la condena en la que estaban el chavo o la chava que actualmente empiezan a trabajar y en 25 años se hubieran ido con una pensión de 30 por ciento de su salario”, detalló.

En el encuentro, donde no participó ningún funcionario de Hacienda, pese a que el fideicomiso del fondo de pensiones para el bienestar sería administrado por esa secretaria, la titular de Gobernación explicó que la iniciativa y las corridas financieras fueron hechas “por profesionales técnicos de todas las dependencias”. Se calculó que el fondo alcance para una cobertura hasta 2038.

Según la explicación que se dio a los diputados, a pesar de las refor-

mas en este sexenio para reducir las comisiones y las semanas de cotización, la tasa de retorno de la jubilación pasó de 30 a 60 por ciento del último salario base de cotización, pero “el problema es que sigue siendo insuficiente”.

Robledo dijo que se garantizará que al menos se pague una pensión de 16 mil 500 pesos a quienes comenzaron a ahorrar en sus cuentas individuales a partir de 1997, pero aclaró que ese no será el tope para trabajadores de más ingresos.

“Esa es una de las grandes mentiras, que se está topando. Es para espantar a los de mayores ingresos diciendo ‘si ganas 40 mil, te vas a ir (al retiro) con 16 mil 500’. Falso”, precisó.

Sugirió a los diputados que en el debate de este miércoles se utilice la explicación ofrecida por la Asociación Mexicana de Afores, respecto de que “el dictamen genera confianza para los trabajadores”. En ese sentido, destacó: “La oposición ve un riesgo que las propias Afore no ven”.

Robledo insistió que, si los ahorros “fueran a desaparecer, las Afore serían las principales y más rijasas opositoras”.

## Defiende AMLO iniciativa: busca corregir la infame modificación impulsada por Zedillo

ALONSO URRUTIA Y  
ARTURO SÁNCHEZ

Al defender la importancia de la reforma en materia de pensiones que se discute en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que se pretende corregir parcialmente esa “infame” modificación que se hizo durante el gobierno de Ernesto Zedillo. Con los cambios

propuestos se busca integrar un fondo compensatorio que permita pagarles mejores jubilaciones a los trabajadores que se retiren con el régimen de las Afore.

En conferencia, López Obrador informó que para conformar esta bolsa se buscaron opciones, entre ellas se encontró que las administradoras de fondos para el retiro –ligadas a los bancos e instituciones financieras– no devuelven al Instituto Mexicano del Seguro So-

cial, los recursos de las cuentas no reclamadas, como lo dispone la ley. Este fondo serviría para financiar el pago del cien por ciento de los salarios que tenían los trabajadores al momento de jubilarse.

“Como hablamos de cerca de 40 mil millones de pesos, pues se resisten y ahí están los medios de información convencionales. No todos, hay honrosas excepciones. Pero sobre todo los columnistas que reciben moches de los grandes bancos y de los que manejan las Afore, diciendo que nosotros queremos quitarles las Afore a los trabajadores, cuando es exactamente lo opuesto.”

López Obrador recordó que años después, el presidente Felipe Calderón impulsó una reforma similar a la de Zedillo para los trabajadores del estado y que, por tanto, tiene que ver con el Issste. Por eso ahora se quiere que con este fondo, también estos puedan ser compensados, cuando se jubilen, con una mayor percepción durante su retiro.

Señaló que las dos reformas en materia de pensiones que se han impulsado en este sexenio han sido insuficientes. Refirió que en un primer momento, al asumir que la reforma de Zedillo afectaba a los trabajadores, los empresarios aceptaron aportar mayores cuotas para una mejor jubilación de sus empleados. En paralelo, se promovieron modificaciones para reducir el cobro discrecional de comisiones a los trabajadores que realizaban las Afore.

## FUEGO CONSUME LA MITAD DE LA ANTIGUA SEDE DE LA BOLSA DE COPENHAGUE

► El emblemático edificio de la antigua Bolsa de Copenhague, Dinamarca, sufrió un incendio ayer que finalmente fue controlado luego de varias horas, informaron los servicios de emergencia. El fuego dañó la mitad de la construcción y destruyó el remate de la torre en forma de las colas de cuatro dragones entrelazadas; por fortuna, la mayoría de las obras de arte que ahí se albergaban pudieron ser salvadas y conducidas al Museo Nacional. La ex bolsa y actualmente sede de la Cámara de Comercio Danesa se construyó hace 400 años y es uno de los inmuebles más antiguos de Copenhague, así como un atractivo turístico de la ciudad. Se estaban realizando obras de renovación en la construcción, pero se desconoce si esto motivó el incidente. Foto Afp, con información de Europa Press





## ENTREVISTA

EDUARDO OSUNA, DIRECTOR GENERAL DE BBVA MÉXICO

# Mejora salarial y programas sociales alientan la economía

“El país debe avanzar más rápido si queremos disminuir el número de pobres y aprovechar el *nearshoring*”

JULIO GUTIÉRREZ

Una buena parte del buen dinamismo que ha mantenido la economía en los últimos años se explica por las políticas que ha tenido el gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador, como la eliminación de la subcontratación laboral, el aumento al salario mínimo o los programas sociales, afirma Eduardo Osuna, director general de BBVA.

En entrevista, el director del banco de mayor presencia en el país señala que las inversiones y el compromiso de los empresarios con México también es parte fundamental para el crecimiento.

La siguiente administración deberá enfrentar de forma inmediata el déficit fiscal en las cuentas públicas, al mismo tiempo de replantear el camino a tomar para que la inversión represente 25 por ciento del PIB. Para ello, es necesario incrementar las inyecciones de capital en algunos sectores específicos.

—¿Cómo pinta 2024?

—Habrá continuidad de lo que vimos en 2023, aunque con menor crecimiento económico, estamos esperando un avance de 2.5 por ciento y esto tiene que ver con la dinámica del mercado, un poco de menor inversión respecto a finales de 2023, pero sobre todo porque estamos esperando que este año haya menor inversión pública una vez que se terminen las obras insignia del presidente y esto es normal en un cambio de administración, normalmente en el primer semestre del año hay un mayor flujo de la economía y en el segundo es menor.

“También vemos un menor dinamismo en la inversión privada nacional, sobre todo en el flujo de crédito, entre otras cosas, porque las tasas siguen un poco altas, hemos sido muy eficientes en el uso de los recursos y es la típica decisión prelectoral de aguantar un poco y ver qué ocurre, dicho eso, creceremos 2.5 por ciento”.

► La reducción en la tasa de referencia de un cuarto de punto fue una buena señal del Banco de México y esperamos que continúe, señaló Eduardo Osuna, director general de BBVA México.  
Foto Jair Cabrera Torres

—¿Qué tanto se le puede atribuir el buen dinamismo del empleo a las políticas públicas que se pusieron en marcha en este sexenio?

—Claramente el impacto en el crecimiento del consumo es por la masa salarial, pero hay que decir que estamos en niveles récord en el crecimiento de la inversión privada a nivel nacional y también extranjera, por la relocalización de cadenas de valor, pero también por la demanda interna que está haciendo que los privados nacionales estén invirtiendo de manera importante, es una mezcla de cosas que hace que veamos este dinamismo.

—Las tasas siguen altas, pero la economía sigue creciendo, ¿qué tanto puede seguir esta tendencia?

—Hay varias cosas que sorprenden no sólo en México, en el mundo... La subida de tasas ha frenado el crédito un poco en el sector empresarial, pero están siendo eficientes con el capital de trabajo; México está interconectado a nivel global en muchos sentidos, es la economía más abierta del planeta y estamos viendo un dinamismo exportador bien importante.

“En México la demanda interna, ha impulsado fuertemente el consumo y el crecimiento. El Banco de México ha mandado una buena

señal con la más reciente reducción en la tasa de referencia de un cuarto de punto y esperamos continúe el resto del año, porque hay una oportunidad de crecer más aceleradamente si el crédito fluye.”

—¿Ves un cambio estructural en la dinámica socioeconómica del país?

—Más que estructural, lo que estamos viendo son las partes asertivas de las políticas del presidente López Obrador, la disciplina fiscal es un tema relevante para efectos de atraer inversiones al país, hay un cambio estructural en el mundo laboral, la ley de la subcontratación fue importantísima, el incremento de los salarios mínimos también y hay que decir que todavía hay espacio para subirlos un poco más.

“Hay cosas muy relevantes en temas de política pública, los programas sociales han sido un cambio importante en la disponibilidad de recursos de las familias, de muchas familias en México, y todo esto hace que tengamos esta mezcla de cosas positivas y negativas que hace crecer el país.

“Este país debe crecer más rápido si queremos disminuir el número de pobres, si queremos incrementar el potencial de la economía y aprovechar la oportunidad que tenemos no sólo con el *nearshoring*, que es importante, sino el bono demográfico que aún resta, y luego como ligar eso a la informalidad que tenemos.

“La siguiente administración tendrá que hacer cosas... La inversión privada y extranjera debe superar los 20 puntos, si logramos

que alcance ese nivel y el gobierno gasta más, eso cambia dramáticamente la capacidad de crecimiento del país.

—Entonces, independientemente de quien resulte ganador de la contienda electoral ¿hay condiciones para que esto se materialice?

—Hay que hacer muchas cosas, generar el espacio fiscal, hay que atacar rápidamente el déficit público que se genera este año en el presupuesto de 2025, hay que mandar señales de lo que va a ocurrir en el sector energético y en términos de Pemex para generar espacio fiscal, así como resolver las disputas comerciales con Estados Unidos.

“Hay que enfrentar los problemas de seguridad física en diferentes zonas del país para que la gente invierta, es decir, para que todo se materialice hay que trabajar y resolver los temas, unos no son nuevos, otros se han agravado, pero en ciertas zonas hay muy buenas condiciones para invertir.”

“

Hay que atacar rápidamente el déficit público que se genera este año



CONVENCIÓN  
BANCARIA 87

## Crecimiento mundial de 3.2% este año y el próximo: FMI

DORA VILLANUEVA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el crecimiento de la economía mundial se mantenga en 3.2 por ciento este año y el próximo. “A pesar de las sombrías predicciones, la economía mundial sigue siendo notablemente resistente, con un crecimiento constante y una inflación que se desacelera casi tan rápidamente como aumentó”, señaló Pierre-Olivier Gourinchas, director del Departamento de Estudios del organismo.

Aunque para este año se reportó un incremento en los estimados, las proyecciones de crecimiento mundial a mediano plazo se cuentan como las más bajas en décadas. “El crecimiento es históricamente lento, debido a factores de corto plazo, como los costos de endeudamiento todavía elevados y el retiro del respaldo fiscal, y a los efectos a más largo plazo de la pandemia de covid-19 y la invasión rusa de Ucrania, el débil crecimiento de la productividad y el aumento de la fragmentación geoeconómica”, consideró.

### Disminuye la inflación

En los estimados presentados este lunes, en el marco de las Reuniones de Primavera del FMI y el Banco Mundial, se prevé que la inflación mundial disminuirá de 2.8 por ciento al cierre de este año y otro tanto, a 2.4 por ciento, a finales de 2025. En el caso de México, se espera que el descenso sea de 4 y 3.3 por ciento, respectivamente.

“La mayoría de los indicadores siguen apuntando a un aterrizaje suave”, argumenta el FMI. Expone que la mayoría de las buenas noticias sobre la inflación provinieron de la caída de los precios de la energía y de la inflación de los bienes y “si bien las tendencias inflacionarias son alentadoras”, todavía no se puede hablar de que se logró paliar del todo este riesgo y por ello los bancos centrales “deben permanecer alertas durante la última milla de la desinflación”.

Entre las principales economías del mundo, el FMI informó que la estadounidense ya superó su tendencia pre-pandemia y se estima que crezca 2.7 y 1.9 por ciento este y el siguiente año. Estos datos reflejan incrementos de 0.6 y 0.2 puntos porcentuales respecto a los previstos en enero y “un sólido crecimiento de la productividad y el empleo, pero también una fuerte demanda en una economía que sigue sobrecalentada”.

De ahí que el FMI llama a “un enfoque cauteloso y gradual” en la reducción de tasas de interés por parte de la Reserva Federal. “La postura fiscal, que no está en consonancia con la sostenibilidad fiscal a largo plazo, es motivo de especial preocupación”, recalzó el organismo.



## MÉXICO, SA

Barones del dinero, agradecidos // Ovación a Francisco Gil Díaz // ¿Sonarán las palmas ahora?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CON LA POMPA y el boato que los caracterizan, mañana los barones del dinero inaugurarán la Convención Bancaria (número 87: “El progreso de México, responsabilidad compartida”) en Acapulco, Guerrero, y sus trabajos se extenderán hasta el próximo viernes. Como es tradicional, estará presente la crema y nata del sistema financiero que opera en el país y, por ser año electoral, participarán los tres candidatos a la Presidencia de la República. Desde luego, asistirá el primer mandatario.

ESTA CONVENCION SERÁ la última a la que, como Presidente de la República, acuda Andrés Manuel López Obrador, y los barones del dinero están obligados a ovacionar al mandatario, no porque lo quieran mucho —de hecho, no lo quieren nada—, sino por las históricas utilidades netas que acumularon a lo largo de su sexenio, con todo y pandemia, y, también, por no tocar un pelo a su jugoso negocio, que raya en agiotaje.

ESTO ÚLTIMO VIENE a cuento porque cuando Vicente Fox asistió a la última convención bancaria de su sexenio, en marzo de 2006, los banqueros estaban eufóricos por varias razones, todas de muchos pesos: primero, el de las ideas cortas y la lengua larga les saldó, de un plumazo, los llamados pagarés Fobaproa (parte del atraco por el “rescate” bancario ordenado por Ernesto Zedillo), es decir, alrededor de 240 mil millones de pesos, además de que declararon “enterrado” el tema del “salvamento”; segundo, porque el secretario de Hacienda de *El Cambio*, Francisco Gil Díaz, provenía de la sagrada *familia* financiera; era empleado de los barones, conocía muy bien sus intereses (no los del país) y los protegió a la perfección; tercero, tanto Fox como Gil permitieron multimillonarias operaciones de compraventa y extranjerización (por ejemplo Banamex-Citibank y BBVA-Bancomer) sin que la parte vendedora pagara un centavo de impuestos, y cuarto, en esos seis años acumularon alrededor de 250 mil millones de pesos en utilidades netas.

EN AQUELLA OCASIÓN en este espacio se comentó lo siguiente: “Algunas crónicas periodísticas dieron cuenta del profundo cariño y reconocimiento que los banqueros le tienen a Francisco Gil Díaz. En la 69 convención gremial en Acapulco —narran— “lo ovacionaron de pie durante un minuto con 26 segundos”. No podía ser de otra manera, porque cada uno de los 86

segundos que los generosos barones del dinero destinaron para aclamar a su secretario de Hacienda lo valúan en más de 2 mil 900 millones de pesos, de tal suerte que la ovación completa dio cuenta de los 250 mil millones que los bancos que operan en el país han acumulado en utilidades netas a lo largo del “cambio”.

ALGO MÁS: “GIL Díaz se despidió de los banqueros (‘emocionado casi hasta las lágrimas’, de acuerdo con las citadas crónicas) como secretario de Hacienda (...), lo que no necesariamente implica que la estrecha relación existente entre ellos se desvanezca. Por el contrario, los barones del dinero —al estilo del empleado del mes, aunque en este caso del sexenio— consideran seriamente incorporarlo de manera oficial a sus filas, para evitar eso de los dimes y diretes, y hasta pagarle unas vacaciones en la playa”.

SIRVA LO ANTERIOR de contexto, porque si en 2006 los banqueros ovacionaron a Gil Díaz a lo largo de 86 segundos por utilidades netas cercanas a 250 mil millones de pesos, entonces ¿de qué tamaño debe ser la fiesta cuando despidan a López Obrador, toda vez que en cinco años de gobierno (2019-2023; falta por contabilizar las ganancias de 2024) los barones acumularon utilidades netas (limpias de polvo y paja) cercanas a un billón de pesos, es decir, cuatro veces más que en tiempos de Fox y Gil Díaz?

ASÍ ES: EN ese periodo, las ganancias de los barones del dinero (cuando menos las oficialmente reconocidas) rompieron récord con todo y pandemia, y falta por sumar las que obtengan en 2024. Entonces, si son congruentes y repiten el numerito de marzo de 2006, ahora los banqueros evaluarán cada segundo de ovación en 11 mil 628 millones de pesos. De ese tamaño la fiesta.

### Las rebanadas del pastel

TARDE QUE TEMPRANO le explotará la bomba en la cara a Norma Piña: Arturo Zaldívar anuncia que, junto con Morena y el equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, presentará una denuncia de juicio político, y algunas más, en contra de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y lo hará ante esa misma instancia, el Consejo de la Judicatura Federal, la Fiscalía General de la República, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto Nacional Electoral.

X: @cafevega  
Correo: cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ El ex secretario de Hacienda Francisco Gil Díaz, el ex gobernador de Quintana Roo Joaquín Hendricks, el ex presidente Vicente Fox, el ex presidente de la Asociación de Banqueros de

México Héctor Rangel y el ex gobernador del Banco de México Guillermo Ortiz, durante la inauguración de la 65 Convención Nacional Bancaria, en Cancún. Foto La Jornada

## Armadoras chinas van por el segmento de autos lujosos en México

BRAULIO CARBAJAL

Tras ganar terreno en los segmentos de gamas baja y media del mercado mexicano, las empresas automotrices de origen chino se preparan para incursionar en un sector hasta ahora poco explorado, el de lujo.

Fabricantes como Saic Motors, Zeekr, BYD, FAW y Hongqi alistan su aterrizaje en México o bien su expansión con marcas premium, categoría en la que actualmente sólo compiten marcas consolidadas, especialmente alemanas.

A finales de año, Saic Motors, fabricante de MG —una de las marcas de origen chino más vendidas en México— traerá dos modelos eléctricos considerados de gama alta: la camioneta LS7 y el sedán L6, ambos de la marca IM.

La entrada a un nuevo nicho se da luego de que la empresa china concretó el lanzamiento de tres nuevos autos para el mercado mexicano: el MG3, el MG7 y el deportivo MG Cyberster, con los cuales pretende seguir incrementando su presencia en el país.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al cierre de 2023 MG había comercializado en México 60 mil 128 unidades, un crecimiento anual de 25 por ciento, para alcanzar una participación de mercado de 4.4 por ciento.

El crecimiento de la marca que pertenece a Saic Motors es sólo la punta del iceberg, pues según datos del instituto, las ventas de automóviles de origen chino alcanzaron

129 mil 329 unidades en 2023, un aumento de 63 por ciento en comparación con el año anterior.

Según el Inegi, 19.5 por ciento de los autos que se vendieron en México el año pasado fueron de China; es decir, uno de cada cinco.

Prácticamente la totalidad de esos vehículos son modelos asequibles, dirigidos a personas con ingresos medios; sin embargo, además de Siac Motors, que introducirá sus modelos de lujo de la marca IM, otras empresas chinas preparan estrategias para colocarse en el segmento de altos ingresos.

Por ejemplo, Zeekr, propiedad de Geely, la segunda marca más grande de toda China, sólo por debajo de BYD, lanzará a mediados de este año dos modelos de lujo (Zeekr 001 y Zeekr x), los cuales, además de estar fabricados con materiales premium, cuentan con el atractivo de usar inteligencia artificial.

### Más competidores para Tesla

Otra firma china que pretende introducir vehículos de lujo en México este año es FAW, con sus marcas Bestune y JIM, de las cuales espera vender entre 5 mil y 8 mil unidades anuales. Además, prepara la llegada de Hongqi, su subsidiaria que fabrica autos de superlujo.

Actualmente la única marca china que ofrece vehículos eléctricos de lujo en México es BYD, la mayor fabricante de China, y que de acuerdo con datos del gobierno de ese país, ha desplazado a Tesla como la mayor comercializadora de autos que no usan gasolina.

## Anuncia la Sectur ruta directa CDMX-Shenzhen

ÁNGEL VARGAS

México y China quedarán unidos con las rutas directas de dos aerolíneas de ese país, confirmó ayer el titular de la Secretaría de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués.

Una de ellas, trascendió hace unos días, será China Southern, la mayor empresa aeronáutica de ese país, que conectará la localidad suroriental de Shenzhen y la Ciudad México, convirtiéndose en la ruta más larga en la historia de esa nación, con un vuelo de duración mayor a 16 horas.

El funcionario hizo el anuncio en el Día de la Cultura China, celebrado ayer por décima ocasión en la embajada de ese país, con la presencia de funcionarios, legisladores y representantes de los sectores empresarial, académico, científico y cultural, así como representantes diplomáticos y de la comunidad de esa nación.

Recalcó que México y China son

países modernos y de gran tradición que, pese a los más de 12 mil kilómetros que los separan, buscan un mayor acercamiento cultural educativo, tecnológico, económico y turístico.

“Actualmente China ocupa el primer lugar de Asia en arribo de turistas a México, con 25 por ciento”, detalló el funcionario mexicano, quien indicó que en el país viven más de 14 mil chinos y más de 100 mil mexicanos de ascendencia china.

Torruco Marqués informó que en 2023 llegaron a México 161 mil 316 turistas provenientes de China vía aérea, y dejaron una derrama de 181 millones 634 mil dólares.

Anunció que en mayo una delegación de funcionarios y operadores turísticos de diversas entidades de México país viajará a China para promover los atractivos nacionales.

México, afirmó, se ha consolidado como potencia turística al ocupar el sexto lugar en captación de divisas, luego de haber pasado del lugar 17 al décimo.



**LOTERÍA NACIONAL**

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

SORTEO ZODIACO \$7,000,000  
ZODIACO ESPECIAL \$11,000,000  
PRO \$27,000,000

Melate Revancha Revanchita

**¡A JUGAR!**

Melate 6

20	30
21	31
22	32

**Mi número es la fecha de nuestro aniversario**

**Anita Amor**

*Cuando te lleguen tus números juega en*

**Alegría LOTERÍA .com**

*Juega aquí*



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



## ANUNCIA "OFENSIVA DIPLOMÁTICA"

# Israel asegura que no pondrá en peligro a países árabes, al responder a Irán

## EU habla de nuevas sanciones contra la república islámica

AFP, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y XINHUA  
JERUSALÉN

Irán e Israel continúan cruzando amenazas y aumentando los temores de una escalada en Medio Oriente, con la guerra en Gaza como telón de fondo, mientras los líderes mundiales instan a Tel Aviv a no tomar represalias por el bombardeo iraní, sin precedente, que tuvo lugar el fin de semana, en respuesta al ataque a su consulado en Siria que dejó 16 muertos.

Daniel Hagari, portavoz del ejército israelí, aseguró que su país no se quedará con "los brazos cruzados ante tamaña agresión" y que "Irán no saldrá indemne".

Israel aseguró a los países árabes que su respuesta al ataque de Irán no los pondrá en peligro, según difundió ayer la emisora pública israelí Kan. De acuerdo con este informe, Jordania, Egipto y los estados del Golfo no deben temer, pues cuando llegue la respuesta, se lleva-

rá a cabo de tal manera que Irán no pueda implicarlos en la represalia.

"Tendremos que reaccionar (...) Y espero sinceramente que les sirva de lección, de que no se puede atacar a un país soberano sólo porque te parezca factible", declaró el legislador israelí Yuli Edelstein, que preside la Comisión de Asuntos Exteriores y Defensa de la Knesset (parlamento unicameral).

Mientras decide cómo responder, Tel Aviv anunció que lanzó una "ofensiva diplomática" contra Teherán y llamó a 32 países a imponer sanciones contra su programa de misiles y declarar a la Guardia Revolucionaria iraní "organización terrorista".

El gobierno de Estados Unidos se pronunció ayer de manera favorable, y anunció que habrá nuevas sanciones al programa de armamento de iraní y señaló que espera medidas similares de sus socios y aliados.

El objetivo es aumentar la presión "para contener y degradar la capacidad y eficacia militar de Irán



y hacer frente a todos sus comportamientos nocivos", aseguró en un comunicado el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.

El jefe de la diplomacia de la Unión Europea, Josep Borrell, también confirmó la "expansión" de las sanciones existentes contra Irán.

### Restricciones de la UE

Los 27 pidieron aumentar las restricciones que actualmente castigan el suministro de piezas y componentes a Rusia, al envío de misiles y drones iraníes a fuerzas afines en la región, caso de Hezbolá en Líbano o los rebeldes hutíes en Yemen, así como Irak y Siria.

En tanto, el presidente iraní, Ebrahim Raisi, afirmó que su go-

bierno responderá con "fiereza" a "la mínima acción de Israel contra sus intereses" y reiteró que tal respuesta será "severa, extensa y dolorosa".

Desde la fundación de la república islámica, Irán llama a la destrucción de Israel, pero hasta ahora se había abstenido de atacar frontalmente a su enemigo.

Ambos países se enfrentaron de manera indirecta, sobre todo en operaciones que involucraron a aliados de Teherán, como Hezbollah y los hutíes.

Ayer, Hezbollah anunció la muerte de tres de sus miembros en bombardeos israelíes en el sur de Líbano, desde donde la poderosa formación chiíta lanzó ataques contra el norte de Israel.

Un avión de la fuerza aérea is-

▲ La subdirectora militar del departamento de prensa internacional de las Fuerzas de Defensa de Israel, Masha Michelson, muestra a los medios uno de los misiles balísticos iraníes que Israel interceptó durante el fin de semana, en la base militar Julis, en el sur israelí. Foto Ap

raelí "eliminó a Ismail Yusaf Baz, el comandante del sector costero de Hezbollah", informó un comunicado castrense.

"Baz participó en la promoción y planificación de disparos de cohetes y misiles antitanques hacia Israel desde Naqura", indicó una fuente cercana al Hezbollah.

## Apreman gobernantes a bajar la tensión en Medio Oriente

REUTERS, EUROPA PRESS, AFP Y PRENSA LATINA  
JERUSALÉN

El presidente ruso, Vladimir Putin, advirtió ayer a su homólogo iraní, Ebrahim Raisi, que escalar el conflicto en Medio Oriente "tendría consecuencias catastróficas para la región".

En una llamada telefónica, el líder ruso manifestó su esperanza en que ambas partes muestren una moderación razonable y eviten mayores confrontaciones, de acuerdo con un comunicado del Kremlin.

Raisi subrayó que las acciones de Irán fueron de naturaleza "forzada y limitada", y confirmó que el país no está interesado en generar una escalada. Ambos coincidieron en que la causa subyacente del aumento de las tensiones en la región es el conflicto palestino-israelí.

Luego del ataque de Teherán contra Tel Aviv, los países del Golfo se encuentran en plena efervescencia diplomática para evitar un conflicto regional que podría desestabilizar su seguridad y sobre todo sus ambiciosos proyectos de reformas económicas.

Uno de ellos es Qatar, cuyo emir, Haman Tahini, renovó su condena a la agresión de Israel contra el consulado de la república islámica en la capital de Siria el 1º de abril, y puntualizó que la respuesta iraní al "crimen israelí contiene un mensaje claro para todos", en conversación con el presidente Raisi.

Tahini añadió: "hoy somos testigos del nivel más alto de convergencia global y popular en apoyo de la causa palestina, y el régimen sionista está tratando de desviar la atención del mundo al tensar la situación".

El canciller chino, Wan Yi, re-

iteró su condena al atentado a la legación iraní. En conversación con su homólogo de Teherán tomó nota de las justificaciones de Irán sobre el ataque a Israel como "acto de autodefensa".

Wang apuntó que "aprecia la confirmación iraní de que no atacará a los países vecinos y regionales.

"Se cree que Irán puede gestionar bien la situación y evitar más agitación, al mismo tiempo que salvaguarda su propia soberanía y dignidad", añadió.

En opinión del ministro chino del Exterior, la situación actual es un efecto derivado del agravamiento del conflicto en la franja de Gaza, que urge resolver.

También la canciller de Indonesia, Retno Marsudi, renovó su condena al atentado contra los intereses iraníes en Damasco y llamó a "no olvidar Gaza" y "mantener viva la causa palestina".

El jefe de la diplomacia de Jordania, Ayman Safadi, instó a la comunidad internacional a presionar al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, para evitar una escalada en el conflicto, al tiempo que Amán anunció un aumento en sus patrullas aéreas para impedir que

“

Maduro califica a Milei de "arrastrado" por su respaldo total a Netanyahu

"ningún bando" use su espacio aéreo.

Para el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, el ataque iraní es culpa de Netanyahu y su "sangrienta administración". Erdogan calificó de "hecho indiscutible" que el premier israelí es "el principal responsable" de la tensión que se vive en Medio Oriente y cuestionó a quienes no se pronunciaron contra las acciones de Israel en Gaza, pero que "corrieron" a condenar la respuesta iraní, según la agencia turca de noticias Anatolia.

El premier británico, Rishi Sunak, urgió a Netanyahu a actuar con "sangre fría, pues una escalada sólo profundizaría la inseguridad en Medio Oriente".

En Sudamérica, luego de que el presidente de Argentina, Javier Milei, ofreció apoyo total a Israel tras los bombardeos del fin de semana, su par venezolano, Nicolás Maduro, lo calificó de "arrastrado" y aseguró que su homólogo responde a las decisiones de Estados Unidos e Israel.



## AVANZA EL JUICIO CONTRA TRUMP EN NY



▲ El magistrado del histórico juicio que enfrenta el ex presidente Donald Trump en Nueva York ya seleccionó a siete de los 12 miembros del jurado que sellará la suerte del magnate, a quien advirtió que no tolerará "intimidaciones en la sala". En un proceso que parece ir más rápido de lo previsto, el juez tomó juramento ayer a siete jurados, además

de seis suplentes, en este mediático juicio donde se sienta por primera vez en la historia de Estados Unidos un ex presidente en el banquillo de los acusados en una causa penal. Las audiencias de selección se reanudan mañana. En la imagen, el ex gobernante al detenerse a conversar con la prensa tras salir de la corte en Manhattan. Foto Ap

## RECLAMA A TEHERÁN QUE LA DEFENSA PROPIA NO APLICA

# Israel violó el derecho internacional al atacar consulado de Irán: ONU

### Subrayan relatores del órgano mundial que es delito asaltar sedes y poner en peligro la vida de diplomáticos

EUROPA PRESS  
MADRID

Relatores de la Organización de Naciones Unidas (ONU) afirmaron ayer que Israel violó el derecho internacional con el bombardeo del 1º de abril contra el consulado de Irán en Damasco, capital de Siria, que se saldó con la muerte de 16 personas, entre ellas siete miembros de los Guardianes de la Revolución y que llevó a Teherán a responder el sábado con un ataque con drones y misiles contra territorio israelí.

"Todos los países tienen prohibido privar de forma arbitraria a personas de su derecho a la vida en operaciones militares en el extranjero; también en operaciones contra el terrorismo", subrayaron, antes de insistir en que "los asesinatos en territorio extranjero son arbitrarios cuando no están autorizados por el derecho internacional".

Argumentaron que Israel no parece haber llevado a cabo un ataque en defensa propia debido a que no ha presentado pruebas de

que Irán estuviera cometiendo un "ataque armado", y subrayaron que las autoridades israelíes no han presentado justificación legal para el bombardeo o informado del mismo al Consejo de Seguridad de la ONU, tal como establece el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas.

Añadieron que "la fuerza ilegal no fue usada sólo contra fuerzas armadas iraníes, sino también contra territorio sirio".

Recordaron que "el ataque israelí fue lanzado de manera parcial desde los Altos del Golán, territorio sirio anexionado", y señalaron que los implicados en el ataque podrían haber cometido crímenes también bajo un tratado internacional contra el terrorismo que data de 1971.

"Es un delito atacar las instalaciones oficiales o el alojamiento privado de un diplomático en el que es probable ponerlo en peligro. Irán, Israel y Siria son parte de este tratado y tienen jurisdicción penal sobre este tipo de delitos", manifestaron.

Aseveraron que la respuesta de Irán supone también un uso prohibido de la fuerza según el derecho

internacional y argumentaron que, si bien el bombardeo del día primero fue suficientemente grave como para ser calificado de "ataque armado", Teherán no tenía derecho a la defensa propia, que aplicó el pasado sábado, ya que la embestida había terminado.

Destacaron que la defensa propia sólo es legal cuando es necesaria para detener un ataque en marcha.

Los relatores insistieron en que Israel ha atacado en el pasado a personal militar y de seguridad en el extranjero, en un aparente intento por hacer frente al apoyo de un país extranjero al terrorismo, si bien han manifestado que Tel Aviv no ha demostrado que Teherán desplegó estas fuerzas con el objetivo de llevar a cabo una ofensiva.

Por último, reiteraron que todos los países tienen el deber de evitar dar apoyo a actos terroristas contra civiles y que su territorio sea usado con estos objetivos, antes de pedir al Consejo de Seguridad de la ONU que responda de forma efectiva a los países cuyas acciones amenacen la paz internacional.

## Ministros de Defensa de EU y China dialogan en un contexto de distensión

REUTERS  
WASHINGTON

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, habló ayer por teléfono con su homólogo de China, Dong Jun, en el primer contacto que ambos mantienen desde hace más de un año, en un momento en que los dos países tratan de restablecer lazos militares.

La llamada telefónica se realizó en un contexto en que los presidentes Joe Biden, de Estados Unidos, y Xi Jinping, de China, han tratado de gestionar las tensiones y después de que ambos líderes reanudaron —el año pasado— las conversaciones militares directas.

En una lectura tras la llamada, el Pentágono dijo que Austin "subrayó la importancia del respeto a la libertad de navegación en alta mar garantizada por el derecho internacional, sobre todo en el mar de China Meridional".

La escalada diplomática y los recientes enfrentamientos marítimos entre China y Filipinas, aliado de Estados Unidos, han convertido la estratégica región en posible punto de conflicto entre Washington y Pekín.

El Pentágono añadió que ambos también discutieron la guerra de

Rusia en Ucrania, Corea del Norte y el compromiso de Washington con la política de una sola China.

Antes de la reunión de noviembre pasado entre Biden y Xi, las relaciones entre las superpotencias se habían vuelto cada vez más tensas, con fricciones por cuestiones que iban desde Taiwán hasta la actividad militar de China en el mar de la China Meridional.

En este contexto, un comité del Congreso estadounidense, al hacer públicos los resultados de una investigación, aseveró que China subvenciona directamente la producción de precursores ilícitos de fentanilo para su venta en el extranjero alimentando la crisis de opioides en Estados Unidos.

El comité selecto sobre China de la Cámara de Representantes citó datos de la página en Internet de la Administración Estatal de Impuestos del gobierno chino, en la que se enumeraban determinados productos químicos a los que se aplican descuentos hasta de 13 por ciento. Además, en la actualidad subvenciona dos precursores del fentanilo utilizados por los cárteles de la droga: el NPP y el ANPP.

La embajada de China en Washington y el Departamento de Estado no respondieron a las solicitudes de comentarios.

## Ucrania, en riesgo de quedar sin un sistema de defensa antimisiles, señala Zelensky

REUTERS  
WASHINGTON

La falta de misiles de defensa antiaérea impidió a Ucrania frustrar la semana pasada un ataque ruso que destruyó la mayor central eléctrica de la región más cercana a Kiev, indicó ayer el presidente Volodymyr Zelensky.

Los comentarios se producen tras repetidas advertencias a sus aliados sobre la escasez de defensas aéreas y reflejan la grave situación en la que se encuentra Ucrania, a medida que Rusia intensifica los ataques contra su sistema energético.

"Había 11 misiles volando. Destruimos los siete primeros, y los cuatro restantes destruyeron Trypilska. ¿Por qué? Porque nos quedamos sin armas para defender Trypillia", declaró en entrevista con PBS.

La agencia de noticias Reuters no pudo verificar de forma independiente el relato. Zelensky advierte que Ucrania ya ha tenido que tomar decisiones difíciles sobre qué proteger y que su país podría quedarse completamente sin misiles defensivos.

Destruída en el ataque del 11

de marzo, la central térmica de Trypilska era la mayor instalación energética cerca de Kiev y se construyó para tener una capacidad de mil 800 megavatios, más que las necesidades de preguerra de la mayor ciudad de Ucrania. Otras centrales e importaciones han cubierto el vacío, por ahora, pero se ha instado a los residentes a ahorrar energía.

Rusia ha intensificado las ofensivas combinadas con misiles y aviones no tripulados contra la red eléctrica ucraniana. Es el segundo ataque ruso concertado contra el sistema energético desde que las fuerzas rusas invadieron Ucrania hace más de dos años, y ha resultado mucho más devastador que el primero.

En los últimos ataques, Ucrania perdió 7 gigavatios de capacidad de generación de energía.

Moscú afirma que las ofensivas tienen como objetivo degradar la capacidad de lucha de Ucrania y son en represalia por los recientes ataques dentro de Rusia.

Los aliados occidentales se han mostrado reacios a enviar defensas aéreas adicionales a Ucrania, que afirma necesitar 25 sistemas Patriot para cubrir adecuadamente su territorio.

**HAN PERECIDO 6 MIL MADRES: UNICEF**

# Cada 10 minutos un niño palestino muere o es herido a manos de Israel

**“Cuerpos hechos añicos” por la brutalidad en Gaza // Hay 19 mil huérfanos****EUROPA PRESS, REUTERS Y SPUTNIK**  
MADRID

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) señaló ayer que un niño palestino muere o resulta herido cada 10 minutos a causa de la ofensiva militar lanzada por Israel en la franja de Gaza, que ha dejado un “abrumador” número de menores cuyas vidas “fueron cambiadas para siempre por los horrores de la guerra”.

En tanto, la Organización de Naciones Unidas (ONU) para las Mujeres elevó este martes a 6 mil la cifra de madres que fallecieron en Gaza, dejando huérfanos a 19 mil niñas y niños en seis meses de conflicto.

Tess Ingram, especialista de Unicef en comunicaciones, indicó tras un viaje a Gaza que un alto el fuego “es la única forma de detener el asesinato y la mutilación de niños” y agregó que “con al menos 70 menores heridos cada día, es necesario que aumente el número de evacuaciones médicas para que puedan recibir atención médica.”

“Sus cuerpos hechos añicos y sus vidas fracturadas son una prueba de la brutalidad que les ha sido impuesta”, recalzó Ingram, quien hizo hincapié en que lo que más le impactó de su visita a Gaza fue el número de niños heridos. “No sólo en los hospitales, sino también en las calles y en refugios prefabricados.”

“Durante los últimos seis meses, un número impactante de niños han sido heridos en ataques inten-

tos y a menudo indiscriminados”, y aunque es “bastante difícil” determinar la cifra precisa de víctimas, los datos del Ministerio de Sanidad gazatí, controlado por Hamas, apuntan a que más de 12 mil han resultado heridos.

“Casi seguramente esto es una subestimación, ya que sólo un pequeño número de todos los heridos son desagregados para especificar que se trata de un niño”, explicó. “Estos niños se han convertido en las caras de la guerra. De devastadoras heridas a causa de los bombardeos el trauma de quedar atrapados en enfrentamientos, sus historias presentan una imagen desgarradora de las consecuencias humanas del conflicto”, señaló.

Por ello, lamentó “la naturaleza volátil de esta guerra, que a menudo afecta a civiles, incluidos niños” y que ha tenido un impacto “desproporcionado” sobre los menores.

## Guerra contra las mujeres

Según el informe de la ONU-Mujeres sobre la alerta por violencia de género en Gaza, han muerto más de 10 mil féminas desde el inicio de la operación militar israelí. Además, más de un millón de mujeres y niñas sobreviven en condiciones “inhumanas”.

Desde el 7 de octubre de 2023, las gazatíes carecen de alimentos, agua potable y condiciones mínimas de higiene, lo que crea un caldo de cultivo para la propagación de enfermedades. El informe hace énfasis en las lactantes y embara-

zadas, quienes más sufren por esta situación.

“No hay duda de que la guerra en Gaza es una guerra contra las mujeres, quienes están pagando un alto precio por un conflicto que no han provocado”, declaró en Ginebra la directora regional de ONU-Mujeres en los Estados Árabes, Susanne Mikhail, quien agregó que el organismo se une a los llamados a ejecutar la resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que exige un alto el fuego inmediato en Gaza, la liberación de todos los rehenes y la distribución segura y sin obstáculos de la ayuda humanitaria. Añadió que ONU-Mujeres ha atendido a cerca de 100 mil afectadas en la franja de Gaza.

Por otra parte, tanques israelíes entraron ayer en algunas zonas del norte de la franja de Gaza que habían abandonado hace semanas, mientras aviones de combate atacan Rafah en busca de supuesta “infraestructura terrorista”. La incursión se saldó con varios muertos y heridos, informaron médicos y residentes.

Los tanques avanzaron hacia Beit Hanoun y rodearon escuelas donde se habían refugiado familias desplazadas, según residentes y medios de comunicación de Hamas.

“Los soldados de la ocupación ordenaron desalojar a todas las familias que se encontraban en las escuelas y en las casas cercanas sobre las que avanzaron los tanques, mientras los soldados detuvieron a muchos hombres”, dijo un residente del norte de Gaza.

▲ **Palestinos lloraron ayer la muerte de seres queridos después de los recientes bombardeos de Israel en Maghazi, en la zona central de la franja de Gaza. Foto Afp**

Las autoridades sanitarias palestinas aseguraron que, en uno de los ataques, Israel mató a cuatro personas e hirió a varias en Rafah, donde se refugian más de la mitad de los 2.3 millones de habitantes de Gaza.

El ejército israelí dijo que sus fuerzas seguían operando en el centro de la franja de Gaza y que abatieron a varios hombres armados que intentaron atacarlos.

En el campo de refugiados de Al Maghazi, en el centro de la franja, al menos 11 personas, la mayoría niños, murieron en un ataque perpetrado por las fuerzas de Israel contra un mercado.

Fuentes cercanas a los hechos detallaron que el ataque fue perpetrado con drones que dispararon contra personas que se encontraban en el campamento, informó el diario *Filastin*, afín a Hamas.

En el campo de refugiados de Al-Nusseirat, en el centro de la franja, los residentes reportaron que aviones israelíes bombardearon cuatro edificios de departamentos.

En ese contexto, el emir de Qatar, el Jeque Tamim bin Hamad al Thani, dialogó con el presidente iraní Ebrahim Raisi, y acusó a Israel de intensificar ofensivas para desviar la atención de sus acciones en Gaza, informó la agencia iraní Isna.

## Ante el auge de EH-Bildu, gobierno y PNV lo acusan de pro etarra

**ARMANDO G. TEJEDA**  
CORRESPONSAL  
MADRID

Ante el auge de la coalición de la izquierda separatista vasca EH-Bildu de cara a los comicios autonómicos del próximo domingo, en los que se vaticina que sea el partido más votado, desde el gobierno español, del socialista Pedro Sánchez, y desde el Partido Nacionalista Vasco (PNV) se intensificaron los ataques contra la fuerza independentista, vinculándola con la desaparecida organización armada ETA.

En la mesa del Consejo de Ministros, la vocera socialista Pilar Alegria arremetió contra al candidato abertzale, Pello Otxandiano, al que acusó de “cobarde” y de “despreciar a las víctimas del terrorismo”.

Hace sólo unas semanas, el gobierno español e incluso la derecha nacionalista del PNV elogiaban el “sentido de Estado” de EH-Bildu y celebraban sus iniciativas parlamentarias para aprobar leyes de alto contenido social, como la de vivienda.

Esta ofensiva sincronizada del gobierno español y el PNV contra EH-Bildu se originó a raíz de una entrevista radiofónica al candidato Otxandiano, quien al ser interrogado sobre si consideraba a ETA “un grupo terrorista”, se limitó a responder que fue “un grupo armado”, pero “hay un consenso fundamental en la sociedad vasca después de 15 años de la desaparición de ETA, de que ese ciclo lo hemos dejado atrás y afortunadamente ETA no existe”.

## “Cobarde”, negar el terrorismo: Alegria

La respuesta del gobierno español fue en voz de la vocera Alegria, quien aprovechó su comparecencia después del Consejo de Ministros para afirmar que “desgraciadamente en este país todos españoles sabemos muy bien que ETA fue una banda terrorista. Y no reconocerlo así no sólo es cobarde, sino que demuestra un negacionismo absolutamente incompatible con la propia historia de nuestro país y con la democracia, que derrotó al terrorismo de ETA”.

El aún presidente del gobierno, Íñigo Urkullu, del PNV, también criticó al candidato abertzale, al sostener que “es necesario que de una vez por todas EH-Bildu condene lo que fue ETA, una organización terrorista”. Coincidió con ellos el joven candidato del PNV, Imanol Pradales, en cuya campaña hay nerviosismo ante lo que podría convertirse en la primera victoria de EH-Bildu en la historia reciente.



ARGENTINA GENERA TENSION CON BOLIVIA Y CHILE

# Rechaza la corte recurso de inconstitucionalidad del DNU de Javier Milei

La crisis económica, más allá de los límites previstos



STELLA CALLONI  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

En momentos en que la cifra de la pobreza se acerca a 60 por ciento, sin soluciones visibles, la Corte Suprema de Justicia rechazó ayer dos recursos que pedían reconocer la inconstitucionalidad del decreto de necesidad y urgencia, DNU 70/23, presentado por el gobierno del presidente de ultraderecha Javier Milei el pasado 20 de diciembre, rechazado por el Senado, pero que se aplica con gravísimas consecuencias para la población mayoritaria y que violenta la soberanía nacional, esperando que la Cámara de Diputados ratifique la decisión de los senadores.

El primer planteo ante la Corte Suprema lo hizo el gobernador de la provincia de La Rioja, Ricardo Quintela, quien ha enfrentado y demandado la deuda que tiene con la provincia el Ejecutivo, quien la usa de chantaje contra todos los mandatarios estatales.

Quintela hizo su presentación patrocinado por el ex juez de la Corte Raúl Zaffaroni, dos días después de la firma del DNU, con el pedido de declarar certeramente su inconstitucionalidad.

Señalaba que ese decreto provoca perjuicios irreparables a la ciudadanía por resultar contrario a decenas

de artículos de la Constitución y al artículo 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

El máximo tribunal también rechazó la denuncia del abogado Jorge Rizzo, de la agrupación Gente de Derecho, quien llegó a la Corte mediante un *per saltum* (salto de instancia), después de que fue rechazado en otros tribunales, cuando pedía una medida cautelar.

De acuerdo con los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti, en ninguno de los dos planteos había un “caso concreto”, “causa” o “controversia”.

Esto sucede cuando la situación se ha agravado más allá de todos los límites previstos, miles de empleados y trabajadores de grandes fábricas son despedidos, ya que no pueden asumir las millonarias cifras de las tarifas de luz y gas imposibles de pagar, por lo cual han comenzado a cerrar pequeños negocios y las pequeñas y medianas empresas.

## Denuncia Bullrich presencia de iraníes de Hezbollah

Si algo faltaba, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, aseguró en una entrevista con TN que hay miembros de Hezbollah en Chile y Bolivia. Y dijo que en Bolivia habría unos 700 iraníes, que serían parte de la Guardia Revolucionaria de Irán.

Hubo una reacción inmediata del

▲ Delegación de argentinos posa frente a uno de los aviones F-16 que su gobierno ha comprado a Dinamarca, ayer en la Base Aérea de Skrydstrup. Foto Afp

presidente de Bolivia, Luis Arce, quien adelantó que llamará a consulta a los diplomáticos argentinos para que “brinden explicaciones sobre las desafortunadas y equivocadas declaraciones de la ministra Bullrich”.

La cancillería boliviana denunció que los dichos de la ministra de Seguridad “carecen de evidencia”, que se realizaron “sin ningún fundamento” y que el Estado argentino “busca generar confrontaciones y provocar fricciones”. Además, reafirmó que Bolivia es un “Estado pacifista” y que apelará al diálogo para “resolver este desagradable episodio”.

La ministra del Interior y Seguridad de Chile, Carolina Tohá, también la desmintió y la criticó “por la irresponsabilidad” de sus declaraciones.

“Tenemos una situación en el continente. Después, a Venezuela, que es aliada de Irán, con lo cual la situación es complicada, más la realidad de tener a Hezbollah en la Triple Frontera, a 5 kilómetros de Puerto Iguazú”.

Ahora sólo faltaría la réplica de Paraguay.

## El bloqueo, incentivo de la migración, señala Cuba a EU durante la revisión bilateral del tema

AFP  
WASHINGTON

El bloqueo impuesto por Estados Unidos a Cuba es “un incentivo importante a la migración”, denunció el gobierno de la isla, tras mantener ayer otra ronda de negociaciones sobre el tema con la administración estadounidense en Washington.

Los dos países celebran un encuentro bilateral cada seis meses para revisar los acuerdos alcanzados en 1984, en virtud de los cuales se comprometen a garantizar una migración regular, segura y ordenada.

Pero la relación entre ambos países es tensa. Durante más de seis décadas, Washington ha impuesto a Cuba un bloqueo que el ex presidente Donald Trump endureció, al volver a incluir a la nación caribeña en su lista negra de patrocinadores del terrorismo, política que su sucesor, el demócrata Joe Biden, no ha modificado.

En la reunión de ayer “Cuba denunció con énfasis el impacto negativo que el bloqueo económico de Estados Unidos, y su reforzamiento extremo en 2019, ejercen sobre las condiciones socioeconómicas de la población,

factor que constituye un incentivo importante a la migración”, resaltó la cancillería cubana.

Unos 529 mil cubanos han ingresado en Estados Unidos de manera irregular de enero de 2022 a marzo de 2024, según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, y unos 86 mil volaron a territorio estadounidense gracias a un permiso de permanencia temporal conocido como *Parole*, que fue implementado en enero de 2023 por la administración Biden.

El lunes, Johana Tablada, encargada de Estados Unidos en la cancillería cubana, insistió en el impacto del “bloqueo y las medidas de cerco y de máxima presión” de Washington, que calificó de “extremas e inhumanas”.

Estados Unidos considera primordial “fomentar la reunificación familiar y promover un mayor respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en Cuba”, afirmó ayer el portavoz del Departamento de Estado Matthew Miller en rueda de prensa.

Según la isla, Estados Unidos cumplió en 2023 y 2022 con el otorgamiento de las 20 mil visas anuales que prevé uno de los acuerdos migratorios entre los dos países.

## Detienen en Venezuela a periodista implicado en trama para matar a Maduro

AP  
CARACAS

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, anunció ayer la detención del periodista y activista social Carlos Julio Rojas, a quien señaló de estar vinculado con una presunta trama para atentar contra la vida del presidente venezolano, Nicolás Maduro.

Saab informó que Rojas fue detenido por sus vínculos con un plan para asesinar a Maduro el 25 de marzo, cuando acudió a la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE) a registrar su candidatura para los comicios presidenciales del 28 de julio, en las que aspira a un tercer periodo de mandato de seis años.

Añadió que Rojas presuntamente recibía instrucciones de la ex legisladora y líder opositora María Corina Machado para realizar manifestaciones, entre otras acciones violentas.

Rojas fue detenido y será imputado por los delitos de “terrorismo, conspiración, instigación

a delinquir y magnicidio en grado de tentativa”, detalló el fiscal.

Saab mostró en videos los testimonios de dos detenidos que, según el fiscal, pertenecen al partido Vente Venezuela y que fueron capturados hace tres semanas en las inmediaciones del CNE, donde afirmaban tener contactos con el activista. Acusaron a Machado y su partido de estar detrás de ese complot.

De acuerdo con los testimonios, “la orden de Machado a Carlos Julio era usar armas contra las personas durante la inscripción del presidente Maduro como candidato, para crear caos y miedo entre el chavismo de asistir a otras concentraciones”.

En los últimos tres meses, el gobierno de Maduro ha denunciado varias conspiraciones en contra del mandatario, de miembros de su círculo íntimo y planes para atacar cuarteles, entre otras instalaciones del país, con el presunto propósito de desestabilizar su gobierno.

Se han dado a conocer pocos detalles sobre los supuestos planes conspirativos.



# Zozobra en Tierra Caliente; el río Balsas, a 40% de su capacidad

“En los 16 años que llevo trabajando nunca había visto tanta sequía”, afirma funcionario de Pungarabato

**SERGIO OCAMPO**  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

Entre los pobladores de la región de la Tierra Caliente de Guerrero hay preocupación porque calculan que el río Balsas se encuentra a 40 por ciento de su nivel de almacenamiento; “en los 16 años que llevo trabajando nunca había visto tanta sequía”, afirmó Luis Zamora, director de Protección Civil del municipio de Pungarabato, cuya cabecera es Ciudad Altamirano.

El volumen de agua en El Caracol, una de las principales presas del cauce, en el municipio de Apaxtla de Castrejón, también ha disminuido considerablemente.

Según fuentes estatales y federales se preveía que para enero pasado el embalse registrara 178 millones de metros cúbicos y sólo alcanzó 100 millones. En enero de 2023 la cifra fue de 120 millones de metros cúbicos.

El río Balsas, de 771 kilómetros de longitud, atraviesa los estados de Guerrero, Michoacán, Puebla y Tlaxcala, y desemboca en el océano Pacífico.

La principal actividad económica de su cuenca es la producción de energía hidroeléctrica; ocupa 78 por ciento de las aguas superficiales disponibles; en conjunto, las centrales instaladas ahí tienen un potencial de 2 mil 330 megavatios.

Sin embargo, en los últimos días vecinos de Pungarabato han notado el bajo nivel del río: “en la reciente Semana Santa, debido a las festividades la presa El Caracol liberó algo de agua y así subió un poco el caudal”, indicó Zamora.

El funcionario local detalló que las autoridades estatales han dicho que no hay por qué alarmarse; no obstante, los lugareños tienen temor porque nunca habían visto el río “tan seco como está ahorita”. Explicó que el Balsas está a 40 por ciento de su volumen normal; “hay áreas en donde casi no hay líquido; la mitad del lado de Coyuca de Catalán está seco, y la que pasa por Ciudad Altamirano tiene poca agua”.

Incluso, agregó, “apenas me sorprendí, porque pasamos por ahí y un carro estaba a mitad del río, cuando antes esa parte estaba llena; es alarmante”. Antes, relató, “la gente se trasladaba en balsas a los pueblos, hoy no se puede hacer eso”.

Luis Zamora recordó que el agua del río Balsas no es para consumo humano ni doméstico, porque “es salina, para eso usamos la que viene del municipio de Cutzmalá (de Pinzón); sin embargo, nos preocupa

porque el cauce es un emblema del municipio”.

Al respecto, el meteorólogo Roel Ayala Mata, ex funcionario de la Secretaría de Protección Civil estatal, expuso que desde 2009 advirtió de la necesidad de trabajar para prevenir la sequía en la entidad.

Detalló que desde 1985 surgieron periodos de estiaje; “en 2010 tuvimos un poco más este problema, aunque hubo lluvias extraordinarias. Y a partir de 2011 se dan condiciones de baja precipitación”.

## Presas de Guerrero se usan para generación de energía

Respecto de la situación de las presas, recordó que “en Guerrero son utilizadas principalmente para la generación de energía eléctrica; algunas se usan para sembradíos de riego, pero no para consumo humano”.

Destacó que actualmente los embalses tienen un almacenamiento muy bajo; en el caso de El Caracol, que es la más grande y es alimentada por el río Balsas, registra un llenado de 75 por ciento, que “es poco para esta temporada”.

Hay otras presas que están a 19 por ciento de su capacidad, como la Valerio Trujano, en el municipio de Tepecoacuilco, y que se aprovecha para los sistemas de riego; en el caso de la Vicente Guerrero, en la localidad de Arcelia y la Andrés Figueroa, en Ajuchitlán del Progreso, se encuentran a 48 por ciento de su capacidad.

Fuentes de la Comisión Federal de Electricidad reconocieron que en el río “se han reportado condi-



▲ Autoridades estatales y federales pronosticaron que para enero pasado el río Balsas iba a registrar 178 millones metros cúbicos en su caudal y sólo alcanzó 100 millones. En enero de 2023 la cifra fue de 120 millones de metros cúbicos. Foto tomada del perfil de Facebook de Roel Ávila Baltazar

ciones de déficit hídrico, sobre todo en aportaciones; el Balsas comienza desde Tlaxcala, Puebla, estado de México, Morelos, Oaxaca y sí hay niveles muy bajos actualmente”.

La cuenca del río Balsas alberga distintos tipos de vegetación, como bosques tropicales, espinosos y de encino-pino, vegetación acuática y subacuática; así como unas 233 es-

pecies endémicas como la cigüeña, la iguana verde, la tortuga golfina, el gavilán americano y el cocodrilo narigudo.

Alrededor de 175 mil hectáreas de cultivos son regadas con agua del río, para productos como maíz, caña de azúcar, jamaica, limón, sorgo, mango, ajonjolí y hortalizas, entre otros.

## Edil de Tancuayalab, SLP, pide apoyo urgente por bajos niveles en el afluente Moctezuma

**VICENTE JUÁREZ**  
CORRESPONSAL  
SAN LUIS POTOSÍ, SLP.

Jesús Sony Bulos, presidente municipal de San Vicente Tancuayalab, en la Huasteca potosina, pidió el apoyo urgente de los gobiernos estatal y federal ante la crisis hídrica en la región, pues el río Moctezuma está a menos de 50 por ciento de su nivel a causa de la fuerte sequía.

El edil pevemista afirmó que en algunos tramos el cauce está prácticamente seco; no hay agua en los pozos, lo que es una muestra del abatimiento de los mantos acuíferos. Reprochó que las autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no atiendan este problema ni ofrezcan información.

Consideró que es necesario regular los sistemas de riego en la zona.

Explicó que el caudal del río comenzó a bajar hace dos años. “La escasez del recurso repercute en Tancuayalab, pero también en Ciudad Valles, Tamuín y Ébano”.

El alcalde expuso que “en esta época la sequía está pegando más fuerte y se complicará, pues están anunciadas ondas de calor que repercutirán en la Huasteca potosina”.

Refirió que “los cultivos de caña de azúcar no se han regulado, ya que son los que utilizan más líquido”. Agregó que las empresas “son generadoras de economía, pero ahorita nos están dando en toda la torre a los municipios de la zona”.

Reprochó que la Conagua no ha informado nada de los estragos que está ocasionando el estiaje.

Sony Bulos llamó a los habitantes a cuidar el recurso. “Luego se ve en las carreteras y en las calles”.

Llamó a los lugareños a no llenar sus tinacos para dar de beber al ganado, ya que por eso se reduce el suministro a la población.

Pidió apoyo al gobernador de San Luis Potosí, su correligionario Ricardo Gallardo Cardona.

“Ojalá nos pudiera echar la mano con el programa de bombardeo de las nubes, tengo entendido que ya se hizo en algunas regiones del estado”, señaló.

Las localidades más golpeadas por la sequía son Ciudad Valles, Tamuín, Ébano y San Vicente Tancuayalab. “En este último, donde se ubica el río Moctezuma, los niveles del agua ya están a menos de 50 por ciento y los pozos también se están agotando”, resaltó.

## Prevén temperaturas hasta de 45° en el país por onda cálida

### DE LA REDACCIÓN

Una intensa onda cálida afecta al país, lo que provocará, durante los próximos días, temperaturas extremas superiores a 45 grados centígrados, reportó el portal Meteored. Pronosticó que estas condiciones seguirán hasta el fin de semana cuando gradualmente se incrementa el potencial de lluvias, con lo cual disminuirán las temperaturas en diversos estados.

Reportó que esta ola de calor se debe a un amplio sistema de alta presión que ha dominado en buena parte el territorio nacional fortalecido por el fenómeno *El Niño*, y asociado a la temporada de estiaje y otros eventos meteorológicos regionales hace que el valor de la temperatura se incrementa de manera considerable.

Las entidades donde se prevé que continúen las altas temperaturas son Campeche, Chiapas, Michoacán, Sinaloa, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Tabasco. Además, en por lo menos 14 estados, se prevé que la temperatura máxima oscile entre 40 y 45 grados centígrados, entre ellos están Nayarit, Nuevo León, Coahuila, Jalisco, Tamaulipas, San Luis Potosí, Morelos, Sonora, Yucatán y Campeche.

Indicó que las autoridades de Protección Civil recomiendan vestir con colores claros, evitar exponerse a periodos prolongados al sol, estar bien hidratado, sobre todo con agua simple, usar protector solar, evitar actividades a la intemperie y no consumir alimentos preparados en la vía pública, pues con el calor éstos se descomponen mucho más rápido, y podrían provocar infecciones gastrointestinales.



# Chihuahua: CFE ha desconectado mil 106 pozos ilegales en lo que va del año

Pertencen a productores menonitas y familiares de políticos como los del ex gobernador priísta Reyes Baeza

**RUBÉN VILLALPANDO**  
CORRESPONSAL  
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó, durante una reunión con representantes de productores agrícolas del estado, que este año ha desconectado la energía a mil 106 pozos ilegales, e incluso durante los últimos días ha desactivado 37 conexiones sólo en el municipio de Ascensión.

La empresa productiva del Estado señaló que la mayoría de esos veneros por los que no se pagaba electricidad son propiedad de empresarios agrícolas de origen menonita, y parientes de políticos como la familia del ex gobernador priísta José Reyes Baeza (2004-2010).

Al respecto, el fundador de la organización social El Barzón, Víctor Quintana, afirmó en entrevista que se han contado en el estado “alrededor de 5 mil pozos clandestinos, que roban agua y energía eléctrica”. Sostuvo que la CFE tiene en su agenda “el corte del servicio a 3 mil 400” pozos.

Consideró que el problema del agua en la entidad no es como aseguran el PAN y su candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, ya que la extracción ilegal de fluido proveniente de pozos sin medidor de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) equivale “a lo que tiene en su capacidad la presa La Boquilla (ubicada en el municipio chihuahuense de San Francisco de los Conchos, con aforo para 2 mil 903 hectómetros cúbicos) al año, y a cuatro veces lo que se tiene que pagar (de líquido) a Estados Unidos cada cinco años” por el Tratado de Aguas Internacionales.

Recordó que la abanderada pa-

nista “dice que con ella no habrá presas vacías, porque no toma en cuenta el cambio climático”.

Quintana apuntó que la CFE desconectó a principios de este año 875 pozos ilegales, luego 194 y más recientemente 37. Señaló que la empresa debe presentar una denuncia por robo de energía ante la Fiscalía General de la República, y

la Conagua debe hacer lo mismo ante el Ministerio Público Federal.

En este contexto, agricultores del municipio de Ascensión amenazan a empleados de la CFE para que no les quiten el servicio, e incluso algunos propietarios han corrido a brigadas de la empresa.

Quintana adelantó que ante la situación, representantes de pro-

ductores y personal de Conagua, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural federal, la CFE, el comisariado ejidal de Ascensión, así como un grupo de enlace entre campesinos y dependencias, recorrerán veneros esta semana.

Agregó que la mayoría de quienes se han quedado sin el fluido eléctrico para extraer agua de manera ilegal son de los municipios de Ahumada, Buenaventura, Ascensión y Namiquipa, donde menonitas tienen grandes extensiones de tierra en las cuales siembran nogales, que consumen mucha agua.

## EXIGEN REACTIVAR BÚSQUEDA DE SENDERISTA



▲ Familiares y amigos de Iván Arturo Melgarejo Pérez, desaparecido el 16 de marzo después de ir a correr al Parque Estatal Sierra de Guadalupe, en Coacalco, estado de México, bloquearon tres horas y media la vía José López Portillo para

exigir su búsqueda, que se suspendió hace varios días. Tras la protesta, autoridades estatales se comprometieron a reanudar e intensificar las labores de localización. Foto La Jornada, con información de Javier Salinas Cesáreo

## Morena define 98 candidaturas para ediles en Edomex; le falta la de Coacalco para tener las 99

**ISRAEL DÁVILA**  
CORRESPONSAL  
TOLUCA, MÉX.

La Comisión Nacional Elecciones de Morena anunció la postulación de Azucena Cisneros Coss como candidata a la presidencia municipal de Ecatepec, la demarcación mexiquense más poblada y la que mayor número de votos ha aportado al partido guinda en la entidad desde 2017. Ayer en la noche también reveló las candidaturas de Abigail Sánchez Martínez para la alcaldía de Chalco y de Santiago Rodríguez Santoyo para Atlautla.

A la fecha, Morena ha anunciado 98 candidaturas a las presidencias municipales y sólo le falta Coacalco para completar las 99 que debe resolver, pues a sus aliados del partido Verde Ecologista de México (PVEM), le corresponden 15 postulaciones y al Partido del Trabajo, 11.

Azucena Cisneros desde 2018 es diputada local por el distrito 8 de Ecatepec. Como legisladora ha promovido reformas para quitar privilegios a la élite gobernante del estado, pues impulsó modificaciones legales para retirar escoltas y personal de ayudantía a los ex gobernadores. También propuso retirar el fuero al titular del Poder Ejecutivo, a ediles y diputados, y presentó iniciativas para la revocación de mandato del gobernador o gobernadora en turno.

Fue coordinadora de comunicación social del ayuntamiento de Ecatepec (2007-2009); directora de Cultura y de Educación en Texcoco en el trienio 2013-2015 cuando la alcaldesa fue Delfina Gómez.

Abigail Sánchez, quien competirá por Chalco, tiene trayectoria de más de 10 años de trabajo en ese ayuntamiento, como asesora de una regiduría y de 2019 a la fecha ha desempeñado diversos cargos en el municipio.

Santiago Rodríguez Santoyo, abanderado en Atlautla, fue tercer regidor de dicho ayuntamiento de la zona de los volcanes.

Entre otros candidatos de Morena para los comicios del 2 de junio, sobresale Ricardo Moreno, por Toluca; Isaac Montoya, Naucalpan; Raciél Pérez, Tlalnepantla; Daniel Serrano, Cuautitlán Izcalli; Xóchitl Flores, Chimalhuacán y Adolfo Cerqueda, Nezahualcóyotl.

La dirigencia del PVEM en la entidad también dio a conocer el listado de 21 candidaturas en las que contendrá en solitario, es decir sin alianza.

Predominan ex ediles de otras fuerzas políticas que desean regresar bajo las siglas del partido verde, como Serafín Gutiérrez Morales, alcalde de Xonacatlán en dos ocasiones 2006 a 2009 por el PRD, y de 2019 a 2021 por Movimiento Ciudadano.

## Localizan vivos a aspirante a regidor de Culiacán y un amigo

**IRENE SÁNCHEZ**  
CORRESPONSAL  
MAZATLÁN, SIN.

Luis Alonso García Corrales, candidato a regidor de Culiacán por el Partido Sinaloense (PAS), y su amigo Juan Francisco Cerón Beltrán, reportados como desaparecidos el sábado pasado, fueron localizados con vida, informaron el gobernador Rubén Rocha Moya y el fundador del PAS, Héctor Cuén Ojeda.

En un mensaje en su cuenta de X, el mandatario morenista indicó ayer que ambos “militantes del PAS Sinaloa se encuentran en sus hogares, reunidos con sus familias”; sin embargo, no dio pormenores.

“Desde nuestra responsabili-

dad al frente del Poder Ejecutivo del Estado, estamos ejerciendo de manera responsable y coordinada con las autoridades del gobierno federal, las tareas para garantizar las condiciones de seguridad para todos los sinaloenses, incluidos los candidatos a cargos de elección popular”, añadió.

Cuén Ojeda publicó también en X: “Sinaloenses. Con mucha alegría les comunico que nuestros compañeros Luis y Francisco ya están sanos y salvos. Hoy (martes) es un día maravilloso para familiares y amigos que sufrimos la violencia que hoy se vive.

“Hacemos votos por vivir en paz y armonía, que sucesos tan terribles como el ocurrido dejen de estar presentes en nuestro día a día. Muchísi-

mas gracias por todo su apoyo. Dios es grande, y fervientemente deseamos que ya no se sucedan estas cosas, queremos paz para todos.”

El sábado Héctor Cuén aseguró que, según testimonios, Luis Alonso García, también secretario de Organización del PAS, así como su amigo y colaborador Juan Francisco Cerón, fueron presuntamente detenidos por elementos de la policía estatal en bulevar Las Torres, antes de llegar a la avenida Prolongación Álvaro Obregón, en el sur de la ciudad de Culiacán.

Al respecto, ese mismo día la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa reviró que dicha corporación no tenía ningún registro de un arresto en el punto señalado, ni tampoco reporte al 911 por alguna

privación de la libertad. El lunes anterior representantes del PAS junto con los de PRI, PAN y PRD —con los que van en coalición en el proceso electoral— presentaron una denuncia formal en la Fiscalía General del Estado (FGE) por la desaparición forzada de García Corrales y Cerón Beltrán.

Por su parte, ante los señalamientos contra la administración estatal, el gobernador sugirió a la FGE incluir también entre las líneas de investigación un posible “autosequestro”.

Ayer, tras dar a conocer que Alonso García y Juan Francisco Cerón están al salvo, ninguna autoridad aclaró cómo y dónde fueron encontrados y tampoco si hay algún detenido por este caso.



# Atacan a tiros a buscadores de personas en la vía Ciudad Valles-Tampico

Informan que no hubo lesionados y policías locales y efectivos militares les ofrecieron apoyo

VICENTE JUÁREZ  
CORRESPONSAL  
SAN LUIS POTOSÍ, SLP

Integrantes de colectivos de búsqueda y personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP) fueron víctimas ayer de una agresión a balazos en las inmediaciones del tramo Tamuín-Ébano de la carretera federal Ciudad Valles-Tampico.

De acuerdo con los primeros reportes, los integrantes efectuaban diligencias cerca del ejido La Rosita, municipio de Tamuín, cuando de pronto escucharon las detonaciones.

Fuentes cercanas a la CEBP dieron a conocer que no hubo personas heridas y que policías locales y efectivos militares les brindaron apoyo.

El colectivo de Voz y Dignidad por los Nuestros publicó en su página electrónica una condena al atentado a tiros “contra las integrantes del colectivo de Voz y Dignidad por los Nuestros SLP, el grupo de buscadoras de Tamuín, mientras se dirigían al punto de búsqueda en una comunidad cercana” a dicha demarcación.

“Este acto de violencia no sólo es un ataque directo a su integridad, sino también a la misión de búsqueda de desaparecidos”,

reclamó la agrupación. “Agradecemos la rápida intervención de las autoridades que acompañaban a las buscadoras, cuya acción oportuna permitió resguardar la seguridad del grupo ante esta situación de extremo peligro.

“Exigimos que se refuercen las medidas de protección para las buscadoras y que se realice una investigación exhaustiva para llevar ante la justicia a los responsables de estos actos deleznable”, agregó el colectivo de Voz y Dignidad por los Nuestros y exigió que este agravio no quede impune.

En este contexto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado informó que ayer, “en un operativo conjunto de seguridad fueron arrestados varios hombres armados que viajaban en una camioneta”.

Agregó que en el entronque Camino a La Rosita de la carretera Federal 70, en la comunidad Graciano Sánchez, los buscadores tuvieron “contacto” con delinquentes armados, pero no hubo un intercambio de disparos, ni personas lesionadas.

Expuso que luego del incidente fueron detenidas “varias personas”, a quienes además se les confiscaron armas de fuego y una camioneta, “las cuales quedarán a disposición de la Fiscalía General de la República”.



## Muere jaguar en el zoológico de Morelia tras contacto con aguas contaminadas

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA  
CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

Una jaguar melánica murió de neumonía aguda, luego de estar en contacto con aguas negras que el Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Ooapas) del ayuntamiento de Morelia, desfogó en el zoológico de la capital y provocaron una inundación, informó Julio César Medina Ávila, director del parque.

Detalló que el pasado 1° de abril, el Ooapas liberó agua de la planta de tratamiento de Santa María y arrastró tierra y lodo con varios contaminantes, también desbordó el canal que cruza el parque y afectó 10 albergues y 50 animales entre ellos, el jaguar negro, dos cachorros, uno de león africano y otro de tigre, así como seis guanacos que se encuentran delicados de salud, debido a que les han detectado sangre en la orina.

En conferencia de prensa, en Casa Michoacán, refirió que la fe-

lina no logró recuperarse, a pesar de que contó con asistencia veterinaria. Detalló que el 10 de abril comenzó a presentar síntomas como falta de apetito; en los siguientes días tuvo dificultades para caminar y otros problemas.

Tres días después se le practicaron exámenes de laboratorio y se le hizo revisión física. El diagnóstico fue problemas hepáticos, daño renal y neumonía.

En un video se mostró cómo la pantera estaba entre los contaminantes y el fango, y según el equipo de médicos que la atendió, la alta carga bacteriana de las aguas y la baja de su sistema inmunológico, le generaron problemas de salud. Se presume que en la inundación los animales entraron en contacto con el agua y algunos tal vez la bebieron.

Izmir de Jesús Solís Quezada, jefe médico del área de atención a mamíferos, refirió que la jaguar comenzó con complicaciones de salud semanas después de que la rescataron de una finca del crimen organizado en la localidad de Tinaja de Vargas, municipio de Tanhuato

▲ La cachorra de jaguar fue rescatada en noviembre de 2023 de una finca del crimen organizado, en la localidad de Tinaja de Vargas, municipio de Tanhuato, Michoacán. Desde entonces vivía en el zoológico de Morelia. Foto La Jornada

a mediados de noviembre de 2023. Apenas tendría dos meses de nacida. Aseguró que luego de salvarla hubo signos de recuperación de la hembra felina, pero a partir del contacto con los líquidos residuales, su salud comenzó a decaer.

Comentó que el pasado viernes, personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, acudió al zoológico y corroboraron el delicado estado de salud de la cachorra.

Medina Ávila denunció que después de la descarga de abril, el organismo realizó “por quinta ocasión en 10 días, un nuevo desfogue de lodos. Exigimos un alto a la falta de empatía y sensibilidad con el parque zoológico que es patrimonio de todos los michoacanos”.

## Por deserciones, bancada del PRI-Campeche se queda con 3 de 8 diputados

LORENZO CHIM  
CORRESPONSAL  
CAMPECHE, CAMP.

Con la renuncia del ex dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el diputado local Ramón Cuauhtémoc Santini Cobos, la bancada del *tricolor* se quedó con tres de ocho legisladores, toda vez que en meses recientes hubo una desbandada de diputados, que además ya fueron postulados por otros institutos políticos a cargos de elección popular.

Santini Cobos renunció al PRI luego de acusar al dirigente nacio-

nal de ese partido, Alejandro Alito Moreno Cárdenas, de ser traidor y de no cumplir con su palabra, pues le prometió una candidatura para competir en los comicios del próximo 2 de junio, pero nunca se la entregó.

La renuncia de Santini Cobos fue precedida por la de la también diputada local Adriana Ortiz Lanz, quien entregó su carta de dimisión en las oficinas de su partido el lunes pasado, con lo cual la bancada *tricolor* en el Congreso del estado pasó de los ocho con que iniciaron a sólo tres legisladores locales.

En meses anteriores también abandonaron su militancia al Re-

volucionario Institucional la diputada Diana Campos Balam, quien fue postulada por Morena como candidata a la alcaldía de Hopelchén; el diputado Rigoberto Figueroa Ortiz quedó registrado por Movimiento Ciudadano para la presidencia municipal de Candelaria.

También renunciaron al *tricolor* Noel Juárez Castellanos, quien se declaró diputado independiente, y la ex rectora de la Universidad Autónoma de Campeche, Adriana Ortiz Lanz.

El caso de Santini Cobos tomó relevancia porque era el dirigente estatal del PRI hasta el pasado 23 de enero, en que cedió el cargo a la

secretaria general, Adriana Rejón Lara, una de las incondicionales de Moreno Cárdenas, quien fue registrada como candidata plurinominal a diputada federal por la tercera circunscripción y tiene segura su curul por esa vía.

### Acusa a Alito de traición

En su carta, Santini Cobos asegura que “pausará” su militancia en el partido. “Esperé con paciencia hasta el último minuto. Cumplido el plazo para el registro de la candidatura que formalmente me ofreciste en presencia de Pablo Angulo (diputado federal y presidente del con-

sejo político del PRI, así como brazo derecho de Alito Moreno), ofrecimiento en el que hiciste énfasis que me dabas tu palabra de honor, debo decirte que una vez más, mentiste.

“Siempre he creído que es un traidor el que se aparta de los principios y de las causas en las que cree. Lo es tanto como el que no sabe honrar su palabra empeñada.

“Por convicción y dignidad he tomado la decisión de declarar una pausa en mi participación partidista, en tanto tú te encuentres al frente del instituto político que construyeron muy valiosos mexicanos”, finalizó.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	122	17	pm-10	máximo	hora	Centro	80	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado <b>R O J O</b> Terminación de placa <b>3 y 4</b> Holograma de verificación <b>1 y 2</b>
Noroeste	128	14	Suroeste	109	13	Noroeste	103	07	Suroeste	68	07		
Noreste	104	17	Sureste	118	16	Noreste	93	09	Sureste	102	10		

“AMENAZAS Y ATENTADOS”, EL MOTIVO

# Encienden focos rojos en el IECM tres peticiones de seguridad de candidatos

Las presentaron morenistas en un lapso de 72 horas // Se suman a la solicitud de priísta

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En las pasadas 72 horas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió tres solicitudes de seguridad de morenistas, ante las amenazas y atentados en recorridos de campaña y a sus bienes.

Las solicitudes fueron hechas por la diputada Yuriri Ayala, quien busca reelegirse y que explicó que se han detectado a personas agresivas con

objetos punzocortantes que amedrentaron y provocaron a sus brigadas de apoyo en las colonias fraccionamiento Villa de Aragón, San Juan de Aragón y Emiliano Zapata. También está la solicitud del representante suplente de Morena ante el IECM, Carlos Vázquez Méndez, quien denunció que el parabrisas de su auto fue vandalizado “debido a su trabajo en el órgano electoral”.

Ana Buendía, candidata de Mo-

rena por el distrito 4 en Gustavo A. Madero, solicitó apoyo preventivo, pues narró que en 2012 fue herida de bala mientras recorría las calles de la alcaldía.

Los tres solicitaron formalmente medidas de seguridad, que se suman a la petición realizada por la priísta Mariana Moguel.

Al respecto, el consejero Mauricio Huesca explicó que estas solicitudes prenden focos rojos en el IECM, pues es una señal de confrontación “derivada de que la intención de voto se está cerrando entre las fuerzas políticas”.

Comentó que el órgano electoral les dará seguimiento mientras la Secretaría de Seguridad Ciudadana será la encargada de aplicar los esquemas de protección y resguardo.

Cesar terrorismo electoral

Luego de que Morena acusó al Partido Acción Nacional de contratar a la empresa Inteliphone para difundir una *campaña negra* en contra del Gobierno de la Ciudad de México durante el proceso electoral, el Congreso capitalino solicitó al instituto político *blanquiazul* un informe de las actividades que realiza dicha firma, que en 2018 fue detectada por el INE por realizar llamadas contra el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador.

Los morenistas hicieron referencia a una investigación periodística que reveló la existencia del contrato firmado por 1.5 millones de pesos, por lo que exhortaron al Comité

Ejecutivo Nacional del PAN a detener el “terrorismo electoral”, así como informar los contenidos de las llamadas y mensajes de texto que se han difundido.

En otro punto de discusión, el Partido Acción Nacional presentó un exhorto al gobierno capitalino para dar celeridad al problema del agua contaminada, pero los morenistas lo rechazaron al asegurar que sólo buscan sacar raja política. Calificaron de “tipejo” a José Luis Luege Tamargo, quien no tiene respaldo jurídico para ser “coordinador de atención de emergencia” de las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez. “Lo sientan como funcionario, pero está invadiendo funciones”, afirmó Guadalupe Morales.

# Explosión en vivienda deja un muerto y cuatro heridos

La explosión por acumulación de gas en una vivienda de la colonia Ampliación Miguel Hidalgo tercera sección, en Tlalpan, provocó la muerte de una persona por quemaduras y lesiones a otras cuatro al colapsar la construcción y por la caída de escombros en las casas colindantes, así como daños en cristales, cancelas y el desajuste de puertas de herrería de otros inmuebles en un radio de 80 metros.

Al menos 30 familias fueron desalojadas tras el siniestro ocurrido minutos antes de las 8 de la mañana en una construcción de dos niveles de la calle Francisco I. Madero, casi esquina con Ignacio Allende.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, reportó daños en al menos 12 viviendas con distintos niveles de afectación, y la alcaldía hizo un levantamiento de otras con daños menores.

“Se cimbró peor que en el sismo del 17”, afirmó Guadalupe Ramírez, vecina del callejón Ignacio Allende, a unos 50 metros del sitio de la explosión. La onda expansiva empujó una puerta que la alcanzó a golpear. Sus hijos Alejandro y Santiago estuvieron entre los primeros que corrieron a auxiliar a las víctimas.

Por el estruendo, la vibración que desajustó el plafón de su habitación y el golpe que sintió en el rostro, “como un almohadazo”, Alejandro pensó que había explotado el tanque de su casa, pero vio por su ventana una nube de polvo por la calle Francisco I. Madero.

Al llegar al lugar con su hermano Santiago y otros vecinos sacaron a una mujer que presentaba quemaduras

duras en casi todo el cuerpo. “No había de dónde agarrarla para no lastimarla”. Después auxiliaron a otro adulto atrapado entre una losa y escombros para liberarlo. “Tuvi- mos que cortar el tubo de una silla que le presionaba un brazo y con una barreta levantamos la losa”.

La mujer, de 62 años, fue llevada al estacionamiento del parque Six Flags, donde un helicóptero Cón- dor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana la trasladó al hospital Xoco, y posteriormente por tierra al Regional Adolfo López Mateos, donde falleció horas después.

Las otras personas con lesiones fueron llevadas a diferentes hospitales: dos mujeres de 16 y 58 años de edad que presentaban traumatismo craneoencefálico y dos hombres de 26 y 55 años con múltiples golpes.

Por estos hechos la Fiscalía General de Justicia capitalina inició la carpeta de investigación por lesiones culposas y daño a la propiedad.

Urzúa explicó que la vivienda siniestrada era una construcción bastante vulnerable, con columnas de alambón solamente y sin amarres en las vigas, que “se desarmó como un castillo de naipes”.

Ángel Bolaños Sánchez,  
Josefina Quintero Morales  
y Laura Gómez Flores

► Una construcción de dos niveles en la colonia Ampliación Hidalgo tercera sección, en Tlalpan, colapsó tras producirse una explosión por acumulación de gas. El siniestro ocurrió minutos antes de las 8 de la mañana. Foto Alfredo Domínguez

Acumulación de gas, la causa // La ola expansiva abarcó un radio de 80 metros // Reportan daños en más de 12 viviendas // Los hechos ocurrieron en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo tercera sección



## EL GOBIERNO PUBLICA DECRETO

# La corrupción inmobiliaria es considerada delito desde hoy

## Ha causado derrumbes en sismos y daños a instalaciones estratégicas

ALEJANDRO CRUZ FLORES  
Y LAURA GÓMEZ FLORES

los permisos para las obras.

### Transformador ilegal

El Gobierno de la Ciudad de México publicó el decreto por el que a partir de hoy queda tipificado como delito la corrupción inmobiliaria, con una pena de hasta 30 años de prisión para los servidores públicos que por acción u omisión autoricen construcciones irregulares.

El titular del Ejecutivo local, Martí Batres, señaló que autorizar desarrollos inmobiliarios de manera masiva y fuera de la norma genera desorden urbano, gentrificación, reduce la disponibilidad de agua y se aumenta el precio del suelo en detrimento de los vecinos.

Esa corrupción, agregó, provoca situaciones como el derrumbe de edificios nuevos en un sismo o el daño a instalaciones estratégicas, como fue el caso de la línea 12 del Metro.

Tan sólo en la alcaldía Benito Juárez, que dio pie a la reforma al Código Penal de la Ciudad de México por el llamado cártel inmobiliario, en año y medio se encontraron 130 construcciones irregulares, con pisos de más a los permitidos por la ley.

Recordó que en el caso de esa demarcación, ex funcionarios actuaron de manera organizada mediante dos *modus operandi*: la autorización de pisos de más a cambio de dinero en efectivo o departamentos en dichas construcciones, y la creación de empresas en el mercado inmobiliario para otorgarse ellos mismos

En otro tema, vecinos de la colonia Hipódromo denunciaron la instalación "ilegal" de un transformador en el camellón de la avenida Nuevo León, que está protegido por un programa parcial y es histórico, para "alimentar" un desarrollo inmobiliario que se construye en el número 219 de dicha vialidad, pese a que están prohibidas excavaciones por la presencia de cables de alta tensión.

Con un documento emitido el 21 de marzo por la alcaldía Cuauhtémoc, tres días antes de que la representación del conjunto de 30 departamentos ingresara su solicitud para el mantenimiento de la infraestructura existente en el predio, "se hizo un agujero de 4 por 4 (metros)".

El personal de la Comisión Federal de Electricidad "rompió tubos de concreto de un acueducto construido hace siglos, sobre el cual se instalaron silos, que van de Alfonso Reyes a Talpan y están catalogados", explicó Quetzal Castro.

La activista informó que el 29 de marzo, siete días después de iniciarse las obras, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia.

La carpeta de investigación con folio CI-FICUH/CUH-2/UI-3C/D/00718/03-2024 por el delito de daño a la propiedad doloso no procedió y el transformador fue tapado con tablas, dijo.



▲ Una larga fila de pipas estacionadas en la calle San Lorenzo, frente a la planta potabilizadora de agua ubicada en el parque del mismo nombre, se

formó anoche con la finalidad de cubrir la demanda de líquido que requieran los vecinos de la alcaldía Benito Juárez. Foto Cristina Rodríguez

## Instala la Sedena otra planta purificadora en Benito Juárez

### Está en el parque Arboledas // Se suma a las habilitadas en los espacios San Lorenzo y Alfonso Esparza Oteo

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) instalará una planta purificadora de agua en el parque Arboledas, en la colonia Del Valle Centro, donde efectivos del Ejército Mexicano participarán en el lavado y llenado de garrafones que se entregarán gratuitamente a los habitantes de la alcaldía Benito Juárez.

Al cierre de la edición, trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) instalaban una línea de acometida eléctrica en la calle Heriberto Frías, casi esquina con Pilares, para que a partir de hoy opere la planta purificadora en el nuevo puesto de mando, que se suma a los habilitados por el Gobierno de la Ciudad de México en los parques San Lorenzo, en la colonia Tlacoquemécatl, y Alfonso

Esparza Oteo, en la Nápoles, donde se puede solicitar la limpieza de cisternas y tinacos, además de consultas médicas.

En tanto, el director general de Participación Ciudadana local, Adolfo Llubere, reportó que brigadistas de diferentes dependencias realizaron ayer alrededor de 370 visitas en las colonias Nápoles, Ampliación Nápoles y Ciudad de los Deportes, con el fin de constatar dónde "ha disminuido, desaparecido o permanece el olor a hidrocarburo". Señaló que el puesto de mando en la alameda Nápoles, donde la Secretaría de Marina instaló una planta purificadora de agua, cerrará a las 19 horas, porque los vecinos solicitaron ampliar el servicio.

En la fila, algunos habitantes llevaban carritos del mandado, diablitos y hasta carreolas para transportar garrafones con agua, como Agustín, residente de la Nápoles, quien dijo que "disminuyó el olor" en el agua; Cecilia Vidrio señaló que "aún persiste" y Marisela expresó que "nunca olió, pero en casa dejamos de usarla". En tanto,

los residentes del edificio ubicado en la esquina de Alabama y Nueva York dijeron que el olor persiste.

El gobierno local señaló que vecinos de la colonia Nápoles reportaron que "la calidad del agua en sus domicilios se restableció", por lo que difundió imágenes en redes sociales en las que se ve a trabajadores y vecinos de las calles Filadelfia y Arizona que toman muestras de la red hidráulica, las cuales se presentan transparentes y sin olor.

Un juez federal otorgó la primera suspensión provisional para que autoridades del gobierno capitalino suministren de agua potable libre de contaminantes a los habitantes de la alcaldía Benito Juárez.

Requirió a las autoridades responsables que rindan un informe previo, el cual deberán exhibir por duplicado dentro del plazo improrrogable de 48 horas siguientes a la notificación. Agendó para el día 22 la audiencia incidental en la que definirá sobre la suspensión definitiva.

Elba Mónica Bravo, César Arellano García y de la Redacción

## Sujeto asesina a joven de 17 años tras atacarla sexualmente

JOSEFINA QUINTERO MORALES  
Y LAURA GÓMEZ FLORES

María José, de 17 años, falleció apuñalada tras ser atacada sexualmente por su vecino. La joven se encontraba sola en su departamento ubicado en la calle 16 de Septiembre, colonia La Cruz, en la alcaldía Iztacalco, cuando el sujeto la agredió.

Sin embargo, su madre llegó al departamento, escuchó ruidos y vio salir de la recámara a Miguel,

a quien enfrentó, pero también fue apuñalada. En el forcejeo, la mujer de 38 años pidió a gritos la ayuda de sus vecinos, quienes salieron para auxiliarla.

El presunto agresor, de 39 años, intentó escapar y se refugió en el departamento 4, de donde por la fuerza lo sacaron y empezaron a golpearlo. La madre, pese a las heridas, logró llegar al descanso de las escaleras y pidió que no lo dejaran escapar.

Los vecinos sometieron al agresor, pero llegaron policías de la Se-

cretaría de Seguridad Ciudadana y lo rescataron. Ante el enojo de los residentes, una guardia policial se mantuvo en el inmueble hasta que llegó personal de Servicios Periciales para realizar el levantamiento del cadáver.

El padre de la joven pidió justicia a las autoridades para que el presunto agresor de su hija, quien era alumna del Colegio de Bachilleres y que este año ingresaría a la universidad, sea castigado y recluido en un penal.

Ya preso, pidió a los internos "su

apoyo" para que lo ayuden ante su pérdida, porque dijo que María José no hizo otra cosa que estar en su casa sola haciendo las tareas, porque estudiaba por las tardes.

Por otra parte, la Fiscalía General de Justicia creó la Agencia de Investigación de Delitos Sexuales en agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, que conocerá, al momento de la denuncia, de delitos como violación, pederastia, abuso sexual, acoso sexual, estupro, corrupción de menores, omisión de denunciar y contra la intimidad sexual.

Agentes del Ministerio Público, policías de investigación y personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales Especializados atenderán exclusivamente los delitos cometidos en perjuicio de menores de 18 años.

Trabajarán en la investigación y judicialización de los casos para evitar la impunidad. Además, en un plazo no mayor a 60 días se entregarán a esta fiscalía especializada las carpetas de investigación en trámite por ilícitos de índole sexual en perjuicio de menores de edad.



# Devolver a la Miguel Hidalgo seguridad y servicios básicos, la apuesta de Miguel Torruco

Dice encontrarse en un empate técnico con Mauricio Tabe, pero que ganará por cinco puntos la alcaldía

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La mayor apuesta de Miguel Torruco Garza, candidato de Morena a gobernar la alcaldía Miguel Hidalgo, es la seguridad, así como devolver los servicios más básicos a la ciudadanía, los cuales, acusó, han sido abandonados por el panista Mauricio Tabe Echartea, quien busca reelegirse como titular de esa demarcación.

A dos semanas de iniciadas las campañas para las alcaldías, Torruco aseguró que se encuentra en un empate técnico con Tabe, y arguyó que el resultado electoral no será cerrado, al contrario, prevé ganar por una diferencia de al menos 5 puntos, pese a la campaña de los panistas, como América Rangel, quien se ha dedicado a difundir miedo entre la clase media al hacerle creer que su gobierno “venezonalizará” la alcaldía.

Resaltó que está formando “un equipo de los equipos”, respaldado por políticos y líderes de la demar-

cación como el legislador Martín Padilla, Cristina Cruz, Trinidad Belauzarán y Cecilia Badillo.

Con su apoyo, Torruco impulsa cinco ejes de mejoramiento: gobierno de calidad, bienestar, movilidad, medio ambiente y seguridad.

Este último rubro es su mayor apuesta, ya que el plan maestro de seguridad fue asesorado por Omar García Harfuch –ex secretario de Seguridad Ciudadana y candidato a senador–, que implica la creación de un nuevo centro de inteligencia y seguridad conectado directamente al C5, 15 mil cámaras nuevas, despliegue de hasta 2 mil elementos de policía auxiliar en territorio, la implementación de una nueva aplicación ciudadana conectada al dicho centro y un botón de pánico georreferenciado, así como acciones de iluminación masiva.

“El alcalde voy a ser yo”

Al tratarse de una elección presidencial, Miguel Torruco Garza confió en que más personas sal-

gan a votar este 2 de junio, pues en la elección intermedia de 2021 apenas salieron la mitad de los votantes de Morena que apoyaron al partido en 2018, cuando arrasó en la mayoría de las alcaldías, incluida Miguel Hidalgo.

Recalcó que su candidatura “va creciendo día a día de manera exponencial”, desde zonas como Polanco y Chapultepec, hasta la Pensil, Tlaxpana, Tacuba y Tacubaya, incluso destacó el apoyo de altos empresarios que lo conocen a él y a su familia desde hace varias décadas.

“Si nosotros hacemos que nuestro voto duro salga a votar, con eso ganamos. Si le sumamos el perfil de un servidor, saben cómo somos, cómo trabajamos, va a haber un acto disruptivo y vamos a ganar.

“Tenemos nuestros planes secretos, nuestras estrategias propias. Que tengan bien las cuentas porque los vamos a auditar hasta el último centavo; vamos a gobernar con la ley en la mano, que jueguen limpio la campaña, que no se pasen de la raya.”



▲ Miguel Torruco Garza, candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo por la coalición Sigamos Haciendo Historia, fue entrevistado durante un recorrido por la colonia Anáhuac, como parte de su campaña proselitista. Foto Yazmín Ortega Cortés

## Brugada mantendrá el modelo de seguridad que se aplica en la urbe

Lo reforzará con tecnología de vanguardia, señala // Presenta plan

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Clara Brugada, candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, se comprometió a continuar bajando la incidencia delictiva en la Ciudad de México con el mismo modelo que ha permitido mejorar la seguridad en todas las alcaldías, pero reforzado con tecnología de vanguardia.

Acompañada de Marcelo Ebrard y Omar García Harfuch, la morenista aseguró que emprenderá estrategias especiales para combatir la extorsión, el robo en el transporte público metropolitano y para la búsqueda de personas desaparecidas.

Durante la presentación de su estrategia para la seguridad y la construcción de paz, afirmó que cuando se trata de seguri-

dad se tiene que trabajar todos los días sin descanso; no se puede improvisar ni dar paso a las ocurrencias.

La abanderada de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista señaló que el modelo actual será reforzado con tecnología, como la plataforma Visor 360, que concentrará toda la información de la incidencia delictiva en la ciudad día a día para poner en marcha las acciones que correspondan.

Logros desde 1997

En su intervención, el ex canciller Marcelo Ebrard expresó que sólo hay dos modelos de seguridad: el que implementó la derecha en su guerra contra el narco y el que ha instrumentado la izquierda en la Ciudad de México, que desde 1997 ha disminuido sustancialmente la incidencia delictiva.

Con el primero, añadió, se dispararon los homicidios, y ese nos va a conducir al precipicio, mientras con el segundo se ha logrado tener una ciudad más segura, incluso que muchas ciudades de Estados Unidos.

## Candidatas a la Cuauhtémoc convierten debate en concurso de denuestos y descalificaciones

Alessandra Rojo llamó a sacar al “monrealato” de la alcaldía // Catalina Monreal se compromete a renovar luminarias y crear más senderos seguros

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La actividad política del senador Ricardo Monreal Ávila, quien fue señalado de amasar una fortuna y contar con 48 propiedades, así como el apoyo político de priístas investigados por trata de mujeres, fueron las acusaciones principales que cruzaron las candidatas a gobernar la alcaldía Cuauhtémoc: Catalina Monreal (Morena) y Alessandra Rojo de la Vega (PRI, PAN y PRD).

En el debate organizado por autoridades electorales, Rojo de la Vega llamó a sacar al “monrealato” de la Cuauhtémoc, “quien ha hecho negocios” en la alcaldía, incluso relacionados con actividades delictivas, como la extorsión. “Malandro se escribe con M de Monreal, llegó la hora de derrotarlos”, aseveró.

Por su parte, Catalina Monreal –hija del senador– llamó a su contrincante “Alefarsa Rojo de la Vega” por “ser una feminista de Instagram y de redes sociales”, pues tras su candidatura están políticos como Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Tonatiuh González Case y Sandra Vaca, investigados por delitos de trata de personas.

Monreal mostró diversas imágenes de Rojo de la Vega junto a los priístas desde que fue diputada al Congreso de la Ciudad de México.

En el debate salió a relucir el nombre de la ex alcaldesa de Cuauhtémoc Sandra Cuevas Nieves, quien “fue impuesta por Ricardo Monreal”, dijo Rojo de la Vega, al asegurar que en 2021 el senador estaba tan enojado con su partido Morena que prefirió hacer alianza con la oposición para impulsarla. Además, acusó que servidores pú-

blicos de la demarcación organizan los eventos de su oponente.

Empresaria desde joven

La aliancista acusó a Catalina de ser dueña de siete gasolineras en Zacatecas –donde Monreal fue gobernador–, aun cuando apenas tenía 16 años, y la acusó de trabajar en el gobierno de Enrique Peña en el Infonavit, donde gozaba de un sueldo mensual de 160 mil pesos, puesto al que renunció por irregularidades en contratos. No obstante, la morenista sacó una foto de Rojo de la Vega junto a Peña Nieto y la calificó de “mentirosa e hipócrita”.

Entre las propuestas, Rojo de la Vega propuso implementar Puntos Violeta para apoyar a mujeres y reubicar el campamento de migrantes de la colonia Juárez afuera de la ciudad, lo que fue criticado por Monreal, al asegurar que las alcaldías no están facultadas para ello. La morenista se comprometió a renovar las luminarias de las 33 colonias e implementar senderos seguros en zonas de mayor índice delictivo.



# Carecen centros de educación especial de infraestructura adecuada: maestras

## Falta de material didáctico y otras deficiencias en los CAM impiden aumentar la matrícula, señalan

LAURA POY SOLANO

Maestras de educación especial de la Ciudad de México denunciaron que en la mayoría de los Centros de Atención Múltiple (CAM) “no se cuenta con una adecuada infraestructura, equipamiento y acceso a materiales didácticos, lo que impide un incremento sustancial de la matrícula”.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2022-2023, a nivel nacional se atiende a 644 mil 941 alumnos en educación especial. Se cuenta con mil 666 CAM y 4 mil 702 unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (Usaer), los cuales, destacaron las docentes, “son totalmente insuficientes para cubrir la demanda de acceso de niños y adolescentes con capacidades diferentes”.

En la capital del país, pero también en los estados, “no tenemos una infraestructura digna para atender a nuestros alumnos, no tenemos plantillas completas de maestros, lo que hace aún más

complicado brindar la atención a nuestros alumnos, porque muchos de ellos demandan diversos apoyos, incluyendo la movilidad y la atención individualizada”, afirmó Brenda, docente de un CAM.

Las profesoras reconocieron que muchos niños con capacidades diferentes “están en condiciones de acudir a un servicio educativo regular, pero se requiere no sólo que los CAM tengan la infraestructura necesaria, también las escuelas regulares deberían contar con rampas, baños acondicionados, bancas especiales y espacios suficientes, porque ahora tenemos 25 alumnos por grupo en un CAM, sin espacio a veces ni siquiera para poder moverlos”.

A pesar de que la Ciudad de México atiende a 54 mil 718 alumnos en educación especial, con lo que se ubica como la segunda entidad con mayor matrícula, sólo después de Nuevo León, con 58 mil 627, los servicios de educación especial “son insuficientes, se requieren más escuelas y docentes, para atender a muchos más niños que necesitan el apoyo de Usaer o de un CAM”, afirmó Luisa, profesora de educación especial con 22 años de experiencia.

Cifras de la SEP señalan que en la Ciudad de México se cuenta con 4 mil 427 docentes y 608 escuelas de educación especial, de las cuales 514 corresponden a Usaer y 94 a CAM. Por área de atención, del total de alumnos en educación especial a nivel nacional, poco más de 94 mil tienen una discapacidad intelectual; 15 mil 967 una discapacidad motriz; 8 mil 781 hipovisión y poco más de 20 mil tienen aptitudes sobresalientes.

“

Se requieren más escuelas para atender a muchos más niños

### SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

#### PRIMER AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 25922 veinticinco mil novecientos veintidos, de fecha 12 doce de marzo del año en curso, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión Intestamentaria a bienes de PEDRO BOTELLO JURADO, que otorgara MARIA ODILIA BOTELLO MONTOYA por medio de su apoderado jurídico ANTONIO FUERTE SERRANO y la comparecencia de los testigos los C.C. MA. LUCIA LUNA SALINAS y SILVESTRE RUBIO MUÑOZ. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de ANTONIO FUERTE SERRANO, quien protesta su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

#### EDICTO.

C. ALICIA MENESES JAIMES.

PRESENTE.

En el expediente número 113-3/2023, relativo al juicio Ordinario Civil Nulidad de Escritura, promovido por Demetria Rayo Antúnez, en contra de Alicia Meneses Jaimés, Notario Público Número 07, del Distrito Notarial de Tabares, Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio Agrícola, Tesorería, a través de la Dirección de Ingresos del Impuesto Predial del Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero, el Juez Tercero del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, por ignorarse el domicilio de la demandada Alicia Meneses Jaimés, mediante auto de fecha veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, mandó a emplazar por edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días, en el Periódico “La Jornada”, que se edita a nivel nacional, con domicilio ubicado en Avenida Cuauhtémoc número 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, en el cual se le hará saber a la demandada antes citada, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación que se realicen de los edictos en el periódico citado, a dar contestación a la demanda promovida por Demetria Rayo Antúnez; en este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tabares, asimismo, señale domicilio correspondiente en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las mismas surtirán efectos mediante cédula que se fije en los estrados de este Juzgado, estando a su disposición las copias de traslado de la demanda, en la Tercera Secretaría de este Órgano Jurisdiccional. Acapulco, Gro., a 21 de Marzo del 2024.

ATENTAMENTE:  
EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES.

## AL CIERRE



## Lakers logra pase a playoffs de la NBA; gana 110-106 a Pelicans

DE LA REDACCIÓN

Sufriendo hasta el final, Los Angeles Lakers de LeBron James sacaron el boleto a los playoffs de la NBA al vencer en la cancha de los Pelicans de Nueva Orleans por 110-106 en el arranque del repechaje.

Los Lakers, que serán el séptimo sembrado de la Conferencia Oeste, afrontarán en la primera ronda un nuevo duelo frente a los Nuggets de Denver (segundo).

En los playoffs de hace un año, los Nuggets de Nikola Jokic barrieron 4-0 a los Lakers en las Finales del Oeste en su camino hacia el primer anillo de su historia.

A sus 39 años, LeBron logró 23 puntos, nueve rebotes y nueve asistencias, pero agotado en la recta final, dejó el protagonismo a Anthony Davis (20 puntos y 15 rebotes) y D'Angelo Russell (21 puntos y seis asistencias).

Entre todos ellos neutralizaron la exhibición de Zion Williamson, que logró 40 puntos y 11 rebotes y comandó una remontada de 18 puntos de desventaja con la que

▲ A sus 39 años, LeBron James logró 23 puntos, nueve rebotes y nueve asistencias, aunque se vio agotado en la recta final. Foto Ap

los Pelicans forzaron un cierre de infarto.

Pero Williamson, que pugnaba por clasificar a sus primeros playoffs, se retiró al vestuario cuando el partido estaba empatado a 95.

Los Lakers lo aprovecharon para certificar el triunfo con varias acciones clave de Davis y un triple decisivo de Russell, cuando faltaban 51 segundos.

Los Pelicans tendrán el viernes una segunda y última oportunidad de avanzar a la postemporada.

Su rival serán los Kings, quienes eliminaron a los Golden State Warriors, de Stephen Curry – campeones NBA en cuatro ocasiones desde 2015–, con marcador de 118-94.

La irregularidad de los Warriors durante toda la fase regular los dejó en posición vulnerable, fuera del top 8 del Oeste.

Con información de Afp

## Con sencillo de Amed Rosario, Rays derrotan a los Angelinos

FLORIDA. El dominicano Amed Rosario empujó la carrera de la victoria mediante un sencillo dentro del cuadro, y los Rays de Tampa Bay anotaron dos veces en el episodio 13 para completar una remontada que significó ganar por 7-6 a los Angelinos de Los Ángeles. El triunfo fue para Garret Cleavinger (3-0). Por los Angelinos, el dominicano Miguel Sanó, de 4-1, con una anotada. El venezolano Luis Rengifo, de 5-0, una anotada. Por los Rays, el cubano Yandy Díaz, de 4-0.

Ap

#### “EDICTO”

En los autos relativos a Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por OFICOM.MX S.A.P.I. DE C.V., en contra de CODELAT S.A. DE C.V., ANA PAULA RIVERA ROMERO, BRIANDA Y ANDREA AMBAS DE APELLIDOS TURBAY RIVERA, expediente 575/2018 LA C. JUEZ DEL JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, dictó en AUTOS de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro, en el que se ordenó publicar edictos en los siguientes términos: Ciudad de México a veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro.

Agréguese al expediente 575/2018 el escrito de cuenta de la parte actora... por lo que deberá de estarse al auto de fecha treinta de enero del año en curso visible a fojas 8 y dado que en el mismo no se indica los periódicos en los que deben publicarse los edictos correspondientes, se señala el PERIÓDICO: DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL EL UNIVERSAL, ASÍ COMO EL PERIÓDICO LOCAL LA JORNADA debiéndose de realizar la publicación como se ordena en el proveído en cita... Ciudad de México a ocho de febrero del año dos mil veinticuatro... como lo solicita en relación al auto de fecha treinta de enero del año en curso visible a foja 8 en donde se asentó “...CODELAT S.A. DE C.V. ...” debe decir “...CODELAT S.A. DE C.V. ...” Ciudad de México a treinta de enero del año dos mil veinticuatro... Con fundamento en el artículo 1383 del Código de Comercio se abre el Juicio a prueba por el TERMINO DE CUARENTA DIAS de los cuales los DIEZ primeros serán para ofrecimiento y los TREINTA RESTANTES para su desahogo. En virtud de que la demandada CODELAT S.A. DE C.V. fue emplazada por edictos, atento a lo dispuesto por el artículo 1070 de la Legislación Mercantil PUBLIQUENSE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL, para hacerle saber el término de la dilación probatoria Notifíquese. Lo proveyó y firma LA C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL AHORA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA ante la fe de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS “A” LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE quien autoriza y da fe. Doy Fe.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE.

#### EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.C. 881/2023, promovido por Vázquez Rigada Abogados, sociedad civil, contra actos de la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, este Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito dictó un acuerdo que a la letra dice:

“Ciudad de México, once de marzo de dos mil veinticuatro.

...se ordena emplazar por medio de edictos a la parte tercera interesada Karina Simg Toribio, a costa de la parte quejosa, mismos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación nacional.

...en los edictos que se elaboran para emplazar a la parte tercera interesada Karina Simg Toribio hágasele saber que deberá acudir al juicio en un plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la última publicación, una vez hecho lo anterior o, transcurrido ese plazo, contará con el término de quince días para formular alegatos o presentar amparo adhesivo ante este Tribunal Colegiado, lo anterior con fundamento en los artículos 315 del código Federal de Procedimientos Civiles y 181 de la Ley de Amparo.

LA SECRETARIA DEL TERCER TRIBUNAL  
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER  
CIRCUITO

YAZMIN GISELLE OSORIO LECONA

#### EDICTO.

DISPOSICIÓN JUEZA NOVENO ESPECIALIZADA MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA REQUERIR DEMANDADA MAGDA DENISSE DAVILA BOCHAS, MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN FORMA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO “LA JORNADA” QUE ES DE COBERTURA NACIONAL Y EN EL PERIÓDICO “EL SOL DE PUEBLA” DE COBERTURA LOCAL, PARA QUE OCURRA, A ESTE JUZGADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICÁNDOSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A REALIZAR PAGO DE LA CANTIDAD DE TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS, SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL QUE FUE APROBADA EN INTERLOCUTORIA DE NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA SEÑALADOS LA DILIGENCIA SE ENTENDERÁ CON EL PERSONAL ACTUANTE DEL JUZGADO PROCEDIÉNDOSE AL REMATE DEL BIEN EMBARGADO MEDIANTE DILIGENCIA DE VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, DEBIÉNDOSE LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA DE DICHA DILIGENCIA. EXPEDIENTE 229/2023, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMUEVE “BANCO DEL BAJO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ, EN CONTRA DE MAGDA DENISSE DAVILA BOCHAS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO “LA JORNADA NACIONAL”, PUEBLA, PUEBLA, A ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.  
LIC. YAMMIL VALENCIA CORTES.



JUICIO DE AMPARO 1044/2023.

## EDICTO.

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.  
En el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, se encuentra radicado el juicio de amparo 1044/2023, promovido por Banco Multiva, sociedad anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, a través de su apoderado legal Esteban Jiménez Montalvo, contra los actos de la Junta Especial Número Cinco de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México ahora, Junta Especial "C" de dicha Local, en el juicio laboral 60/2014; sumario constitucional en el que con fundamento en los numerales 27 fracción III, inciso b), segundo párrafo, de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley en comento, por auto de veintiseis de febrero de dos mil veinticuatro se ordenó emplazar a juicio a la tercero interesada Immxv, sociedad anónima de capital variable, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república, a costa de la parte quejosa, en el entendido que la referida tercero interesada deberá comparecer a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por apoderado o gestor que pueda representarla lo que se hace constar para los fines legales consiguientes.

Ciudad de México, siete de marzo de dos mil veinticuatro  
Angélica Patricia G. Gamboa V y Rosas  
Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

Edicto  
Terceros Interesados  
José Felipe Ledezma Morales,  
Alfredo Aranda Zornivas.

En los autos de juicio de amparo número 599/2023, promovido por José Ignacio Mora Becerra, contra el acto que reclama al Juez Interino Quincuagésimo Sexto Penal en la Ciudad de México y otras autoridades; al tener el carácter de terceros interesados y desconocerse su domicilio actual; por tanto, con fundamento en la fracción III, inciso b), párrafo segundo, del artículo 27 de la Ley de Amparo, se otorgan sus emplazamientos al juicio mencionado por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, y se les hace saber que cuentan con el término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos para que ocurran al Juzgado a hacer valer sus derechos, los cuales podrán hacerlo por sí o por conducto de apoderado, aperechidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se les practicarán por lista que se publica en este Juzgado de Distrito.

En la Ciudad de México, a ocho de marzo de dos mil veinticuatro.  
Secretario del Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.  
Ricardo Brayan González Mata.  
Rúbrica.

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil.

DISPOSICIÓN JUEZ DECIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL ESTA CIUDAD, expediente 180/2023, Juicio Oral Mercantil, promueve BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO a través representante legal MAGADELY CANO FIGUEROA contra COMERCIALIZADORA ORPHEN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL, SEÑORA KARLA ITZEL ROMERO MARTINEZ O A TRAVES DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE EN SU CARACTER DE "LA ACREDITADA" Y SEÑORES KARLA ITZEL ROMERO MARTINEZ Y ENRIQUE MENDEZ RAMIREZ EN LO PERSONAL Y EN SU CARACTER DE "OBLIGADOS SOLIDARIOS", ordena emplazar a juicio, auto de radicación veintiocho de abril de dos mil veintitres y auto que ordena el emplazamiento diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, publicación tres edictos en forma consecutiva a publicarse en el periódico LA JORNADA cobertura nacional y EL SOL DE PUEBLA que se edita en esta ciudad, para que dentro del término de TREINTA días siguientes a la publicación del último edicto produzca contestación, con aperechimiento que de no hacerlo el juicio seguirá su curso y se tendrá por perdido el derecho que debió ejercitar dentro del término correspondiente y subsecuentes notificaciones se realizarán por lista. Traslados quedarán a cargo de la secretaria encargada de los expedientes pares.

Ciudad Judicial, Puebla, veinte de marzo de dos mil veinticuatro.  
EL C. DILIGENCIARIO  
RUBRICA  
LIC. BENITO CABANAS MORALES

## EDICTO

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, en autos de Uno de abril de dos mil veinticuatro y veintuno de febrero de dos mil veinticuatro, ordenan emplazar al demandado JERSON GERARDO LIRA ALFARO, para que en términos de los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 1068 bis y 1378 del Código de Comercio, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto, acuda ante el Juzgado a dar contestación a la demanda y señale domicilio para recibir notificaciones personales, aperechido que de no hacerlo dentro de dicho término, se tendrá por perdidos sus derecho y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista; se corre traslado consistente en copia de demanda en siete fojas útiles, de los documentos fundatorios que se acompañan, sus anexos consistentes en: PODER GENERAL ES PRIMER TESTIMONIO DEL LIBRO 1154, INSTRUMENTO NUMERO 72, 195 DE FECHA DE ESCRITURA 02 DE JULIO DE 2020, DE FECHA DE TESTIMONIO 06 DE JULIO DE 2020, NOTARIA CINCO, TITULAR ANTONIO TINOCO LANDA EN QUINCE FOJAS UTILES, COPIAS SIMPLES DEL EXPEDIENTE NUMERO 664/2023/9M, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN OCHENTA FOJAS UTILES, FACTURA CON NUMERO DE DOCUMENTO "E87283", EN TRES FOJAS UTILES, FACTURA NUMERO DE DOCUMENTO "E92778" EN TRES FOJAS UTILES, FACTURA NUMERO DE DOCUMENTO "E92778" EN CUATRO FOJAS UTILES. Así como de los autos de fechas Uno de abril de dos mil veinticuatro en dos fojas útiles y veintuno de febrero de dos mil veinticuatro en una foja útil, debidamente cotejadas y selladas quedan a su disposición en Secretaría Par del Juzgado. Expediente 122/2024, Juicio Ordinario Mercantil promovido por la persona moral denominada Mexicana de Industrias y Marcas, S.A.P.I. DE C.V. a través de su apoderado legal Adolfo Ignacio Merchant Perdomo vs. JERSON GERARDO LIRA ALFARO.  
Ciudad Judicial Puebla, a 04 Abril de 2024  
El diligenciario Par  
LIC. BENITO CABANAS MORALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  
JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULLA.  
Emplazamiento de la tercero interesada Demolición Arrendamiento Edificación y Proyectos Sociedad Anónima de Capital Variable.  
En el lugar en que se encuentre hago saber a usted que, en los autos del juicio de amparo indirecto número 016/2023, promovido por Agustina Trejo Aveniando por propio derecho contra actos de la Directora de Re-caudación y Notificador Ejecutor, ambos adscritos a la Coordinación General de Estudios Normativos y Análisis Sistemático Fiscal, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, a quienes les reclama a) el embargo derivado de la práctica del Procedimiento Administrativo de Ejecución, derivado del requerimiento de pago y embargo de fecha diecisiete de junio de dos mil cinco, y b) la notificación del oficio número SPF-SI-COGENYASF-DR-5105/2023 de fecha diez de octubre del año dos mil veintitres; en el que de figura como tercero interesado; por auto de siete de marzo de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en el Periódico de mayor circulación en Puebla ("La Prensa", "El Universal", "Reforma", "La Jornada" o "El Excelsior"), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, según su artículo 2o; haciendo de su conocimiento que deberá presentarse ante el Juzgado Décimo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, aperechida que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista. Quedan a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional copia autorizada de la demanda y amparo.

SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA, 14 DE MARZO DE 2024  
JUEZ DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA  
CARLOS ALBERTO OSOGOBIO BARÓN  
LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA  
LIC. IRMA CITLALI CASTELLANOS ARANA.

## EDICTO

Disposición Juez décimo Primero Especializado en Materia, Mercantil de la Ciudad de Puebla, en cumplimiento al auto de fecha veintiseis, de Marzo del año dos mil veinticuatro, Dictado dentro del expediente número 785/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, Promueve, Licenciada BRENDA MAHOGANI LUNA MEZA, se Ordena Requerir de Pago, de Un millón Setecientos, Ochenta y Dos Mil, Seiscientos Cuarenta y Un Peso con Cuarenta y Cinco Centavos, Moneda Nacional a la demandada MARÍA DE LOS ANGELES PATRICIA HUERTA ACLE, a efecto que el Actor y la Demandada, comparezcan ante la Ciudadana Diligenciaria Impar adscrita a este Juzgado a partir del día siguiente de la última publicación, a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, y últimos de los mencionados, realice el pago de la cantidad antes mencionada, por la cual se aprobó la liquidación de sentencia emitida en autos, o en su defecto se señalen bienes de su propiedad que garanticen las prestaciones que se reclaman y de las cuales se trabara embargo. Con el apercibimiento que de no dar cumplimiento, dicho señalamiento, de bienes lo realizara la parte actora, ante el Jefe Mayor de este Juzgado.  
Heroica, Puebla, de Zaragoza a Diez de Abril, Año Dos Mil Veinticuatro.  
LICENCIADA, MARIA SOLEDAD GUADALUPE BASILIO GOMEZ  
DILIGENCIARIA IMPAR ADSCRITA AL JUZGADO DECIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DE LA CIUDAD DE PUEBLA.

A.D.C. 115/2024 relacionado con el A.D.C. 114/2024

## EDICTOS

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.  
SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
JUICIO DE AMPARO DIRECTO A.D.C. 115/2024. QUEJOSA: LAVORO K+C, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.  
EMPLAZAMIENTO A LOS TERCEROS INTERESADOS SERGIO EMILIO WDETH Y GIOVANNI TODOS DE APPELLIDO GABRIEL NICOLÁS.  
En cumplimiento a lo ordenado por auto de veintidós de marzo del año en curso, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procédase a CITAR, NOTIFICAR Y EMPLAZAR a los terceros interesados SERGIO EMILIO WDETH Y GIOVANNI TODOS DE APPELLIDOS GABRIEL NICOLÁS, por medio de EDICTOS a costa de la quejosa, los cuales se publicarán por TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, como lo dispone el precepto legal en cita, haciéndole saber a los terceros interesados que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación, ante este tribunal para deducir sus derechos, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este tribunal, copia de la demanda de amparo relativa al expediente A.D.C. 115/2024, promovido por Lavoro K+C, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra el acto que reclama de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, consistente en la sentencia dictada el veintiseis de noviembre de dos mil veintitres, en el toca 1490/2023, lo que se hace de su conocimiento, por los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2024.  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
LIC. MARGARITA DOMÍNGUEZ MERCADO.

VISTOS, los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GALVANY PESCADOR GRACIELA en contra de RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA Y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V., para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, expediente número 993/2019, y:..

RESUELVE  
PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil, donde la actora GRACIELA GALVANY PESCADOR acreditó su acción y los codemandados RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA en su carácter de deudor principal y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. en su carácter de aval se constituyeron en rebeldía.  
SEGUNDO.- Se condena a los codemandados RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA, en su carácter de deudor principal y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. en su carácter de aval al pago de la cantidad de \$1,030,000.00 (Un millón treinta mil pesos 00/100 m.n.), por concepto de suerte principal, derivado del saldo de los pagarés suscritos el diez de enero de dos mil doce, el primero por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) identificado como el número 5 de 5, que se obligaron a pagar incondicionalmente el día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis, en la Ciudad de México, y el segundo, por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), identificado como 61 de 61, mismos que se obligaron a pagar el día diez de febrero de dos mil dieciséis en la Ciudad de México.  
TERCERO.- Se condena a los codemandados RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA, en su carácter de deudor principal y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. en su carácter de aval al pago de los intereses moratorios, generados a razón del 4% mensual, respecto de los pagarés base de la acción en los términos siguientes: El pagará suscrito por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.), identificado como el número 5 de 5, a partir del treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis, y el suscrito por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), identificado como 61 de 61, a partir del día diez de febrero de dos mil dieciséis, más los que se sigan generando por ambos pagarés hasta el pago total de la suerte principal, previa su cuantificación y aprobación en ejecución de sentencia.  
CUARTO.- Los codemandados RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA, en su carácter de deudor principal y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. en su carácter de aval, deberán cumplir con la condena impuesta en esta sentencia en un término de CINCO DIAS, contado a partir de que la presente sentencia cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable, aperechidos que en caso de no hacerlo se procederá al trancío y remate del bien embargado y con su producto se hará el pago a la actora.  
QUINTO.- Se condena a los codemandados al pago de costas en esta instancia.  
SEXTO.- Notifíquese mediante edictos a los codemandados RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA, Y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. los puntos resolutivos de esta resolución que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" así como el periódico "EL UNIVERSAL", y sésquese copia autorizada de la presente para agregar-se al legajo de sentencia respectivo.  
Así definitivamente lo resolvió y firma la C. Juez Interina Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciada YOLANDA ZEQUEIRA TORRES quien actúa asistida de la C. Secretaria Conciliadora en funciones de la Secretaría de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley LICENCIADA OLGA ARGUELLO VELASCO que autoriza y da fe. Day fe.

CIUDAD DE MEXICO A 20 de febrero del 2024.  
LA C. SECRETARÍA PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA CONCILIADORA POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO.  
LICENCIADA ITZEL SALAZAR TORRES.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCION DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPUBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO.

## EDICTO

Codemandados: Christian Jesús González Nodal y Producciones Lado, sociedad anónima de capital variable.  
En el auto de 13 de febrero de 2023, dictado en el juicio oral mercantil 76/2023-I, se admitió a trámite la demanda promovida en su contra por Carlos Alberto Bethencourt Cto.; asimismo mediante proveído de 1 de marzo de 2024, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó notificarles por medio de edictos, que en la vía oral mercantil se les reclama:  
b. La expedición de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, respecto de los pagos en efectivo realizados por el actor, como contraprestación de los concertos de Christian Nodal, que se realizarán en 18 y 20 de noviembre de 2022.  
Las facturas referidas son por las cantidades de \$35,000.00 pesos, \$600,000.00 pesos y \$1'865,000.00 pesos, como adelanto de honorarios del cantante y que fueron entregados al administrador de Producciones Lado, sociedad anónima de capital variable.  
c. El pago de los impuestos derivados de los CFDI que se han negado a emitir.  
Se hace de su conocimiento que, conforme a lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio y el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, deberán presentarse las codemandados Christian Jesús González Nodal y Producciones Lado, sociedad anónima de capital variable, ante este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, dentro del plazo de TREINTA DIAS, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, lo que se hará por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en uno diverso de circulación local, correspondiente a esta entidad federativa; para que contesten por escrito a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tuvieren para ello, asimismo, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.  
Con el apercibimiento de que, de no comparecer, se procederá en términos de lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 del Código de Comercio, y se proseguirá el juicio en todas sus etapas ciudad.  
Las notificaciones que se ordenen en el asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 de la citada legislación, quedando a su disposición en la secretaria de este juzgado, copia simple de la demanda y de los documentos base de la acción.

Ciudad de México  
1 de marzo de 2024  
José Jorge Rojas López

Juez Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México.

## "EDICTO"

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por BIOPHADE CLINICAL RESEARCH, S.A. DE C.V., en contra de GALENICA PHARMA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., expediente número 5977/2018, el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por autos de fechas veintidós y catorce ambos del mes marzo del año dos mil veinticuatro, ordenó notificar por medio de edictos a la parte actora BIOPHADE CLINICAL RESEARCH, S.A. DE C.V., mismos que en su parte conducente dice: "...MEXICO, CIUDAD DE MEXICO A VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Dada nueva cuenta con el proveído de fecha catorce de marzo del año en curso, que en su parte conducente a la letra dice: "...mismos que deberán publicarse en el periódico EA, JORNADA de circulación nacional y en el periódico DIARIO IMAGEN de circulación local por tres veces consecutivas...", debiendo decir y QUEDA ACLARADO Y CORREGIDO en: "...mismos que deberán publicarse en el periódico LA JORNADA de circulación nacional y en el periódico DIARIO IMAGEN de circulación local por tres veces consecutivas...", quedando intocado el resto del proveído que se aclara, formando parte integrante del mismo, de conformidad con el artículo 1055 fracción VIII del Código de Código de Comercio...". Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ, con quien actúa y da fe. Day fe." -- OTRO AUTO. "...Ciudad de México, a catorce de marzo de dos mil veinticuatro. Agregúese a sus autos el escrito presentado por JOSE LUIS DELGADO MOLINA, en su carácter de mandatario judicial de la parte demandada. Se le tiene exhibiendo la copia de traslado que indica, en consecuencia, se provee lo solicitado en promoción presentada el siete de marzo del año en curso, en los siguientes términos: Como lo solicita, toda vez que de constancias procesales se advierte que no fue localizada diversa domicilio de la actora, no obstante los oficios ordenados en auto de diecinueve de abril de dos mil veintitres, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena proceder a la notificación a la parte actora BIOPHADE CLINICAL RESEARCH, S.A. DE C.V., respecto del INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE INTERESES MORATORIOS planteado por medio de edictos...". Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ que autoriza y da fe. Day fe." -- OTRO AUTO. "...Ciudad de México, a trece de febrero de dos mil veintitres. Agregúese a sus autos el escrito presentado por CARLOS ÁLVAREZ DELUCIO, en su carácter de apoderado de la parte demandada. Se le tiene promoviendo INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE INTERESES MORATORIOS a que hace referencia, al cual se le da trámite y con las copias exhibidas, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL en el domicilio señalado por el ocupante en diverso escrito presentado el diez de los corrientes, sito en AVENIDA MUYUGUARDIA NÚMERO 313, INTERIOR 3, COLONIA SAN LORENZO LA CEBADA, AL CALDIA XOXCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16035, DE ESTA CIUDAD, dese vista a la parte actora BIOPHADE CLINICAL RESEARCH, S.A. DE C.V., para que, en el PLAZO DE TRES DIAS, manifieste lo que en derecho corresponda, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1348, 1349, 1353 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio y con apoyo en la Jurisprudencia, denominada: "NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE ADMITE EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES EN JUICIOS MERCANTILES ORDINARIOS O EJECUTIVOS. DEBE ORDENARSE DE MANERA PERSONAL A LA CONTRAPARTE DE QUIEN LO PROMOVIO." Registro digital: 2019792. Instancia: Primera Sala. Décima Época. Materia(s): Civil. Tesis: 1a.J. 21/2019 (10a.). Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 66, Mayo de 2019, Tomo II, página 1155. Tipo: Jurisprudencia, en consecuencia, elabórese cédula de notificación correspondiente y con las copias de traslado exhibidas por la actora en escrito presentado el veinte de abril del año en curso, TURÑESE a la C. Actuaria de la adscripción para su diligenciación. NOTIFÍQUESE Y PERSONALMENTE LA PARTE ACTORA. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México por Ministerio de Ley, Licenciada ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ, ante la C. Secretaria Conciliadora Licenciada MARTINA GUERRERO ANAYA, en términos del artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para la Ciudad de México, que autoriza y da fe. Day fe." -- OTRO AUTO. "...MEXICO, CIUDAD DE MEXICO A DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Dada nueva cuenta con el proveído de fecha trece de febrero del año en curso, que en su parte conducente a la letra dice: "... con las copias de traslado exhibidas por la actora en escrito presentado el veinte de abril del año en curso...", debiendo decir y QUEDA ACLARADO Y CORREGIDO en: "... con las copias de traslado exhibidas por la demandada en escrito presentado el diez de febrero del año en curso, quedando intocado el resto del proveído que se aclara, formando parte integrante del mismo, de conformidad con el artículo 1055 fracción VIII del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, en consecuencia, elabórese la cédula de notificación y túrñese a la C. Secretaria Actuaria a efecto de que se sirva dar cumplimiento al proveído antes mencionado. - Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADO ENRIQUE SALGADO SEGURA, y Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ, con quien actúa y da fe. Day fe."

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"  
LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ  
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO.  
JUZGADO DECIMO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN HUIXQUILCAN MEXICO.

## EDICTO

A: MAURICIO GUTIERREZ VILLARREAL  
Se hace de su conocimiento que en el expediente 446/2014 relativo al JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, promovido inicialmente por HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC quien cedió posteriormente a GAD LEVY ACHAR, quien cede ahora mediante contrato de cesión honorosa de crédito litigioso a JOSE SALAME HAMUI en contra de MAURICIO GUTIERREZ VILLARREAL, el Juez dictó un auto el uno de abril del mes mil veinticuatro, que a la letra dice:  
HUIXQUILCAN, (01) UNO DE ABRIL DE (2024) DOS MIL VEINTICUATRO.  
Con el escrito de cuenta que presenta JOSÉ SALAME HAMUI, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1063 y 1077 del Código de Comercio, se tiene por exhibido el tercer testimonio notarial de la escritura pública número 154,258, pasado ante la fe del Licenciado Armando Zacarias Zepeda, Titular de la Notaría número Veinte de la Ciudad de México, que contiene contrato de cesión honorosa de crédito y litigioso, celebrado por "GAD LEVY ACHAR", en su carácter de cedente, y por la otra "JOSE SALAME HAMUI" en su carácter de cesionario, de fecha ocho de marzo del dos mil veinticuatro; por tanto, notifíquese al señor MAURICIO GUTIERREZ VILLARREAL, por medio de edictos, lo acordado en líneas anteriores.  
Lo anterior es así, ya que, si bien es cierto, en proveído de fecha trece de enero del dos mil veintitres se ordenó que se realizara a MAURICIO GUTIERREZ VILLARREAL las notificaciones aún las de carácter personal, por medio de lista y boletín judicial, también lo es que, atendiendo a la naturaleza jurídica del acto jurídico que promueve y a fin de tener certeza de la notificación, así como que de autos se advierte que el emplazamiento al demandado se realizó por medio de edictos, con fundamento en los artículos 1068 y 1070 del Código de Comercio, se autoriza la notificación del presente proveído, al señor MAURICIO GUTIERREZ VILLARREAL, por medio de edictos tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y un periódico local del Estado y de la Ciudad de México, por tanto, se impone al ocupante la carga procesal de realizar las gestiones necesarias para lograr la publicación de lista de edictos.  
Por otro lado, con fundamento en los numerales 1068 fracción II del Código de Comercio, se tiene por autorizado como nuevo domicilio los Estados de este Tribunal. Finalmente, en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 párrafo tercero del ordenamiento legal antes citado, se tienen por autorizados con la suma de las obligaciones a los profesionistas que se citan en el de cuenta y por autorizados al penúltimo párrafo a la estudiante mencionada"  
Donde se ordena notificar la determinación por medio de edictos tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y un periódico local del Estado y de la Ciudad de México Se expiden los presentes edictos en Huixquilcan, Estado de México, a los diez días del mes de abril del dos mil veinticuatro. DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LIC. MARISOL DURAN LAZCANO.

## Rayuela

¿Serán la ineficiencia y la corrupción en el Poder Judicial lo que tiene presos a 68 mil sin sentencia?

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024

www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

José Steinsleger	17
Luis Linares Zapata	17
Fabrizio León Díez	18
Carlos Martínez García	18

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Bajo la lupa</b>	
Alfredo Jalife-Rahme	16
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	22



# Firme crecimiento de México: Hacienda; FMI prevé desaceleración

● Mercado interno y empleo tienen dinamismo, señala Ramírez de la O

● “El *nearshoring*, uno de los factores que impulsan la actividad nacional”

● El organismo bajó el PIB de 2.7 a 2.4% para este año y de 1.5 a 1.4% en 2025

● El Nobel Stiglitz: el neoliberalismo ha empeorado la situación mundial

DORA VILLANUEVA; JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 19 Y 21

## Colapsa una casa por explosión de gas en Tlalpan



▲ El derrumbe de la vivienda, ubicada en la calle Francisco I. Madero, colonia Ampliación Miguel Hidalgo tercera sección, provocó la muerte de una persona y heridas a cuatro más. Al menos 30 familias fueron desalojadas tras el siniestro, el cual sucedió minutos antes de las 8

horas. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reportó daños en al menos 12 inmuebles en un radio de 80 metros. “Se cimbó peor que en el sismo de 2017”, narró una vecina. Foto Alfredo Domínguez. ÁNGEL BOLAÑOS, JOSEFINA QUINTERO Y LAURA GÓMEZ / P 31

## Issste comprará con sus reservas cuatro hospitales que renta a la IP

● Fueron edificados bajo el oneroso esquema de asociación público-privada

● También se contratará a personal que se haga cargo de los servicios subrogados

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 16

## Publica decreto el gobierno capitalino

# La corrupción inmobiliaria ya es delito en la CDMX

● Servidores públicos que se coludan pueden alcanzar hasta 30 años de prisión

ALEJANDRO CRUZ Y LAURA GÓMEZ / P 32

## Perdió el peso ganancias de 2024; lo afectó la inflación de EU

● Se depreció ayer 1.92 por ciento y cerró por arriba de 17 unidades por dólar

● La divisa estadounidense repuntó al anunciar la Fed que mantendrá tasas altas

CLARA ZEPEDA / P 20